



CUYOTEPEJIL

Desde la época de las aldeas

RESEÑA HISTÓRICA

JUAN CARLOS PERALTA HERNÁNDEZ
OAXACA • MÉXICO

⊙ PORTADA

Dinastía del Monte del Jaguar, códice Egerton 2895, o Sánchez Solís. Página 2.

⊙ CONTRAPORTADA

Guilhem Oliver 1998, *Coyote Viejo*, el músico trasgresor, destaca 14 representaciones pictográficas del dios Huehucóyotl y 3 de Coyotl Inahuatl (su nahual) deidad de los plumajeros.

Códice Florentino IV, páginas 23, 27. Fiesta de la discordia celebrada en honor a Huehucóyotl.

Códice Vaticano Latino 3738, 1966.

En el manuscrito maya conocido como *Códex Tro-cortesianus* 1967, página 37. Un animal toca un tambor vertical y canta, Eduard Seler 1996, página 194, piensa que podría tratarse de un perro o más bien un coyote, por los dones musicales que éste posee para la música y las danzas.

Códice Atlas Duran 1995, II, Lámina 20.

Códice Borbónico 1988, página 1, Huehucóyotl agita unas sonajas.

En una pintura mural en Tenochtitlan aparece un coyote con la voluta de la palabra, que podría representar su canto, Ruiz 1996, II, figuras 15, 40 y 42.

Coyote Viejo está representado en un hueso labrado, encontrado en la tumba 7 (1932) de Monte Albán, Caso 1969, páginas 186, 187. El tesoro de Monte Albán. Tumba que fue ocupada por la nación mixteca.

Cuentos populares mexicanos.

Fenómeno conocido como "nahualismo" de *Revoltijo de palabras*, Peralta 2001.

CUYOTEPEJI

Desde la época de las aldeas



RESEÑA HISTÓRICA

JUAN CARLOS PERALTA HERNÁNDEZ

CENTRO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION / D.G.C.P.I. U.R.H.









DEDICATORIA

A nuestros abuelos, fundadores primeros de nuestro pueblo.

A la Sociedad Agrícola de Cuyotepeji, por la decisión de recuperar las tierras donde actualmente se encuentra nuestro pueblo.

A mis padres:

El señor Leopoldo Peralta Olivares
La señora Gudelia Hernández(†)

A mis hermanos y hermanas:

Cristina, Fernando(†), Celerina, Genaro, Joaquina,
Froylan, Xóchitl y Raúl Peralta Hernández





INVESTIGACIÓN, TEXTOS, MAPAS Y DIBUJOS

© Juan Carlos Peralta Hernández
Froilán Peralta Hernández

FOTOGRAFÍA

Juan de Dios Gómez Ramírez (GUBIXAMMIV)
Juan Carlos Peralta Hernández (CUYOJUANMMVI)
Ángel Solano Alvarado
Zacarías Solano
Ignacio Cruz

REDACCIÓN Y REVISIÓN DE TEXTO

Juan Carlos Peralta Hernández
Jorge Pech Casanova
Dalia Miranda Herrera
Luis Manuel Amador

TRADUCCIÓN A LA ESCRITURA MIXTECA

Maestro Gabriel Caballero Morales
Venustiáno Martínez

DISEÑO

Ricardo Salas & Frontespizio
Begoña Sáinz

EDICIÓN

La presente edición fue posible gracias al apoyo del PACMYC, Programa de Apoyo a la Cultura Municipal y Comunitaria Emisión 2006, Proveedora Escolar, S. de R. L. y la Fundación Alfredo Harp Helú.

ÍNDICE



11	PRESENTACIÓN
13	CAPÍTULO I. LOCALIZACIÓN 1.1. Ubicación actual del municipio 1.2. Cómo llegar 1.3. Creación del municipio 1.4. Toponimia 1.5. Origen del nombre Recuadro: gentilicios 1.6. Clima 1.7. Geología y paleontología 1.8. Hidrografía y orografía 1.9. Flora y fauna 1.10. Piedras, cuevas, peñas y parajes 1.11. Los ranchos del municipio
41	CAPÍTULO II. LA HISTORIA ANTIGUA DE LA REGIÓN 2.1. El arribo del hombre a estas tierras 2.2. Origen mitológico del pueblo de la lluvia (los ñuu savis) 2.3. Origen mitológico del pueblo del coyote (cuyotepeji) Recuadro: los gentiles 2.4. Origen histórico del pueblo de la lluvia (los ñuu savis) 2.5. Contribuciones de la arqueología 2.6. Dos posiciones sobre la presencia de la cultura mixteca 2.7. Origen lingüístico 2.8. El pueblo del jaguar en los códices 2.9. Evidencias epigráficas 2.10. La agricultura y creencias religiosas 2.11. Sociedad posclásica
59	CAPÍTULO III. EL COLONIALISMO ESPAÑOL 3.1. El pueblo, las encomiendas y los repartimientos 3.2. El cacicazgo y las congregaciones Recuadro: Caciques de Cuyotepeji, en documentos coloniales 3.3. La iglesia católica en Cuyotepeji



71	CAPÍTULO IV. COSTUMBRES Y TRADICIONES
	4.1. Nacimiento antiguo
	4.2. Ritual matrimonial
	4.3. En los fallecimientos
	4.4. Día de los fieles difuntos
	4.5. La levantada de las cosechas
	4.6. Fiestas
	4.7. Platillos típicos
	4.8. Relatos en boca del pueblo
83	CAPÍTULO V. EL SIGLO XX EN CUYOTEPEJI
	5.1. De la Revolución de 1910
	Recuadro: el tiempo de hambre (1914 – 1915)
	5.2. La tenencia de la tierra
	5.3. Orígenes de la ganadería en la región
	5.4. Comunicaciones y actividades económicas
	5.5. Edificios públicos
	5.6. Cronología de los presidente municipales
	5.7. Salud social, educación y deportes
107	FUENTES
108	BIBLIOGRAFÍA
111	AGRADECIMIENTOS







PRESENTACIÓN

Muchos nombres recordarán nuestro nombre:

Yuta ñu dzahui; Río de aguas de lluvias,
Fertilizará y regará nuestros campos.

Yuwi ndo'ó; Cañada de cañas huecas,
Murmurará y cantará nuestras hazañas y glorias.

Kawa tis'ii; Peña goteadora o de la golondrina,
Nos contará historias fantásticas y de bellas mujeres,
Benedicida por los curas y hoy llamada la virgencita.

Tyete ndu; Lugar que se reviene,
Desmoronará a cada paso nuestros recuerdos.

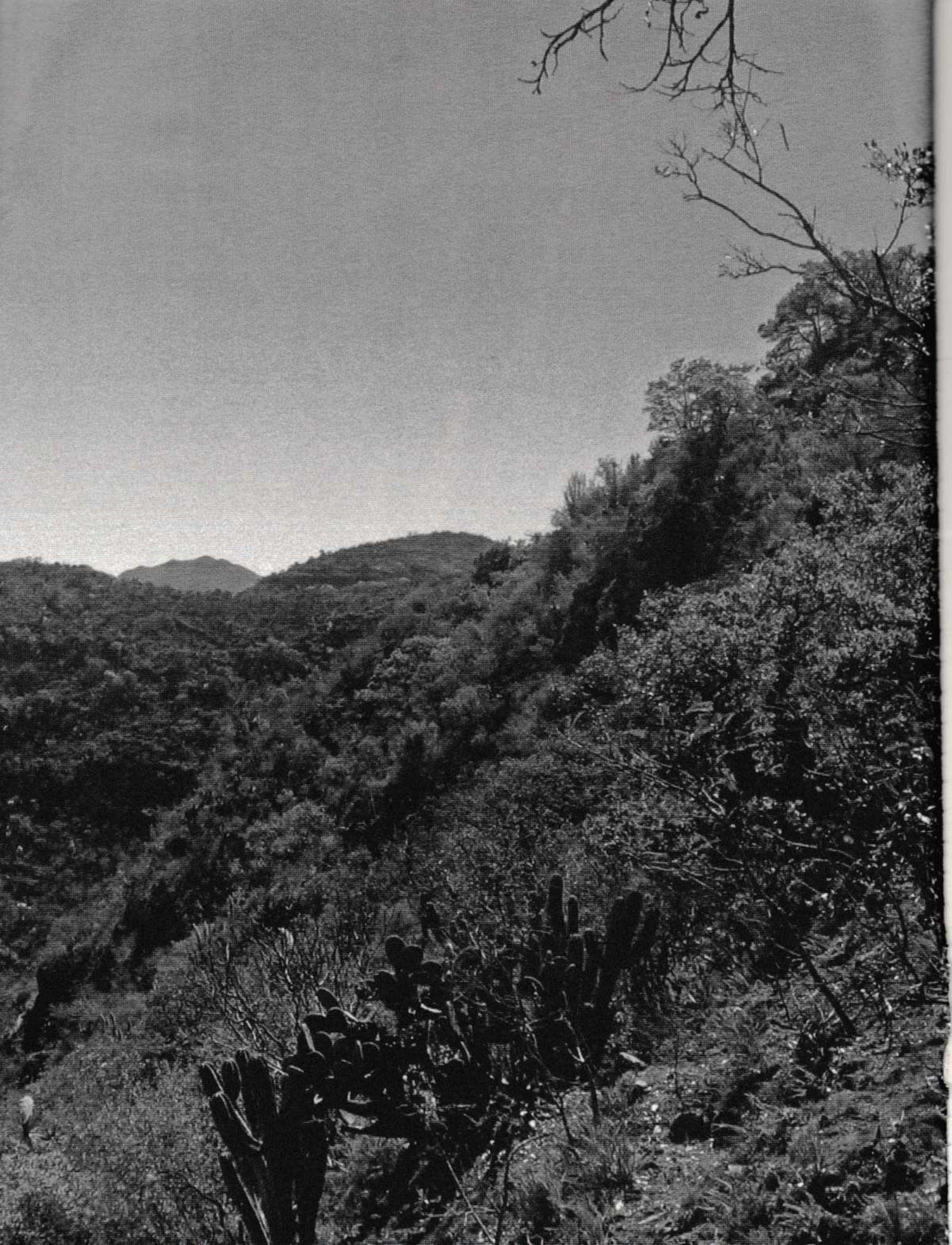
Kawa ni sa'a nu; Peña hueca nos mostrará
Nuestro origen y retorno, la tierra.

Yuku ñaña; Cerro del coyote,
Aullará nuestras memorias.

Sa'a kuiti; seguirá en el misterio,
Susurrando nuestro nombre.

Ñuu Savi; pueblo de lluvia, y
Nuestra lengua, Tu'un Savi:
Palabras de lluvia.





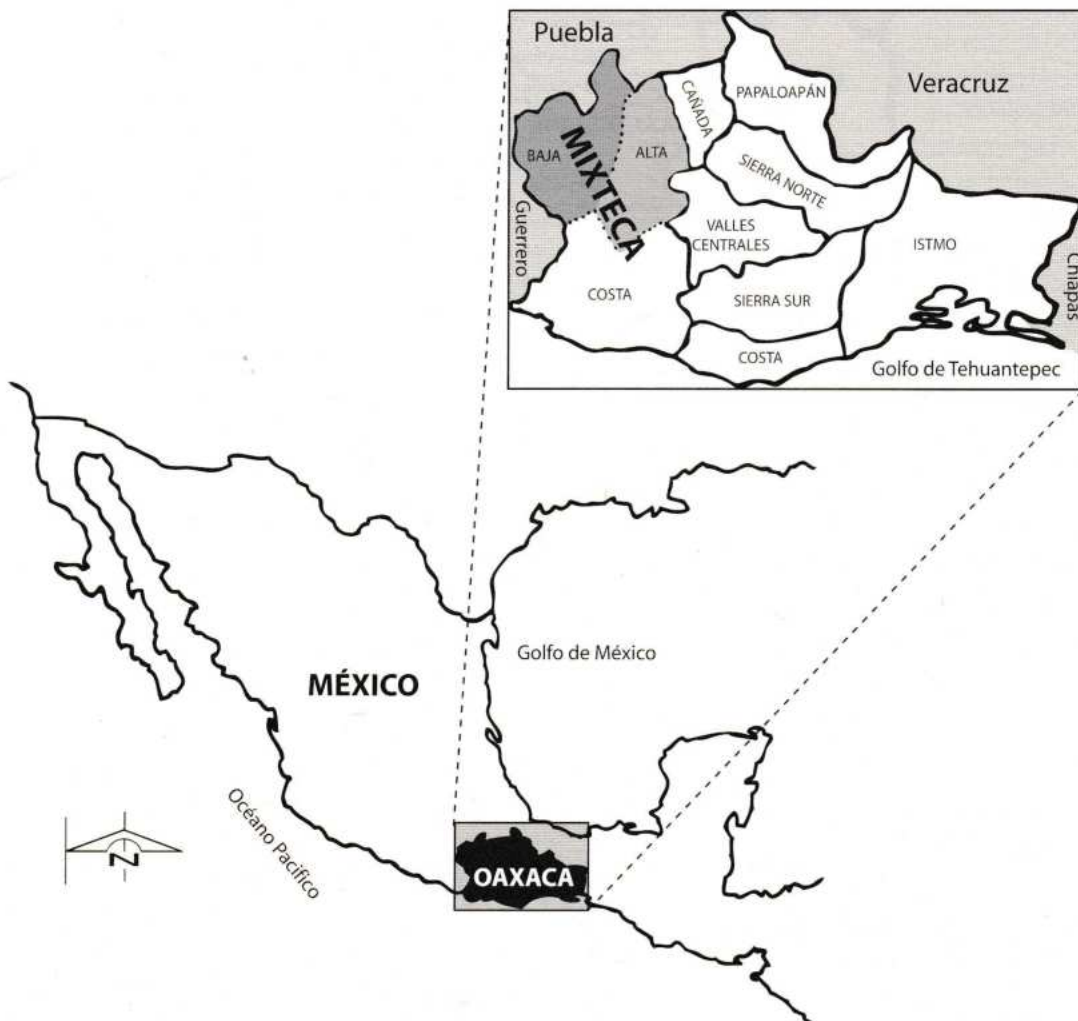
CAPÍTULO I

1. LOCALIZACIÓN

El estado de Oaxaca se ha dividido geográficamente en ocho regiones las cuales son: Los Valles Centrales, La Costa, La Sierra Norte, La Sierra Sur, La Cuenca del Papaloapan, La Cañada, El Istmo y La Mixteca.

La Mixteca ocupa la porción occidental del estado de Oaxaca, entre los paralelos 16° y 18° 15' Norte y los meridianos 97° y 98° 15' Oeste, y se interna en territorios de los estados de Puebla y Guerrero.

La Mixteca Oaxaqueña se divide en tres regiones geográficas conocidas como: La Mixteca Alta, Baja y de la Costa.



¹Ñuiñe: Vocablo Mixteco que se traduce como *tierra caliente*. En este nombre se basó Paddock (1995) para denominar las manifestaciones culturales desarrolladas durante el clásico en esta región de la Mixteca Baja.

La Mixteca Baja o Ñuiñe,¹ abarca la porción noroeste de la región Mixteca, territorios de los distritos de Silacayoapan, Juxtlahuaca y Huajuapán, en el estado de Oaxaca y algunos distritos de los estados de Puebla y Guerrero. Región montañosa, con pequeños planos aluviales en estrechos valles. Las laderas de los cerros tienden a ser rocosas con suelos delgados, cubriendo un área de aproximadamente 12 mil km².



1.1. UBICACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

El municipio de Asunción Cuyotepeji, adscrito al distrito de Huajuapán, se localiza en el extremo noroeste del estado de Oaxaca, entre los meridianos 17° 54' y 17° 57' de latitud Norte, y a 97° 34' y 97° 45' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

Se encuentra ubicado a 21 km. Al noroeste de la ciudad de Huajuapán de León.



1. Asunción Cuyotepeji
2. Cosoltepec
3. Fresnillo de Trujano
4. Cd. de Huajuapán de León
5. Mariscala de Juárez
6. San Andrés Dinicuiti
7. San Jerónimo Silacayoapilla
8. San Jorge Nuchita
9. San José Yuquila
10. San Juan Bautista Suchitepec
11. San Marcos Arteaga
12. San Martín Zacatepec
13. San Miguel Amatitlán
14. San Pedro y San Pablo Tequixtepec
15. San Simón Zahuatlán
16. Santa Catarina Zapoquila
17. Santa Cruz Tacache De Mina
18. Santa María Camotlán
19. Santiago Ayuquillilla
20. Santiago Cacaloxtepec
21. Santiago Chazumba
22. Santiago Huajolotitlán
23. Santiago Miltepec
24. Santo Domingo Tonalá
25. Santo Domingo Yodohino
26. Santos Reyes Yucuna
27. Tezoatlán de Segura y Luna
28. Zapotitlán Palmas

1.2. CÓMO LLEGAR

²Se actualizó la escritura del idioma mixteco.

Se llega a través de la carretera "México 125" tramo Huajuapán - Tehuacán. En la región conocida localmente como "La Cañada del Río Mixteco". A una altura promedio de 1735 metros sobre el nivel del mar (MSNM), entre pequeñas lomas y brazos de los cerros: *Yuku Ñaña* (Cerro del Coyote), *Yuku Tasa'a* (Cerro del Hígado), *Yuku Idú* (Cerro del Caballito) y *Yuku Iṛ* (Cerro Bendito).

Ocupa un área de 68.346 km². Limita al norte, con Santiago Miltepec y San Juan Bautista Suchitepec; al noroeste y oeste, con Ahuehuetitlán de González y Llano Grande; Agencias del municipio de Huajuapán de León; al sur, con Santa María Camotlán; al este y noreste con San Francisco Teopán y Concepción Buenavista, municipios del distrito de Coixtlahuaca.



1.3. CREACIÓN DEL MUNICIPIO

El municipio de Asunción Cuyotepeji fue reconocido con la categoría política de "Pueblo", el 6 de mayo de 1826, bajo el decreto "División y arreglo de los partidos que componen el estado libre de Oaxaca". Cuyotepeji pertenecía al partido de Huajuapán, Oaxaca.

A lo largo de 168 años (1826 - 1994) el municipio experimentó varios cambios:

El 18 de noviembre de 1844. Se registra como Santa María Asunción Cuyotepeji, poblado de la parroquia de Tequistepec, fracción de Huajuapán, distrito de la Villa de Huajuapán por el decreto "División permanente del territorio del departamento" (Art. 7°).

23 de marzo de 1858. Santa María Asunción Cuyotepeji perteneció al distrito de Huajuapán por el decreto N.º 2. "División permanente, política y judicial del territorio del estado de Oaxaca" (Art. 17).

23 de octubre de 1891. Se registró como Asunción Cuyotepeji, ayuntamiento del distrito de Huajuapán, por el decreto "División política, judicial, municipal y estadística del estado libre y soberano de Oaxaca".

En 1901. Se registró como Concepción Cuyotepeji que pertenece al distrito de Huajuapán. Se modifica el nombre de la cabecera municipal por el decreto "División territorial del estado libre y soberano de Oaxaca" mandada a publicar por disposición superior.

15 de diciembre de 1942. El estado se divide en 571 municipios agrupados en distritos judiciales y rentísticos. Se restituye el nombre a la cabecera municipal, Asunción Cuyotepeji (distrito de Huajuapán) por el decreto N.º 258.

22 de marzo de 1984. El estado se divide en 570 municipios, agrupados en distritos judiciales y rentísticos (distrito de Huajuapán) por el decreto N.º 139, aprobado por la Quincuagésima Primera Legislatura del Estado, por la que se establece en el estado de Oaxaca la división territorial.

Abril de 1994. El estado de Oaxaca se constituye de 570 municipios agrupados en distritos judiciales y rentísticos por el decreto de la "Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca" reformas a marzo de 1994.



1.4. TOPONIMIA

El nombre de Cuyotepeji es una degeneración de *Coyotepexitl*, nombre náhuatl que puede traducirse como “Peña del Coyote”.

Etim. *Coyotl*: coyote. *Tepexitl*: peña, peñasco, precipicio, altura, barranca.

Traducción literal: Cañada de Coyotes.

También puede significar: Peña Hueca o Agujerada y entonces sería: *Coyoctepexitl*.

Etim. *Coyoctli*: agujereado, ahuecado. *Tepexitl*: peña o piedra, precipicio, altura, barranca.

El vocablo en lengua Mixteca de acuerdo con Gerhard es: *Yuku Ñaña*, que bien pueden interpretarse como “Cerro del Coyote”, jaguar o animal feroz.

Etim. *Yuku*: cerro, monte, montón o montaña. *Ñaña*: jaguar, coyote o animal feroz.

Según fray Antonio de los Reyes el nombre Mixteco de Cuyotepeji es *Ñuu Ñaña*, que puede traducirse como “Lugar o Pueblo del Coyote”, Jaguar o animal feroz.

Etim. *Ñuu*: lugar, pueblo. *Ñaña*: coyote, jaguar o animal feroz.

En ciertos textos antiguos ostenta el nombre de Cuyotepec, Coyotepex, Coyotepexi, Cuyotepexic, Cuyothepeji, Cullotepeji, Cuiotepec, Cuyutepexi y Cuyotepexi, donde se aprecia el proceso evolutivo que viene a dar con el nombre actual de Cuyotepeji.

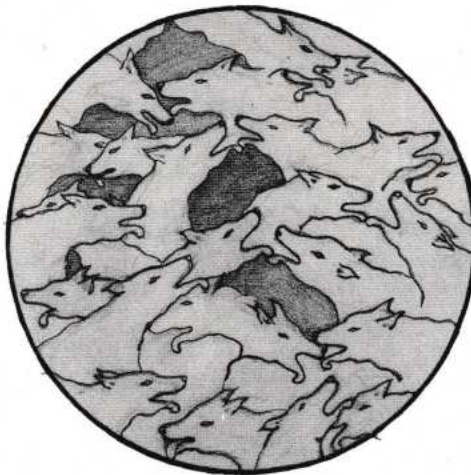


1. 5. ORIGEN DEL NOMBRE

³Peralta Olivares
Ángel. Reseña
histórica, inédita.

Es probable que el nombre provenga del culto y veneración que en tiempos remotos se haya profesado al coyote. Aún hoy, se le atribuyen poderes especiales, tales como que, cuando un coyote mira, aturde y no deja mover ni hacer nada. Incluso si tuvieses arma de fuego, basta con que mire de frente al arma, con esa mirada tan fuerte que tiene para que el arma no dispare. También se cree que estos animales tienen una piedra especial en la frente, la que les permite atrapar fácilmente a sus presas, dando poder a la persona que la porte aunque primero tiene que encontrarla, puesto que es mágica, no cualquier persona puede hallarla. La piel que rodea su ano, usada en forma de anillo o los colmillos escondidos en los bolsillos, funcionan como amuletos muy poderosos para lograr el respeto de los hombres y el amor de las mujeres. Los huesos del coyote sabiamente guardados consiguen el amor de las viudas más reacias. Si un coyote se cruza en tu camino es un buen augurio. Si un coyote se orina cerca de tu casa es tenido como un mal agüero. Si un coyote te mira a los ojos te roba el sueño. Hay también quien dice que los coyotes son la encarnación de personas que han muerto, que por la noche vienen y chiflan cerca de las casas para llevarse a más personas con ellos.

³⁴...*Estos animales, según se dice, eran tan abundantes que había ocasiones en que se les oía llorar hasta dentro de las casas. Motivo por el que la Iglesia Católica los llamó perros del diablo...*



GENTILICIOS

Apodo colectivo: Los residentes de los pueblos circunvecinos apodan a los pobladores del municipio bajo los términos de *tempesquixtles*, *tinados* o *chinados*, debido a que este árbol de frutas parecidas a las aceitunas, crece de manera silvestre en campos de esta jurisdicción. La fruta de este árbol se aprovecha como alimento (desde tiempos inmemoriales), en comidas cuando aún está verde, y como dulce cuando ya está madura (conocidos como *chinacuchís*). Los gusanos que proliferan en el fruto, cuando este se empieza a pudrir también formaron parte de los exquisitos platillos. La goma que brota al cortar los frutos era apreciada como *chicle natural*.

La palabra en lengua Mixteca es *Xinau*, vocablo del cual se derivan las palabras *chinados* o *tinados*.

A los habitantes del municipio también se les conoce como “cuyo” o “cuyos” (modismo derivado de Cuyotepeji). Y en los pueblos vecinos se les identifica por sus dichos populares: Porque “en cuyo cada quien come lo suyo”. Y si *¡quieres morir!, ¡Sigue como vas! pero ¡si quieres vivir!, ¡Fíjate como andas! Porque “hay chivas que andando paren y otras ni echadas pueden” Y ¡no le hace que nazcan chatos, nomás que respiren bien!*⁴

⁴Dichos populares.



1.6. CLIMA

Los factores principales que determinan el clima en el municipio son la altitud; lugares situados entre los 1,720 y 2,100 metros sobre el nivel del mar (MSNM), presentan condiciones climáticas semi-cálidas, y los situados sobre 2,100MSNM, presentan condiciones templadas (Detenal, 1970), citado por Solano 1993.

Por la latitud geográfica, se encuentra en la zona de los vientos alisios del hemisferio norte, los cuales provienen de éste. Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre se registran vientos húmedos.

En el invierno (diciembre, enero, febrero y parte de marzo) los vientos alisios al disminuir en intensidad y profundidad son desplazados por los vientos del oeste. En esta época también hacen su aparición vientos boreales de velocidad considerable, llamados Nortes (SARH, 1977).

No obstante de ser los vientos del este los dominantes, los fuertes aguaceros que son frecuentes en la zona, son precipitaciones de tipo frontal por el choque de vientos del este con los del sur y suroeste, provenientes del Océano Pacífico (Cruz-Cisneros e Izedowski, 1980).

Con una temporada de lluvias relativamente corta y un periodo seco entre lluvias, conocido como Canícula. Con una precipitación pluvial promedio para esta región anual de 720.5 mm³. Una temperatura media anual de 20.6° C., vientos fríos en los meses de febrero y marzo y algunas heladas considerables en los meses de diciembre, enero y febrero.

En general, el clima es templado húmedo con lluvias en verano.



1.7. GEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA

Las rocas que afloran en el municipio en su mayoría pertenecen a la formación Huajuapán. Entre estas tenemos areniscas y conglomerados, ambas correspondientes al terciario inferior (Paleoceno y Eoceno, entre 60 y 50 millones de años).

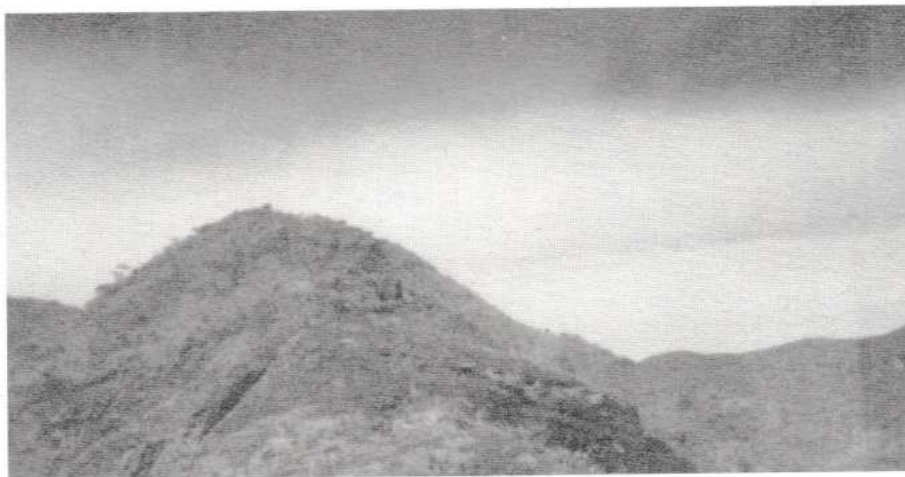
Las areniscas se caracterizan por presentar grano medio, subanguloso y subredondeado, de un color rojo ladrillo, formadas a partir de rocas carbonatadas y metamórficas.

Los conglomerados están compuestos por granos gruesos, medianos y delgados, bien compactados y redondeados, de composición similar a las areniscas. Morfológicamente forman lomeríos con pendientes suaves.

También encontramos rocas calizas (grises y cremas), rocas continentales y restos marinos del Mesozoico, con evidencias de restos de huesos de mamut. Localizados al sur de la comunidad, cerca de la parcela escolar, en el paraje conocido como la Peña Blanca.

Del Precenozoico encontramos rocas ígneas extrusivas, como basalto de color gris oscuro, intemperizando en color ocre, y andesitas de color gris verdoso, intemperizando en tonos café. Morfológicamente forman cerros escarpados. Así como lechos rojos de areniscas y algunos depósitos de toba volcánica (Corona, 1991).

Como resultado de la denudación de las rocas preexistente, se encuentran depósitos de origen aluvial, constituidos por fragmentos de granulación variable, angulosos y con cierto grado de redondez, que se encuentran distribuidos sobre el cauce del río. Se calcula un 90% de lomerío y pendientes, algunas superiores a los 2,000 MSNM (Ver mapa de orografía).





1.3. HIDROGRAFÍA Y OROGRAFÍA

La principal fuente de agua de este municipio lo constituyen aguas que se recogen en la cañada torcida (*Yuwi ni kawa*) y la cañada de *Yuwi ndo'ò* (Cañada de cañas huecas), de donde toma su nombre el río de *Yuwi ndo'ò*.

Dicho río nace hacia el oriente de la población. En este punto se le conoce como Barranca Torcida donde recoge el agua de los siguientes cerros: El Maguey Verde, El Tecojote, El Pinto y El Aire Grande entre otros, y sirve como colindancia natural del municipio con el pueblo de San Francisco Teopan en ese punto. Siguiendo su curso hacia el oeste, bordea los límites con la comunidad de San Juan B. Suchitepec, recorriendo aproximadamente 17 kilómetros, colectando a su paso las aguas que escurren de las diferentes cañadas, acrecentando su caudal y derivándolas en el paraje conocido como La Ciénega. En este sitio se une a los ríos de Santiago Miltepec (el Sabinal y el Fresno), y los de San Juan B. Suchitepec (la Junta y el Cahuacac), formando un afluente del Río Mixteco (*Yuta Nu Dzahui*, río de agua de lluvia). Conocido localmente como Río de Cuyo o *Yuwi Ndo'ò*. Con una cuenca de captación que comprende 8,933 km². Este río cambia de nombre y se conoce con el nombre de Atoyac en el estado de Puebla, afluente del Río Balsas, con un promedio de escurrimiento anual de 24 millones de mm³, de los cuales se aprovecha aproximadamente un 10%, vertiéndose el resto al Océano Pacífico.

CAÑADAS

Entre las cañadas principales del lado Oriente tenemos: La Torcida, La Pita, Los Elites, La Horca, El Venado, El Algodón, El Orégano, El Gallinero, El Tlaxisle, El Aguacate y El Jarro. Por el Poniente tenemos: La del Hígado, La Cuesta y El Solano. Colectando el agua de las lluvias formando barrancas y arroyos. El agua de algunas de estas cañadas, se almacena utilizando represas y canales para la agricultura. El resto desemboca en el río de *Yuwi Ndo'ò*.

MANANTIALES

Uno de los nacimientos de agua importantes se encuentra hacia el poniente de la población, en el barrio de San Antonio. Este venero de agua ha sido un surtidor natural desde siempre, ya que es capaz de abastecer a este sector de la población aún en las peores sequías. A este lugar se le conoce como "El Pozo".

El otro nacimiento de agua se encuentra al pie del Cerro de La Cruz. A orillas de la carretera, saliendo a flor de tierra a causa de la construcción de la misma, razón por la que esta agua es utilizada no sólo por los pobladores sino también por los transportistas que suelen hacer un alto en este sitio para abastecerse de agua. Este sitio es conocido como "El Ojito de Agua o El Pocito".

El nacimiento de agua más importante se localiza en el lugar conocido como "La Ciénega" ya que este sitio ha sido utilizado como escenario para

⁵ Testimonios de personas mayores.

el culto y la veneración a los espíritus cuidadores del agua conocidos con el nombre de Cuaquitos. En un sitio aún no identificado, se dejaban los "presentes" (cigarros, velas, flores, comidas y bebidas). Durante la colonia se siguió frecuentando este sitio con el mismo propósito aunque ahora con ritos cristianos, se unían las siete hermandades católicas. "... Iba todo el pueblo, acompañado con la banda de música, le llevaban su bebida, su comida, su música y sus flores. Ahí se hacía comida para todos, se mataba una res, se echaban cuetes. Los niños se bañaban y la gente platicaba de cosas..."⁵

En este sitio tiene lugar el nacimiento de los canales que hacen posible las siembras de riego en la comunidad. El canal del Centro, que abastece de agua a las tierras que se encuentran al poniente de las márgenes del río. Y el del Guayabo, que según se dice en otros tiempos irrigaba más y mejores tierras al oriente de las márgenes del río. El recuerdo más hermoso que de él se tiene, es el de El Chorro, nombre dado a un salto de agua en su paso por un banco de piedra, ... *La gente iba a bañarse, a lavar su ropa o simplemente a pasear...* nos cuenta la Sra. Julia Peralta Olivares.

La mala planeación para el acanalamiento del agua, trajo como consecuencia la pérdida irreparable de paisajes naturales creados por el agua, al correr por los canales a flor de tierra. (Esto por las presiones de los programas estatales o federales, aceptados de un día para otro). Provocó el abandono de algunos terrenos por la falta de agua. En los últimos años, la gente con mayores recursos económicos se ha adueñado de muchos manantiales de la comunidad para volverlos de su propiedad, canalizando el agua a sus domicilios particulares, ocasionando un impacto negativo al ecosistema y su paisaje.

OROGRAFÍA

Aproximadamente el 95% del territorio de la comunidad está cubierto por cadenas de cerros, lomas y cañadas con pequeños planos aluviales, el cual se encuentra dividido en dos partes por el río de Yuhui ndoho. Por el Oriente entre las montañas más sobresalientes tenemos: El Cerro Bendito, con 2,340 MSNM; El Cerro de San Juan, con 2,380 MSNM; Los Pelones, uno con 2,560 MSNM y el otro 2,620 MSNM; El Cerro del Pozo Seco, con 2,680 MSNM (siendo el de mayor altitud de la comunidad); El Cerro de la Laguna Seca, con 2,400 MSNM; El Colorado Grande, con 2,500 MSNM; El Orégano, con 2,400 MSNM; El Fresno, con 2,480 MSNM; El maguey Verde, con 2,480 MSNM; El Cerro de Cuyo, con 2,200 MSNM.

Por el Poniente tenemos: El Cerro de la Golondrina, con 2,220 MSNM; El Cerro del Ocote, con 2,420 MSNM; La Siempre Viva, con 2,340 MSNM; El Cuate, con 2,300 MSNM; El Cerro del Quiote, con 2,320 MSNM; El Cerro Grande, con 2,210 MSNM; El Cerro del Sol, con 2,300 MSNM; El Cerro de la Cruz, con 2,060 MSNM; El Yuku Ta'ano, con 2,120 MSNM; y El Caballito con 1,900 MSNM.

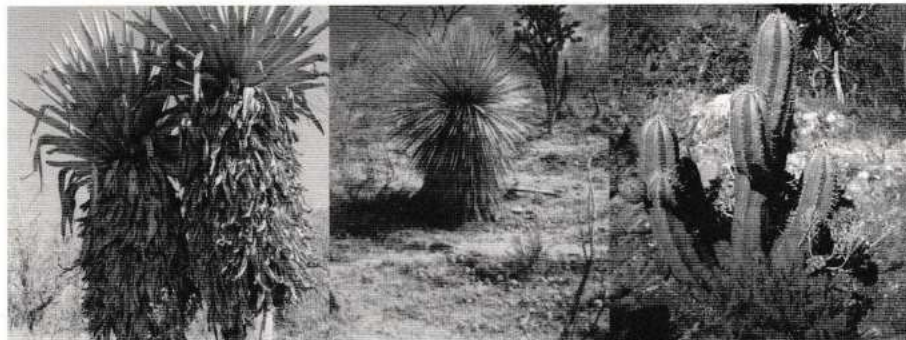
1.9. FLORA Y FAUNA

⁶ Planta que se desarrolla sobre otra, sin tomar ningún nutriente de éstas.

La vegetación del municipio de Asunción Cuyotepeji es muy variada debido principalmente a las condiciones climáticas y a las intervenciones del hombre. Solano (1993) reconoce para este municipio seis tipos de vegetación.

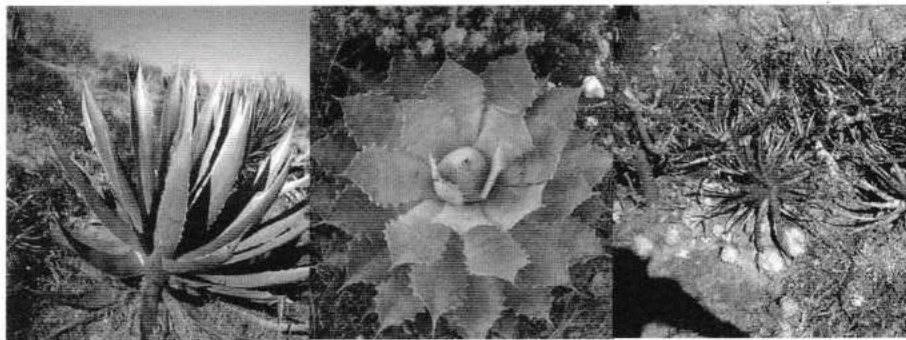
1. Matorral xerófilo (matorrales)
2. Bosque de *Quercus* (encineras)
3. Bosque tropical caducifolio (tepejuajera)
4. Bosque de galería (plantas de agua)
5. Bosque de *Juniperus* (tlasquera)
6. Matorral subtropical (cazahuatea)

1. Matorral Xerófilo: Este tipo de vegetación esta formado principalmente por arbustos de hojas coriáceas con algunos elementos decíduos y espinosos: Espino huizache (*Acacia farneciana* A. *cochliacantha*), garabatos de uña de gato (*Mimosa lacerata*), consuelda (*Pittocaulon praecox*), choco-noxtle (*Stenocereus stellatus*), cucharilla (*Dasyliirion serratifolium*), distintas especies de nopales (*Opuntia*), magueyes (*Agave*) y otros arbustos espinosos o de ramas tortuosas, como el tlasisle, etc.
2. Bosque de *Quercus*: Se encuentran distintas especies de encinos: Encino tinta (*Quercus crassifolia*), encino chaparro (*Quercus glaucoides*), encino cuchara (*Quercus urbanii*), madroño (*Arbutus xalapensis*), entre las agaváceas destacan el pescadillo (*Furcraea longaeva*), papalomé (*A. potatorum*), niche de perro y distintas epifitas⁶ como el pasle y las bromelias.



3. Bosque tropical caducifolio: Tepeguajes, guanacastle o parota (*Enterolobium cyclocarpum*), pochote (*Ceiba aesculifolia*), copal (*Bursera copallifera*) copalillo (*Bursera bipinata*).
4. Bosque de galería: Dominado por sabinos (*Taxodium mucronatum*), álamos (*Populus mexicana subsp. mexicana*), sauces (*Salix bomplandiana*), fresnos (*Fraxinos uhdei*) y élités.
5. Bosque de Juniperos: Representado por la tlaxca (*Juniperos flaccida var. flaccida*), en otras partes del país su nombre común es enebro.
6. Matorral subtropical: Cazahuate (*Ipomoea murocoides*) y cazahuate negro ó Pájaro Bobo (*Ipomoea intrapilosa rose*).

Según estudios realizados por Solano (1993), se detectaron 502 especies de 304 géneros y 95 familias de plantas vasculares silvestres, incluidas 14 especies endémicas de la región, y 70 ruderales y arvenses. Se detectaron 90 especies con nombres vernáculos y algunas especies raras o poco recolectadas. Estos datos no se consideran definitivos. Por otra parte, existen alrededor de 100 ejemplares botánicos colectados no identificados por causas diversas (ejemplares incompletos no enviados a especialistas). Entre ellos 15 ejemplares de leguminosas y 10 de crasuláceas, etc. La zona de estudio se considera moderadamente explorada desde el punto de vista botánico, por lo que mediante colectas posteriores, sobre todo en los lugares poco incursionados, indudablemente aumentará el número de estas plantas. Tomando en cuenta estas consideraciones se puede estimar la riqueza florística específica del municipio, de manera conservadora, en 600 especies de plantas vasculares silvestres. Sin embargo, es muy claro un alto nivel de erosión principalmente por la renta del campo para la engorda de ganado de los ricos de Huajuapán, principalmente por caprinos y equinos.



PESCADILLO (*AGAVE KERCHOVEI*), FOTO: CUYOJUANMMVI * PAPALOMETL, FOTO: CUYOJUANMMVI
LECHUGUILLAS, FOTO: CUYOJUANMMVI

FAUNA

Entre los animales que existieron en esta región, y de los que probablemente existan algunos ejemplares, en el grupo de los mamíferos se cuentan los siguientes: jaguar o tigre Americano (*Felis onca*, *Pantera onca*), tigrillo (*Felis pardalis*), gato montés (*Lynx rufus*), jabalí (*Coendus mexicanus*), cuernicabra y armadillo (*Dasypus novemcinctus*). De los que todavía existen tenemos: venado cola blanca, coyote (*Canis latrans*), zorro, tlacuache (*Mormosa caracens*), mapache (*Procyon lotor*), cacomiztle (*Bassariscus astutus*), cola pinto, tejon de manada (*Nasua narica*), zorrillo, ardilla (*Sciurus poliopus*), comadreja (*Mustela frenata*), tuza (*Orthogeomys grandis*), rata campesina (*Peromyscus maniculatus*), ratón silvestre etc.

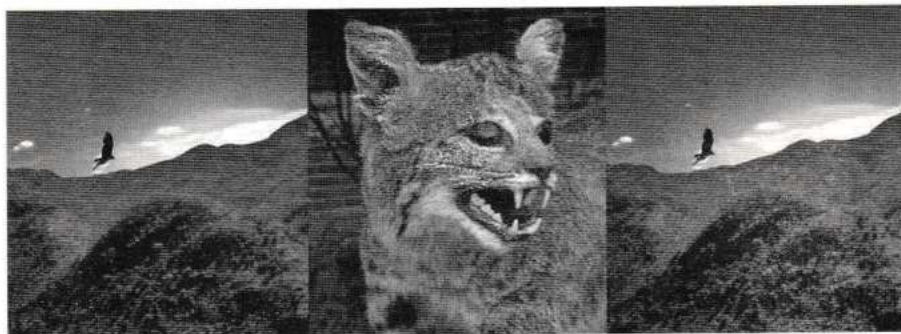
En el grupo de las aves tenemos: águila real (*Águila chrysaetos*), aguililla, Gavilán, quebrantahuesos (*Polyborus cheryway*), zopilote común (*Curagyps atratus*), cacalote, zanate (*Quiscalus mexicanus*), lechuza (*Tyto alba*), tecolote (*Otus lambi*) tecolotillo, chachalaca, paloma (*Columba livia*), torcaza, hulota (*Zenaidura macroura*), tórtola, primavera (*Turdus migratorius*), calan-

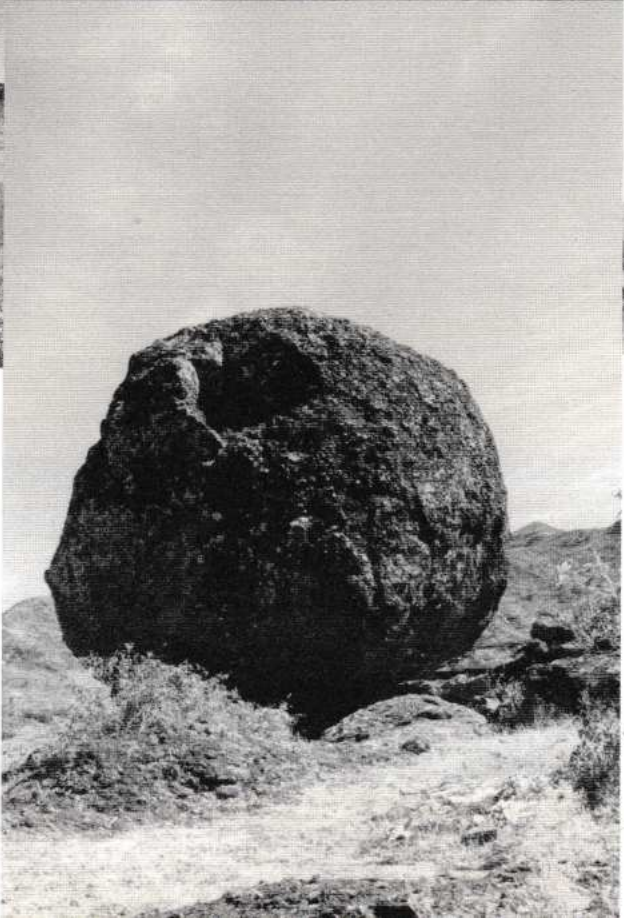
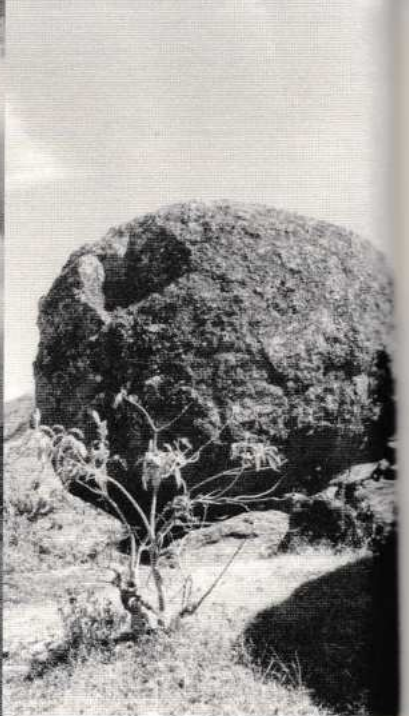


dria, canta-mañana, jilguero, correcaminos (*Geococcyx velox*), chupamirto (*Eupherusa cyanophrys*), faisán, chichico, cuicui, chilí, bionchi, tachi, chihuauí, saltapared, pájaro negro, zanate, pica charpe, tahúia y otros.

En el grupo de los reptiles existen diversas especies de serpientes (*crotalus*) víboras de cascabel, coralillo, sorda, palanca, culebras de agua, correlona, chirrionera, cornizuelo, cilaboncillo, camaleón, iguanas, lagartijas, chintetes, etc.

El grupo de los anfibios se cuenta con diferentes especies de: ranas, sapos, tortugas, chilolos, etc. En el grupo de los peces teníamos: bagre o pescado negro, juan colorado, trompuditos y platas (estos últimos se encuentran en el río y las barrancas). Y finalmente algunos de los insectos ponzoñosos se cuentan con el alacrán, escorpión, la tarántula (*Brachypelma klaasi*), frijolillo (*Latrodectur mactans*), ciempiés, vinagrillo (*Mastigo proctus giganteus*), compadre coló, entre otros.





1.10. PIEDRAS, CUEVAS, PEÑAS Y PARAJES

LA PIEDRA LARGA O PIEDRA DE LLUVIA

Piedra volcánica en forma de prisma rectangular de aproximadamente 1.50 m. de altura, a la que se le atribuyen poderes especiales, pues se dice que anteriormente con sólo pararla, en una gran ceremonia, se hacía llover, y viceversa, con acostarla cesaban las lluvias. Única en la región por su carácter mágico-científico, actualmente se encuentra abandonada en la cumbre del portezuelo de la barranca del Jarro, y sin más visitas que las personas que ocasionalmente pasan por ahí (al parecer, la última persona en realizar esta ceremonia fue don Andrés Solano).

LA PIEDRA MOVIBLE

Roca de arenisca roja con un peso superior a las diez toneladas según versiones de personas expertas. La cual, con un poco de maña, puede moverse con un solo dedo.

Tallado en la roca que le sirve de base a la piedra movable. Puede observarse un petroglifo, el cual consta de ocho rayas sucesivas, mismas que pueden hacer alusión al ritmo o movimiento. Se localiza al sur de la población a un costado de la barranca de Sa'a Kuiti (Pie corto).

LA PIEDRA DE LA TORTUGA

Pequeña roca pegada a orillas de la carretera a la altura de la Curva Peligrosa. Semeja el cuerpo de una tortuga. La gente dice que su figura era perfecta, pero que la explosión de la dinamita utilizada para la construcción de la carretera la fragmentó. Debió tener bastante importancia, pues se encuentra cerca del antiguo Camino Real.

LA PEÑA ENCIMADA

Roca de arenisca roja, sobrepuesta en desequilibrio sobre un banco de piedra. Llama la atención por no estar alineada ni pegada a la roca que le sirve de base y que sin embargo no se ha caído, resistiendo los peores terremotos. Por estar cerca tanto de la carretera como del río es un lugar agradable para bañarse y descansar, razón por la que en distintas épocas del año se mira a propios y extraños disfrutando de la frescura del paisaje.

LA PEÑA DEL POZO SECO

Oquedad natural localizada en la cumbre del cerro denominado La Pita, del cual se dice, que en otros tiempos fue un pozo rebosante de agua, pero que después se secó, quedando sólo el nombre y el hueco.

LA PIEDRA DE LA ADORACIÓN

Es una gran roca fragmentada por la dinamita utilizada para la construcción de la carretera federal. Debió haber tenido una gran importancia, puesto que hasta hace pocos años se llevaba a los niños en procesión solemne a depositar flores. Obviamente, sobre ella se colocó una cruz cristiana. Este lugar es considerado uno de los lugares más "pesados" del pueblo, debido a que se ubica exactamente a la mitad de la Curva Peligrosa, lugar donde muchos conductores han perdido el control de su unidad y no pocos la vida. La gente afirma que en este lugar suceden cosas extraordinarias. Aquí es posible ver, si tienes valor, duendes, espíritus y perros del mal. Se dice que esta es la principal razón por la que le colocaron la cruz.

LA PIEDRA DE LA CAMPANITA

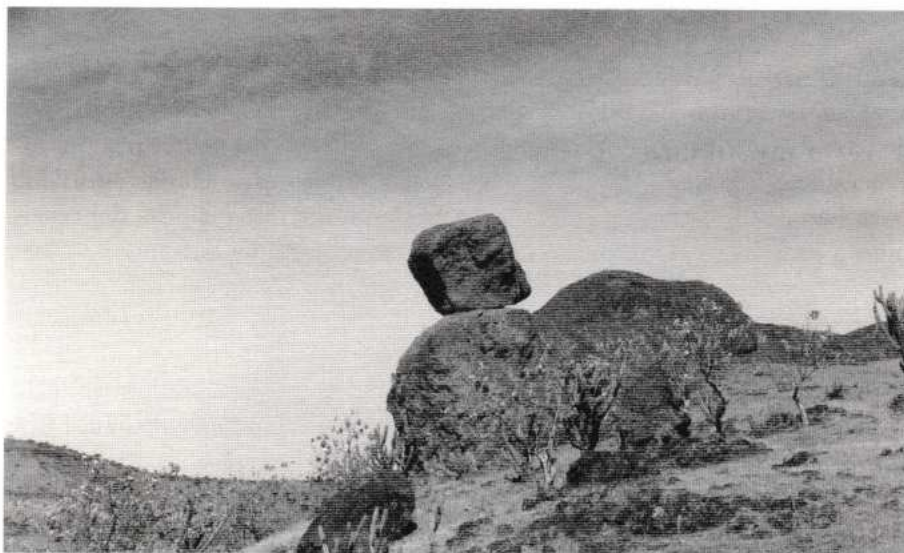
Se localiza en las faldas del Cerro del Coyote. Se le da este nombre a tres rocas de arenisca roja, porque además de tener semejanza a las campanas, al ser golpeadas con algún objeto producen un sonido similar al de ese instrumento.

LA PIEDRA LISA

Manto de roca roja, de textura lisa, de ahí su nombre. Se dice que este es un lugar encantado, un lugar donde los espíritus hacen sus fiestas. *Pues adentro se oye música. Yo me imagino que es como un salón de baile. Porque se escucha un conjuntazo pero chingón.* Informante: Sr. Rutilio Martínez Ocampo.

LA PIEDRA DEL AMOLAR

Roca pequeña, naturalmente encajada en otra roca de gran tamaño, donde muchas generaciones han afilado sus machetes ó hachas con un sentido mágico-práctico. Ubicada en la cumbre del Cerro de la Horca.



LA PIEDRA DE LA IGLESIA

Nombre dado a una pequeña oquedad ubicada en las faldas del Cerro del Coyote, en donde según se dice, el Sr. Lorenzo Romero celebró una boda, por medio de la cual se pudo casar una pareja bajo el permiso del cerro, porque éste (el cerro) no permitió que la pareja se casara en algún otro sitio. En la parte superior de esta cueva se observan montículos y retazos de basamentos de construcciones antiguas.

LA PEÑA DE CHICAGUA

Cueva natural de proporciones considerables. Localizada al oriente, muy cerca de la comunidad, al pie del cerro del Coyote. Lugar utilizado como habitación por muchas generaciones hasta hace pocos años.

LA PEÑA DEL JARRO

Roca de arenisca roja, cuya forma era similar a la de un jarro embrocado, localizada casi en el nacimiento de la barranca que lleva este nombre.

LA PEÑA HUECA

Cueva natural de gran tamaño. Se localiza al oriente de la población, en la falda del cerro El Orégano. Sitio sagrado y de veneración, donde hasta hace poco se hacían ritos y ceremonias.

Es tenida como uno de los "lugares encantados" y de ella se conocen varias leyendas. Como la que dice que: *En el fondo de la cueva, había unos platos finos (oro y plata.) Nadie sabe quien los dejó ahí, ni quien se los lleró después, porque luego de un tiempo desaparecieron.* Informante: Juan Solano.

En el fondo existe un manantial donde entra a tomar agua y a descansar el ganado.



LA CUEVA DEL CUATE

Oquedad natural, localizada al poniente de la población en el paraje denominado el Cerro Cuate, en cuyo fondo existe una especie de chimenea de aproximadamente un metro de perímetro por donde penetra la luz. Refugio de los zapatistas, ladrones de vacas y campesinos que cultivaron esas tierras. A una de estas cuevas es a la que se le atribuye el encantamiento de un niño pastor habitante de Cuyotepeji.

LA PEÑA DE LA GOLONDRINA O LA GOTEADORA

Es una oquedad natural ubicada a un costado de la carretera Huajuapán – Tehuacán. Destruída en gran parte por la construcción de la misma vía. Lugar donde los caminantes contaban historias que les sucedían con animales sobrenaturales. Por esa razón los señores mayores del pueblo se pusieron de acuerdo y bendijeron el lugar, imponiendo la imagen de la virgen de Fátima. Actualmente este sitio recibe la visita secreta de mucha gente, sobre todo viajeros, que al pasar por el lugar hacen sus plegarias al mismo tiempo que depositan flores y dejan sus limosnas. Cada año en este lugar se celebra una misa el día 13 del mes de mayo.

LA CUEVA DE LA MUERTA

Oquedad natural, ubicada al oriente de la población en el paraje denominado El Hijadero. En este lugar se encuentran tres osamentas, al parecer de una mujer y sus hijos *“...Era una pastora y sus hijitos a quienes su marido les dio muerte por razones desconocidas...”*

Informante: sra. Alicia Romero Mota.



LA CUEVA DEL ARCO

Es una oquedad natural que se localiza a un lado de la carretera federal "135". La gente afirma que fue la construcción de ésta, que destruyó la cueva en más de la mitad. Se conoce con este nombre porque el acceso semeja un arco. Hasta nuestros días sirve como refugio contra el calor y las tormentas.

LA CUEVA DE TRES CRUCES

Oquedad natural a cuyo interior se accede a gatas. Es en este sitio donde se dice que se encuentra un libro de conocimientos, el cuál no ha sido visto por nadie, pues las personas que han entrado, aseguran que la luz de lámparas o de las antorchas se apaga, quedándose en completa oscuridad.

EL CAJETE

Nombre dado a una loma debido a que en ella se encuentran dos vasijas (talladas en una roca volcánica de color naranja) de forma circular, semejantes a los "cajetes". En este sitio se observan grandes montículos y basamentos de lo que bien pudo haber sido un centro ceremonial y, entonces, muy posiblemente fue utilizado para depositar las ofrendas y presentes. Ubicado a una altura superior a los 2,500 MSNM, sobre la cumbre del Cerro del Coyote.

LA APAXTLE

Oquedad tallada en un manto de piedra volcánica color naranja, en forma de apaxtle. Se localiza en las faldas, del Cerro del Coyote. Es posible que haya sido tallada con el objeto de almacenar agua. También pudo haberse utilizado para depositar ofrendas u observar los movimientos de los astros. Esto último, porque la gente recuerda que hasta hace poco tiempo la gente utilizaba como espejos apaxtles llenas de agua.



LA LOMA DE TOCORRA

Localizada al poniente de la comunidad, al lado sur del barrio de Guadalupe. En su cima y alrededor de este lugar se observan rastros de asentamientos humanos. Al parecer en la parte superior estaban los edificios ceremoniales, en las faldas el área habitacional y en la parte baja el área para el cultivo de especies comestibles, ya que en las inmediaciones de estas tierras se han hallado bastantes piezas de barro con alusiones a la fertilidad y a la lluvia. La falta de exploraciones en este sitio hace casi imposible abundar sobre él.

EL ENCINO CRUZ

Encino chaparro, cuyo crecimiento natural le dio la forma de una cruz. Localizado entre las cumbres de los cerros El Pozo Seco y El Colorado Grande. Es utilizado como punto de referencia, cuando se sale a caminar por la montaña.

LA CRUZ DE LOS CANSANCIOS

Cruz de madera tallada, según se dice, por el sr. José Romero Reyes. En este lugar las personas con solo sobarse el cuerpo con ramas de árboles o flores, se sacudían sus cansancios, dejándolos ahí. Localizada muy cerca del Encino Cruz.



1.11. LOS RANCHOS DEL MUNICIPIO

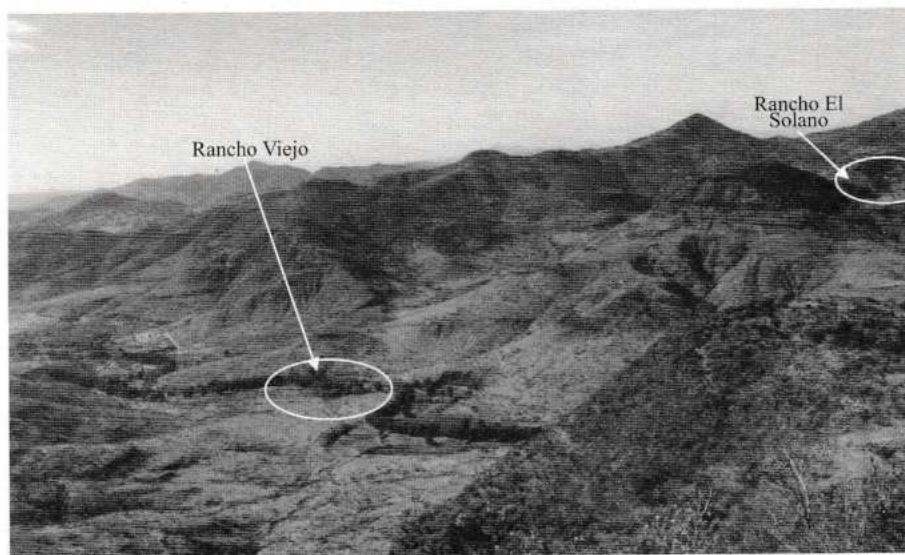
EL SOLANO

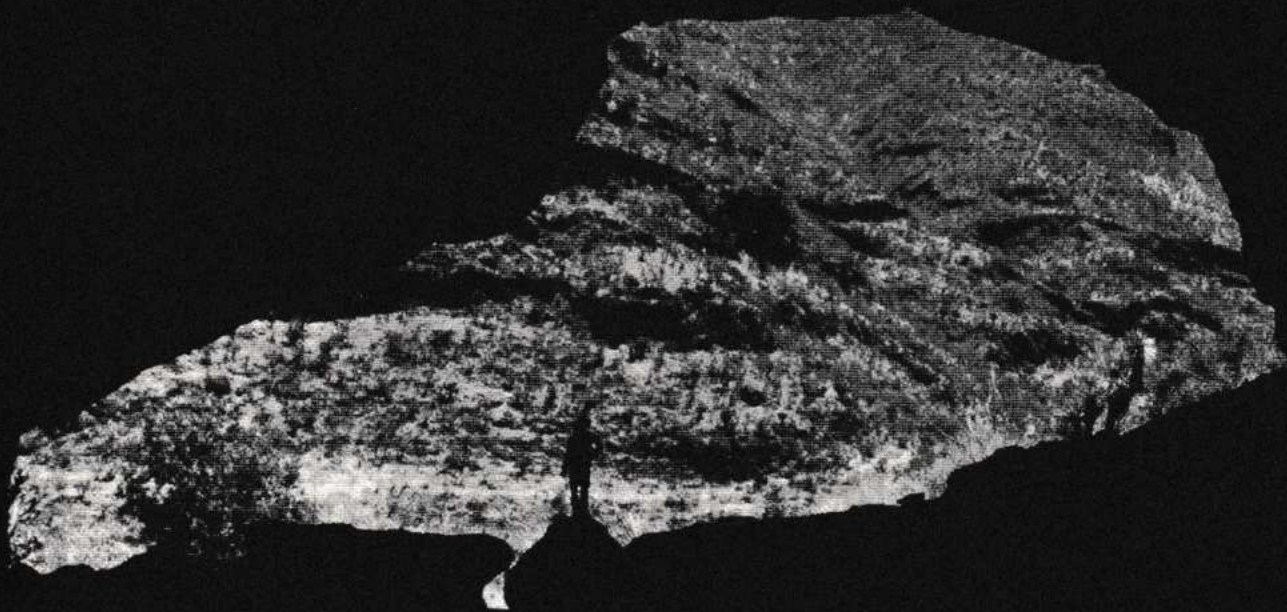
Ubicado en la cañada del Solano, hacia el Sur-Oeste de la población. Estas tierras pertenecieron al "Cacicazgo de Cuyotepeji". Vendidas al C. Miguel Cantú, vecino de la ciudad de Huajuapán de León, en el año 1864, y vuel-
tas a adquirir en 1895. "...su dependiente, Manuel Palma, tenía muchas yuntas. Entonces vinieron los Solano, del rancho "Los Horcones" ubicado en el cerro Cuate, a pedir yuntas y trabajo al sr. Palma, quedándose a trabajar con él, de ahí el nombre de rancho "El Solano". Pero en el año de 1915, fueron asaltados por los Sarabia del vecino estado de Puebla, quienes saquearon y robando el ganado, razón por la cual sus habitantes lo abandonan y, a invitación de los llamados "Viejos", se vienen a radicar a Cuyotepeji..." En el lugar, aun se observan restos de un horno donde se hacían ladrillos, fragmentos de una habitación y una construcción circular, revocada con cal o algún otro material similar, la que según se dice, fue utilizaba para almacenar agua. Informante sr. José Solano.

RANCHO VIEJO

Es un lugar ubicado hacia el sur de la población, en los límites con Santa María Camotlán. Existen evidencias de paredones antiguos de habitaciones.

Estas tierras pertenecieron al sr. Emiliano Díaz y, en su mayor parte, a la sra. Anacleta Guadalupe Arriaga Hernández, quien las heredó por vía de sucesión a sus descendientes. Lugar en el que, se dice, un ladrón enterró la carga de una mula, la cual consistía en cajas con monedas de plata. Esto lo comunicó el propio ladrón al presidente municipal de aquellos tiempos.







CAPÍTULO II

2. LA HISTORIA ANTIGUA EN LA REGIÓN

El área cultural denominada Mixteca, ubicada en la zona central-sur de Mesoamérica, cubre un área cercana a los 40,000 km². La zona de los Mixtecos o Ñuu Savi tuvo un papel destacado en el desarrollo de las culturas Mesoamericanas. Tradicionalmente se reconocía a la Mixteca, que ocupa parte de los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca (ver mapa 1), como una región que tuvo su auge durante el periodo posclásico. Ahora se sabe que el posclásico fue la última parte de una serie de cambios y transformaciones que ocurrieron en la zona, al igual que en otras partes de México. Las investigaciones llevadas a cabo en la región desde la década de 1950, descubrieron que la presencia humana se remitía desde el periodo arcaico, siguiendo con un periodo de desarrollo del sedentarismo y la agricultura. Así como el surgimiento de las primeras comunidades con cientos de habitantes, construcciones monumentales, el uso de la escritura, un sistema de creencias religiosas y la diferenciación de varios estratos entre la sociedad, entre otros aspectos (Piña Chan 1993).

2.1. EL ARRIBO DEL HOMBRE A ESTAS TIERRAS

Algunos de los grandes misterios que se han tratado de desentrañar han sido ¿Quiénes fueron esos primeros humanos? ¿Cuándo y de dónde venían? ¿Qué costumbres y conocimientos desarrollaron? ¿Quiénes llegaron después y qué cambios ocurrieron?

En un intento de contestarnos estas preguntas exploraremos por lo menos tres caminos: La tradición oral, la ciencia histórica y la lingüística.

2.2. ORIGEN MITOLÓGICO DEL PUEBLO DE LA LLUVIA (LOS ÑUU SAVI)

LA TRADICIÓN ORAL

La tradición oral ha sido tan fuerte que varios siglos después de la invasión Española se continúan narrando, por los viejos más viejos de los pueblos, relatos de sucesos remotos, conservados en la memoria colectiva y vueltos a contar incansablemente.

En los últimos cincuenta años el estudio y análisis serio de los mitos ha permitido contribuir enormemente a la comprensión de las culturas y pueblos sujetos a una cultura mayor o hegemónica. En ellos se relatan en una forma metafórica la cosmovisión de los mixtecos y los vínculos divinos con los hombres y demás entes de la tierra.

APARECE LA PRIMERA PAREJA DIVINA. QUE FUNDA LA NACIÓN MIXTECA

Es posible que hubiese pasado mucho tiempo para los dioses, después de haber creado la luz y el mundo, los cronistas Fray Francisco de Burgoa y José Antonio Gay, coinciden que fue en el pueblo de Achiutla, donde apareció la primera pareja divina. *"...Separados por un barranco en que corre un río poco caudaloso en verdad, pero notable por que el manantial de sus aguas brota del fondo de una cueva, que se ve al pie de estos cerros. Las aguas del río fecundaron en la antigüedad dos árboles hermosos y corpulentos, quienes produjeron a los primeros caciques varón y hembra, quienes después por generaciones tuvieron origen y principio la nación Mixteca...."* (Gay 1881).

Sin embargo el padre Antonio de los Reyes afirma que fue en Apoala: *"...el origen y principio de sus dioses y señores, avia sido en Apoala, pueblo desta Mixteca que llaman Yuta Tnoho (río negro), donde salieron los señores porque decían haber sido desgajados de unos árboles que salían de aquel río, los cuales tenían particulares nombres. Llamam también aquel pueblo, Yuta Tnuhu que es río de los linajes, y es el más propio nombre y el que más le cuadra. Que los dichos señores que salieron de Apoala, se había hecho cuatro partes y se dividieron de tal suerte que se apoderaron de toda la Mixteca..."*

"...Creían que antes que los dichos señores conquistaran esta tierra había en ella unos pueblos y a los moradores de ellos llaman Tay Nuhu, y estos dezian haber salido de el centro de la tierra, sin descendencia de los señores de Apoala, sino que habían aparecido de la tierra y apoderándose de ella, y que éstos eran los meros verdaderos Mixtecos y dueños de la lengua que ahora se habla..." (Reyes 1593).

Algunos otros autores, también sostienen que el códice Vindobonensis señala que este lugar no fue Achiutla sino Apoala. Nosotros nos inclinamos por esta última versión, por ser la que se conserva en la tradición oral de los pueblos actualmente. Entonces los hijos de aquellos árboles de Apoala, que funge como su origen salieron a conquistar la tierra. Por lo que en los documentos coloniales de 1571, se reconoce este origen mítico.

"...Que para calificarse de nobles, los caciques tienen alguna rama de aquel tronco, de los árboles de Apoala desde donde se extendió el lustre de todos los pueblo..." (Burgoa 1988).

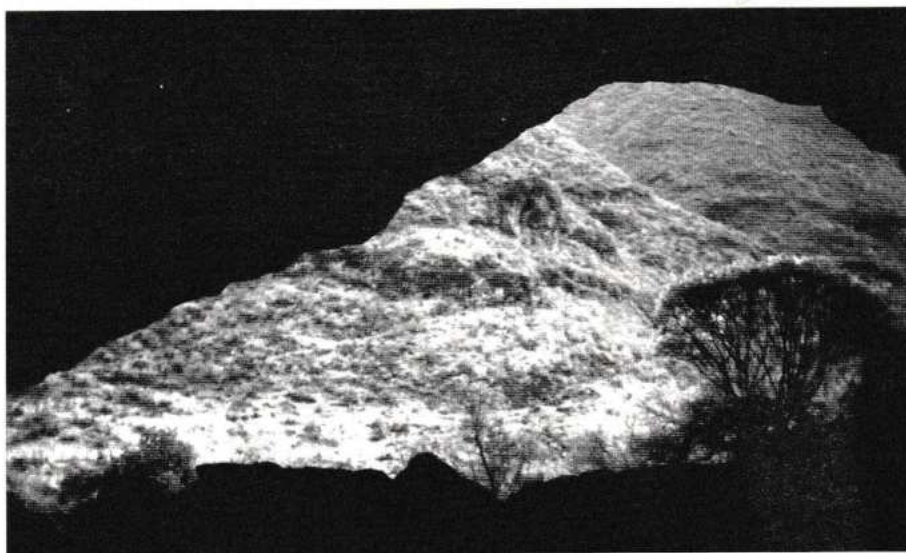
Llegando muy posiblemente a las actuales tierras de Cuyotepeji, como lo narra un testigo de nombre Diego Hernández, natural de Tecistepec, de 50 años, en los juicios sobre la posesión de dicho cacicazgo de Cuyotepeji, en el año 1582 (AGN Vol.669).

2.3. ORIGEN MITOLÓGICO DEL PUEBLO DEL COYOTE (CUYOTEPEJI)

LOS QUE VENIMOS DE LA CUEVA VIEJA O GRANDE

Los habitantes de la comunidad recuerdan una vieja historia, contada de generación en generación, que los más viejitos contaban a los abuelos, estos a sus nietos y ellos nos lo han referido a nosotros. Se dice que la gente más antigua había salido de la cueva grande o cueva vieja en tiempos inmemoriales (Ver toponimia de Cuyotepeji).

Por ello, esta cueva es considerada como un lugar sagrado y de encanto aún hoy en día, de la cual se cuentan tantas historias (ver capítulo I. Piedras, cuevas y parajes). Actualmente este lugar es conocido como La Peña Hueca, en lengua Mixteca *Kawa Ni Sa Nu*. Se localiza en las faldas del cerro del Orégano, al oriente de la comunidad. Es probable que la historia de los abuelos se refiera a una época muy remota cuando las familias deciden abandonar los abrigos rocosos para construir sus campamentos, sus casas y fundar sus primeras aldeas, sobre las lomas, cerca del agua y sus tierras de cultivo.



LOS GENTILES

La existencia remota de gigantes aparece en la mitología de casi todos los pueblos antiguos Mesoamericanos. Los primeros cronistas dan cuenta de estos relatos en los pueblos dominados.

“...En el principio antes de que la luz ni el sol fuesen creados, estaba esta tierra en oscuridad y tinieblas y vacía de toda cosa creada; toda llana sin cerro ni quebrada, cercada en todas partes del agua... y luego que nació la luz y el sol en oriente, aparecieron en ella unos hombres gigantes de deforme estatura y poseyeron esta tierra...” nos relata una relación colonial citada por Alfonso Caso.

“...Los gentiles eran gentes de gran tamaño y especial fuerza, dotados de una inteligencia sobrenatural, domesticaron suelos, plantas y animales, gobernaron los vientos, las lluvias y las sequías. Los gentiles enterraban de pie a sus muertos, por alguna razón no muy clara todavía pocos de los que llegaron desde el principio decidieron quedarse a vivir aquí, pero había muchos animales y no los dejaban estar, por eso unos fundaron Cuyotepeji y otros fundaron Concepción Buenavista...” De acuerdo a las versiones orales de la comunidad de Cuyotepeji, como nos da testimonio Froylán Peralta Hernández, quien realizó una importante colección de mitos y leyendas de la población.



2.4. ORIGEN HISTORICO DEL PUEBLO DE LA LLUVIA (LOS ÑUU SAVI)

Otro camino para explicar el origen de la nación Ñuu Savi es el estudio de la historia y la arqueología. Algunos investigadores consideran a estos primeros pobladores como Proto-Mixtecos.

Algunos arqueólogos sugieren que entre los años 2,000 y 1,500 a.C. llegaron a esta región, grupos humanos que ya eran agriculturas incipientes, pero continuaban siendo recolectores-cazadores, algunos de los cuales se establecieron en las márgenes del Río Mixteco, al noroeste del actual estado de Oaxaca y al sureste del estado de Puebla, en el área de Atoyac, Nexapa. Aun cuando no se conoce su origen, se consideran provenientes del centro de México (Ruiz 1982 citada por Dalton 1997). Y agrega la investigadora Teresa Ruiz que, debido tal vez a lo poco propicio del medio ambiente, estos Proto-Mixtecos se desplazaron en gran parte hacia la Mixteca Alta, donde alcanzaron un mayor desarrollo.

En este punto el padre Gay hace énfasis. Dice el señor Herrera Pérez: "... Los Mixtecos se asentaron hacia el nacimiento del sol y eran oficiales de todos los oficios primos y sutiles en todo eran pueblos civilizados e industriosos; Tenían leyes, practicaban las artes creían que sus antepasados habían venido de lugares lejanos, indicando el camino que habían seguido..." (Gay 1881).

En las relaciones geográficas del siglo XVI. Papeles de la Nueva España, se dice: "...un hijo del Sr. de México (y que según Motolinía fue Mixtécatl, quinto hijo de Iztac Mixcóatl e Ilancue), vino antiguamente a poblar este pueblo de Acatlan, y desde aquí puso bajo de su dominio, todo lo que hay desde este pueblo hasta la provincia de Tututepec, que es en la costa del sur. El cual dicho señor se llamaba Mixtécatl y de su nombre se llamó toda la dicha tierra Mistecapan y la lengua Mistécatl..."



CRONOLOGÍA DE LA MIXTECA BAJA, SU CORRESPONDENCIA CON LA REGIÓN DE VALLES CENTRALES,
DE OAXACA, ASÍ COMO UNA INTERPRETACIÓN GENERAL DE SU DESARROLLO SOCIAL.
(BASADO EN WINTER 1991-1992 Y RODRIGUÉZ 1998)

TIEMPO AÑOS	ETAPAS	MIXTECA BAJA	VALLES CENTRALES
1521	Caída de Tenochtitlan en manos de los Españoles.		
1500	CIUDADES ESTADOS	NUYOO	MONTE ALBAN V
1400			
1300			
1100			
1000			
900	CENTROS CEREMONIALES URBANOS	ÑUIÑE	MONTE ALBAN IV
800			
700			
600			MONTE ALBAN IIIB-IV
500			
400			MONTE ALBAN IIIA
300			
200			
100			
0			
100	PRIMERAS ALDEAS	ÑUDEE	MONTE ALBAN II
200			
300			
400			MONTE ALBAN I
500			
600	CAMPAMENTOS TEMPORALES	NO DOCUMENTADA	SITIOS TEMPRANOS
700			FASE ROSARIO
800			FASE GUADALUPE
900			STA. TERESA
1000			FASE SAN JOSE
1100			FASE TIERRAS LARGAS
1200			COMPLEJO ESPIRIDION
1300	HABITAT EN CUEVAS Y ABRIGOS ROCOSOS	NO DOCUMENTADA	GUILA NAQUITZ CUEVA BLANCA PURRON
1400			
1500			
1600			
1700			
2000			
2500			
3000			
5000			
6000			
7000	LITICA	NO DOCUMENTADA	GUILA NAQUITZ CUEVA BLANCA PURRON
8000			
9000			
10000	LITICA	NO DOCUMENTADA	GUILA NAQUITZ CUEVA BLANCA PURRON
15000			
30000			
Primeras migraciones por el estrecho de Bering y las Islas Aleutianas.			

2.5. CONTRIBUCIONES DE LA ARQUEOLOGÍA

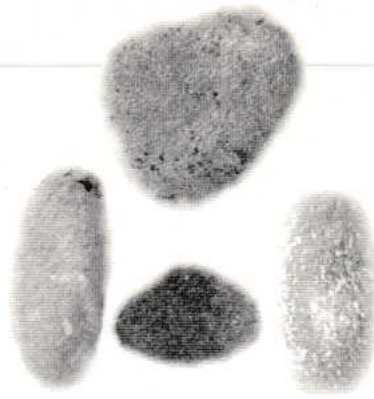
ASENTAMIENTOS TEMPRANOS (CUYOTEPEJI Y SANTA TERESA)

La arqueología ha contribuido a reconstruir los fragmentos de la historia, de épocas pasadas, de pueblos y ciudades hoy desaparecidas o abandonadas. Las evidencias arqueológicas más antiguas que nos hablan de la presencia del hombre, encontradas hasta ahora en esta área de la Mixteca Baja, corresponden a dos pequeñas aldeas. Una en Santa Teresa, cerca de Huajuapán de León y la otra un poco más al norte en Cuyotepeji. Fueron habitadas aproximadamente en 700 a.C. (Tabla A), informó Marcus Winter hace 13 años y considero necesario “...realizar en el futuro un cuidadoso recorrido de superficie, es posible que se localicen en el valle de Huajuapán algunas tal vez más antiguas...” (Winter 1996). Se ignora con precisión el sitio al cual se refiere el arqueólogo Winter o si haya explorado realmente alguno, puesto que en la publicación Cerro de las Minas y sus posteriores reportes ya no encontramos ninguna referencia de este lugar. En comunicación personal con el Ingeniero Filemón Solano, informó que el sitio (El Guayabo), al cual hace referencia Marcus Winter, se localiza en el paraje La Joya, al oriente y no al norte de Cuyotepeji, en el actual barrio de Guadalupe. Informó que él estuvo con el arqueólogo M. Winter en este lugar, de donde rescataron algunas piezas arqueológicas.

Tomando como cierta esta información, es posible deducir que la presencia y asentamiento de los primeros grupos humanos en la comunidad tuvo lugar por lo menos 1,000 años a.C. etapa que la arqueología no registra.

Uno de los problemas a que nos enfrentamos es la falta de exploraciones arqueológicas, sin embargo, basta con salir al campo para ver los restos arqueológicos *in situ*. Como ejemplo, haré mención de los siguientes sitios: La Loma de Tocorra, El Caballito, La Cumbre del Cerro Bendito, El Mosquito, El Mogote, etc., lugares que muestran claras evidencias de las antiguas terrazas, alineamientos de piedras que aun forman muros donde posiblemente descansaban sus templos, palacios y casas. También localizamos una gran cantidad de restos de cerámica, y utensilios para su mantenimiento, así como una fortaleza militar en las faldas del Cerro de Coyote, al oriente de la comunidad, conocida como La Iglesia.





EL ARRIBO DE LA CIVILIZACIÓN ÑUU YATA

“...Hace 2.500 años, numerosas comunidades de la Mixteca Baja y la Mixteca Alta fueron ocupadas por gente ahora designada Ñuu Yata (en la variante de la Mixteca Baja), Gente Antigua, influenciando a los proto-mixtecos y formando una especie de cultura base del desarrollo de la región Mixteca...”

“...Los fundadores habitantes del cerro de las minas durante los primeros siglos de ocupación eran Los Ñuu Yata, igual que los fundadores y habitantes tempranos de Diquiyu, al Sur, y Tequixtepec, al Norte. También los habitantes eran contemporáneos de Huamelulpan, Monte Negro, Yucuita y otras en la Mixteca Alta....” (Winter 1996).

Esta descripción nos muestra que Cuyotepeji estaba dentro del área de influencia de los Ñuu Yata.

PRESENCIA DE LA CUTURA ÑUIÑE

Los Ñuu Yata florecieron durante seis o siete siglos aproximadamente, hasta el 300 d.C. cuando la cultura fue trasformada, tal vez debido a una expansión de Teotihuacan, conduciendo al surgimiento de la cultura Ñuiñe, la cual floreció entre el 350 y 800 d.C. Fue una manifestación muy peculiar en la Mixteca Baja. *“...Es probable que los portadores de la cultura Ñuiñe, y sus ancestros los Ñuu Yata, hablaran una versión antigua la lengua mixteca (Olmeca-Otomangue) y fueran ancestros de los mixtecos que habitan la Mixteca Baja hoy en día...” (Winter 1996).*

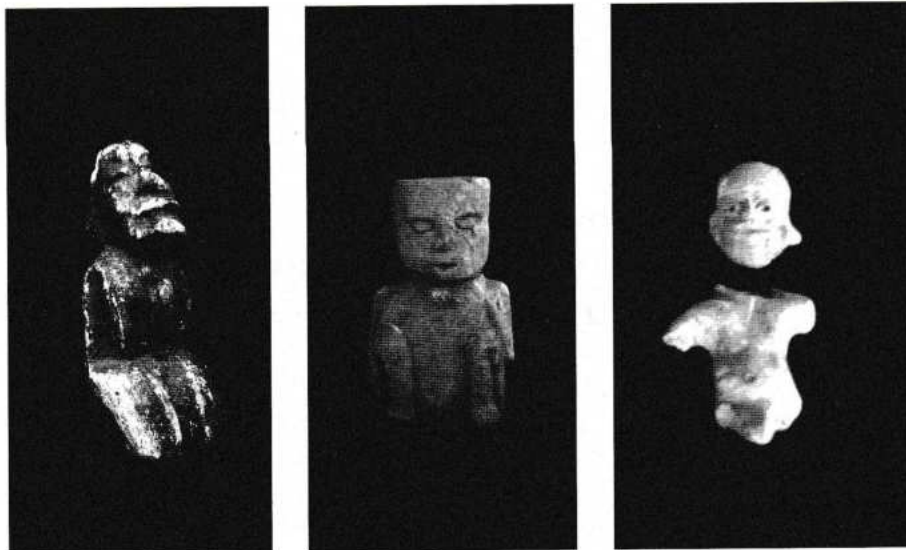


2.6. DOS POSICIONES SOBRE LA PRESENCIA DE LA CULTURA MIXTECA

Con respecto a la antigüedad del grupo Mixteco en la región, Hay dos versiones diferentes:

La primera propone que el desarrollo de la civilización Mixteca se dio desde el formativo o preclásico, y que el proceso de desarrollo y formación social de este grupo fue originado por factores locales relacionados también con cambios en las regiones vecinas, como el valle de Oaxaca y el centro de México. La segunda sostiene que los mixtecos son un grupo étnico tardío, que llegó a la zona occidental de Oaxaca después del colapso de Teotihuacan, a fines del periodo clásico. Se piensa que los mixtecos fueron un grupo étnico importante en la conformación de Teotihuacan y que, a la caída de esta metrópoli, ese grupo llegó a ocupar la región sureste de Puebla y norte de Oaxaca.

Fue hasta hace poco tiempo que se empezó a entender el contexto del desarrollo de la cultura Ñuiñe de la Mixteca Baja y en particular de Huajuapán de León, con la exploración del Cerro de las Minas y Tequixtepec-Chazumba. Tomamos estos dos lugares como referencia de las evidencias arqueológicas en Cuyotepeji, dado que dicha comunidad se encuentra en un punto medio.



2.7. EL ORIGEN LINGÜÍSTICO

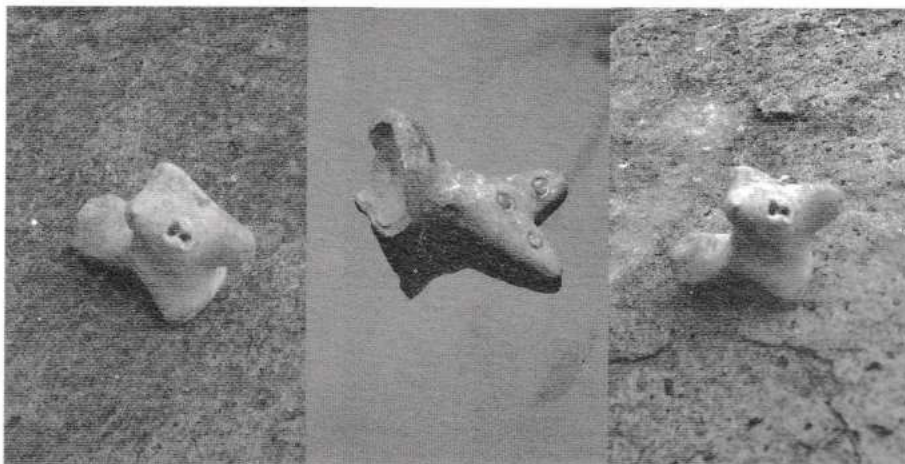
EL TRONCO LINGÜÍSTICO OTOMANGUE DE LA FAMILIA MIXTEPECANA

Sabemos hoy que el lenguaje usado por los primeros habitantes en la región de la Mixteca Baja, comparte un tronco común con otras lenguas, llamadas por León Portilla Saviza de la familia Proto-Otomangue, con una antigüedad superior a los 5,000 años. Entre las lenguas que destacan tenemos: Tu'un Savi o Mixteco, Didyzá o Zapoteco, Tzjon noan o Amuzgo, yi ni' nanj ni' inj o Triquí, Yan yivacu o Cuicateco, Chjota éna o Mazateco, Dzä jmiih o Chinanteco, Rru ngigua o Chocholteco, e Ixcateco, entre otros (Bartolomé y Barabas 2004).

Existen diversas opiniones sobre la identidad de los grupos que habitaron la Mixteca Baja, al ser un área que colinda con grupos étnicos de Puebla y Guerrero. La historia antigua de la Mixteca Baja debió de fraguarse con la presencia de varios pueblos nativos que convivieron entre sí; hasta ahora la evidencia etno-histórica y lingüística nos habla de por lo menos tres grupos diferentes, que pudieron participar en el desarrollo social de la Mixteca Baja. La distribución de estos grupos, seguramente ha cambiado con el tiempo y es un desafío para la arqueología y otras disciplinas discernir qué etnias se asentaron en el área y si hubo cambios en su distribución.

Los tres grupos lingüísticos importantes en cuestión son: Popoloca, Chocho y Mixteco. Este último es el grupo mayoritario dentro de la Mixteca Baja, el sur de la región de la cañada y occidente de la Mixteca Alta.

Considerando la presión cultural que podían ejercer grupos colindantes con otras variantes lingüísticas, como las localizadas al norte de esta región, donde se



habla Mazateco y Náhuatl; un poco al noreste se habla Ixcateco; muy cerca de esa región, colindando con los Chocholtecos de Coixtlahuaca, se habló Aguacateco, lengua ya extinta, junto con el Yopi que se habló en Yopio, al sureste en la región de la costa y Guerrero, lenguas que formaron parte de la familia mixteca del tronco lingüístico Otomangue.

Los estudios glotocronológicos proponen que el grupo mixtepecano se empezó a diferenciar de las demás familias lingüísticas por el año 4,400 a.C.

La diversidad dialectal del mixteco se distribuye en varios grupos. Según Jiménez Moreno y Jossierand (1984), uno de estos grupos es el que se localiza al noroeste de la Mixteca Baja; incluye pueblos como Chigmecatitlán, Huajuapán de León, Tonalá y Silacayoapan. Aunque Jossierand y otros mencionan que hay subdivisiones dentro de esta región, uno de estos subgrupos reúne a los pueblos de Acatlán y la cañada del Río Mixteco. En el subgrupo de la cañada del río Mixteco, se localiza la comunidad de Asunción Cuyotepeji (Suárez, 1995), citado por Rivera 1999.

Actualmente se habla mixteco en algunos pueblos de los distritos de Juxtlahuaca, Silacayoapan y Huajuapán. En este último se ubica el pueblo de Asunción Cuyotepeji, donde ya se ha perdido la lengua Mixteca. Sin embargo, cerros, parajes, caminos, cuevas, peñas, plantas, animales, etc., aún conservan nombres propios, en lengua Mixteca, toponímicos algunas veces, otras, transformados en nombres castellanizados, símbolos o imágenes religiosas, como es el caso del *Yuku Tasa'a*, conocido actualmente como el Cerro de la Cruz, o la *Cahua Ti Shii*, llamada posteriormente la Virgencita, nombres estos, que dan noticia de lo que ahí se hacía o de lo que ahí pasó, ayudando a dar características especiales a nuestro paisaje.





2.8. EL PUEBLO DEL JAGUAR EN LOS CÓDIGES

Los documentos pre y post cortesianos de la mixteca baja, podrían aportar algunos indicios sobre este tipo de relaciones entre las diferentes etnias. Sin embargo, los códices de la Mixteca Baja fueron elaborados en los primeros años de la conquista española y generalmente se refieren a temas genealógicos, de límites entre comunidades, o bien relaciones de tributos.

Se tienen registrados 8 documentos procedentes de la Mixteca Baja. Uno de ellos se conoce con el nombre de códice Egerton 2895, Sánchez Solís o Waeker Gotter; se ubica en el museo de Londres. Procede, como se puede ver en el mismo códice, de un lugar representado como “La Ciudad del Jaguar o del Coyote”.

En Mixteco se usa la palabra Ñaña para coyote, jaguar o cualquier otro animal feroz. Este códice empieza por explicar cómo un sacerdote al servicio del histórico Quetzalcóatl de Cholula, llega a la región y designa en el lugar, ahí en el trono, a un primer gobernante al que después le suceden sus hijos y nietos hasta la época de la conquista. En este mismo códice podemos encontrar, el casamiento de dos gobernantes de la dinastía del “Monte del Jaguar” y que posiblemente sea Cuyotepeji con la dinastía de Yucundayee. Estas parejas están formadas por:

Tecciztepec	Monte del Jaguar
(Yucundayee)	(Posiblemente Cuyotepeji)
Señora 4 viento	Señor 13 mono
Mariposa de fuego	Ojo marcado—movimiento
Señora 12 lluvia	Señor 5 Aguila
Flor tolteca	Águila sangrienta.

Al parecer estos acontecimientos tuvieron lugar en el siglo XV. Ambos son ejemplo de las alianzas tan frecuentes ocurridas entre las elites gobernantes de la Mixteca. Posiblemente estas alianzas matrimoniales sean un método para contribuir al prestigio de Tecciztepec como señorío dominante en esta parte de la Mixteca Baja (Jansen 2001).

2.9. EVIDENCIAS EPIGRÁFICAS

Debido a la falta de exploraciones arqueológicas en la comunidad sólo se tiene una evidencia de escritura sobre una piedra de origen volcánico, en forma cónica, muy probablemente un mortero. Esta piedra grabada mide 33 cm. de largo por 23 cm. de ancho y fue encontrada accidentalmente en el Cerro de la Golondrina.



PIEDRA GRABADA Y FRAGMENTO DE CERÁMICA, LOCALIZADOS EN EL CERRO DE LA GOLONDRINA,
FOTO: CUYOJUANMMVI



2.10. LA AGRICULTURA Y CREENCIAS RELIGIOSAS

El paulatino surgimiento de la agricultura, hizo de la región de la Cañada, del río Mixteco, un lugar propicio para establecer las primeras aldeas, que con el tiempo evolucionaron hasta edificar complejos urbanos.

Se han reportado alrededor de 35 sitios arqueológicos en esta área, la Cañada, la cual es irrigada por un afluente del Río Mixteco (Yuta-Ñu'un Dzawi; Río de Agua de Lluvia), lugar que debió de ser una área importante en la época prehispánica por tener terrenos de aluvión, área adecuada para la agricultura y por la gran cantidad de vestigios arqueológicos aún visibles. Actualmente estas tierras se cultivan con ayuda de sistemas de riego y de humedad, llegando a tener dos cosechas anuales.

Los pocos objetos encontrados en la comunidad de Cuyotepeji han sido hallados accidentalmente, sin embargo, los hallazgos en las cuevas de Coxcatlán en Tehuacán y de Guila Naquitz en Mitla, lugares donde se detectó el indicio más temprano de domesticación de especies comestibles, aproximadamente 7,000 años a. C. (restos de semillas de calabaza), dan la seguridad de que los pobladores que se encontraban en la parte intermedia entre estos dos puntos, fueron portadores de conocimientos que participan en la domesticación de plantas así como de animales, y que vienen a asegurar su permanencia.

Aunque el esplendor de la cultura Mixteca tendrá lugar siglos más tarde, por lo menos 1,000 años a.C., los primeros agricultores ya contaban con asentamientos locales permanentes en varios puntos cercanos entre sí. Debido a que esta actividad sólo les iba a proporcionar el 20% de su alimentación, se siguió complementando con la caza de venados, tejones, conejos, tlacuaches, armadillos, comadrejas, ardillas, guajolotes, chachalacas, palomas y muchos otros animales que abundaban en la región, en esos tiempos boscosa. Recolectaban frutos como pitahayas, jiotillas, garambullos, tunas, nanches, jícamas, cuajilotes, xinaos, pochotes y zapotes. Hierbas comestibles como el quelite, la verdolaga, el alache, el amaranto, la flor de calabaza y la tronadora. Hierbas aromáticas como el copal, el papaloque-lite, la pipiza, el orégano y el laurel de monte. Hierbas medicinales como el marrubio, mastuerzo, huele de noche, tlachinole, (toosa`à ni) kiwui, etc. También recolectaban insectos como gusanos de maguey, solimán, tempesquixtle y cuetla. Hijos de panal, hormigas, chicharras y chapulines. Obtuvieron miel de las diferentes especies de abejas como la ñuchi, colmenas, miel virgen y de las avispas. Atraparon tortugas, ranas, chilolos, charales y cangrejos que pululaban en los arroyos rebosantes de agua, gracias al ecosistema protegido por árboles y animales en esos tiempos.

CREENCIAS RELIGIOSAS

En relación a sus creencias religiosas, eran "Naturólatras", como la mayoría de los pueblos Mesoamericanos. Es decir que adoraban y veneraban a los elementos y manifestaciones de la naturaleza.

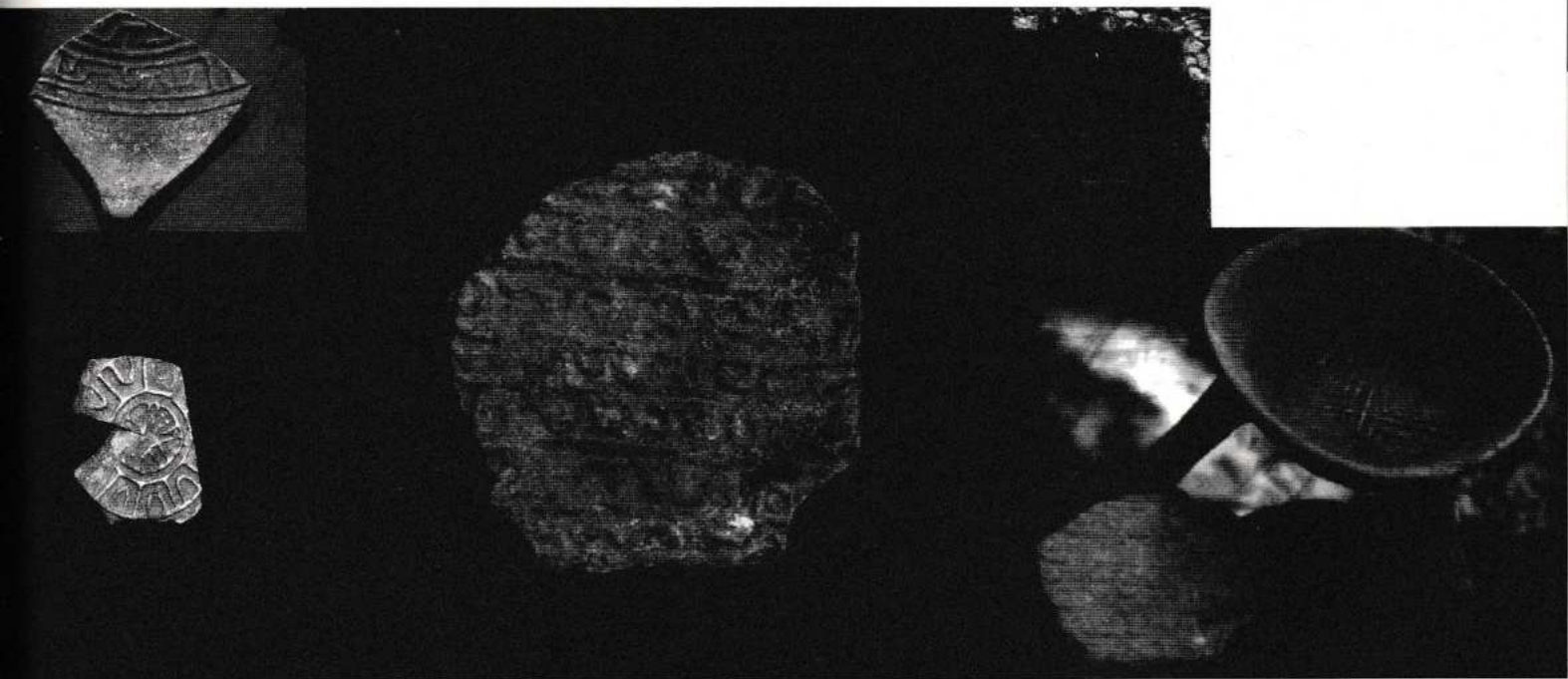
2.11. SOCIEDAD POSCLÁSICA

Época de mucho movimiento en todos los aspectos económicos, políticos y sociales, no sólo en la Mixteca sino en toda Mesoamérica. Dejaron sus grandes centros ceremoniales, localizados en las cumbres de los cerros, ocupando las laderas de éstos, probablemente para estar más cerca de sus cultivos, formando allí sus pueblos, conservados hoy en la memoria colectiva, como "El Pueblo Viejo". Tal es el caso de Cuyotepeji.

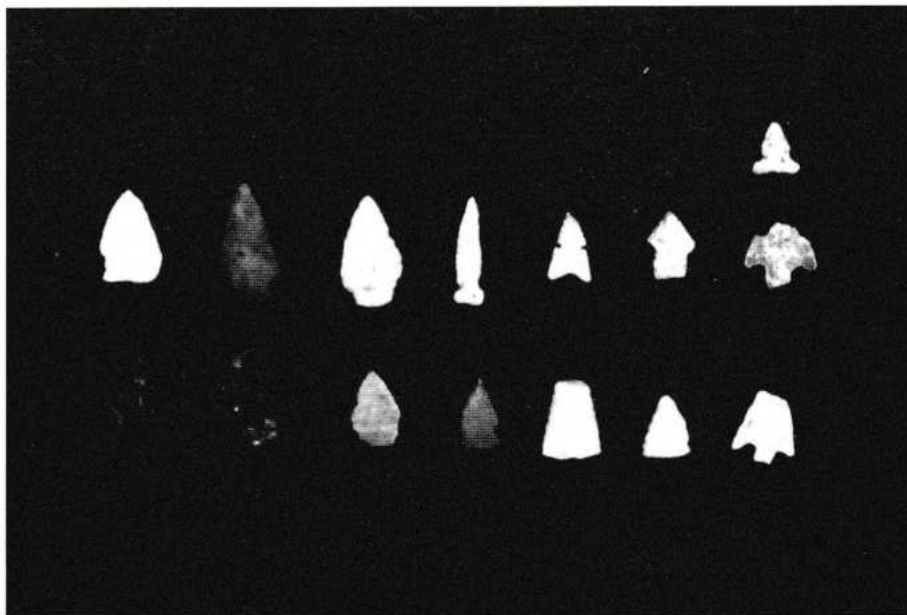
El señorío de Tecitepec (Yucundayee en Mixteco) aparece registrado en dos códices mixtecos; tanto en el códice Selden como en el Sánchez Solís, se mencionan alianzas entre el señorío de Yucundayee y otras dos poblaciones de la Mixteca Baja. En el códice Sánchez Solís, se menciona el casamiento de dos gobernantes de la dinastía del Monte del Jaguar, que posiblemente sea Cuyotepeji, con la dinastía de Yucundayee (ver la ciudad del Jaguar en los códices), (Jansen 1994).

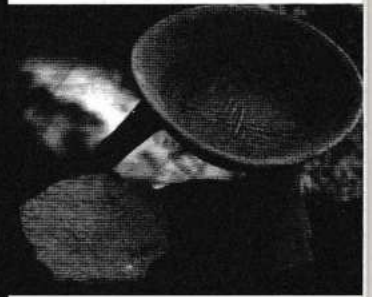
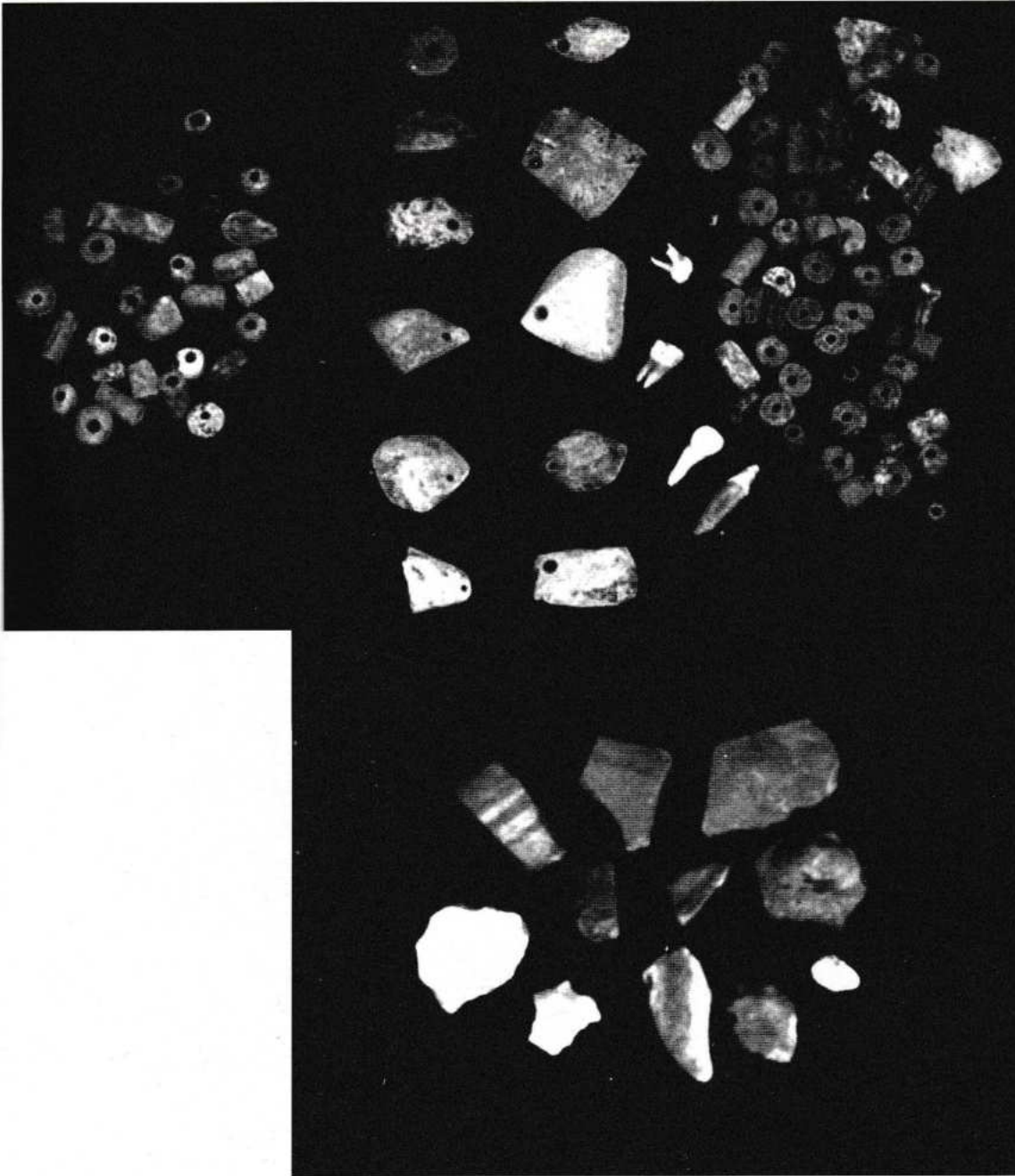
A finales del siglo XV, se inician las incursiones guerreras de los Mexicas en territorio Mixteco, encabezadas por Moctezuma Ilhuilcamina quien, más interesado en la recaudación de tributos que en el dominio territorial, permitió que se preservara la estructura social, política y religiosa propia de los diversos pueblos Mixtecos (Ruiz, 1982, citada por Dalton 1997).

Gerhard (1986), menciona que la región de Guaxuapa (Huajuapán), era una zona con una serie de señoríos Mixtecos de muy variado tamaño, de los cuales, la mayoría de ellos si no todos, pagaba también tributo a la Triple Alianza. Éste tributo, probablemente era recogido en Yocaltépec o Ichcaatoyac. Entre estos señoríos nombra a Guaxuapan (*Ñudée*), Tonalla



(*Ñuhuni*), Igualtepec o Yocaltepec (*Yucunicana*), Tzilacayoapan, Tequicistépec (*Yucundiachi*), Coyotepexic (*Yucuñaña*), Tuclán, Huepanapan (*Ñutuvinto*), Patlanalan, Tezoatlán (*Ñuusiya*), Xochicuítlapilco, Calihualan, y Xochitepec (*Yucuitahino*). Desafortunadamente las relaciones de Guaxuapan de 1608–1610 se encuentran extraviadas, por lo que no es posible obtener mayor información sobre el antiguo señorío de Cuyotepeji y demás señoríos del actual distrito de Huajuapán.









CAPÍTULO III

3. EL COLONIALISMO ESPAÑOL

La colonización aumenta con fuerza, una vez consumada la conquista de Tenochtitlan (13 de agosto de 1521). Se tienen noticias de que los primeros Españoles que pisaron suelo Huajuapeño, fueron las tropas de Gonzalo de Umbría en 1520, y probablemente los pueblos de esta región se hayan rendido amistosamente o fueran sometidos por las armas. De cualquier forma parece que la resistencia no fue mucha en la zona, pues entre 1525 y 1530 se repartieron docenas de encomiendas entre los conquistadores. A estas tierras se dirigieron a continuación soldados españoles, quienes en nombre de Dios, y por orden virreinal, se apoderaron paulatinamente de los mejores terrenos en las márgenes del río Mixteco, introduciendo nuevos cultivos como el añís y el trigo, animales domésticos como cabras y ovejas, animales de tiro como bueyes y caballos, enfermedades como la viruela y bebidas alcohólicas como el aguardiente.

“...Solamente dos años después de la caída de Tenochtitlan se declaró obligatorio el pago del tributo real en reconocimiento de vasallaje a la corona Española...” (Fonseca citado por López 1966). Adelantó sabiamente España en sus dominios americanos la integración de las instituciones económico-fiscales a las de carácter políticas-sociales. Para esto se valieron de dos instituciones, la encomienda y los repartimientos.

3.1. EL PUEBLO, LAS ENCOMIENDAS Y LOS REPARTIMIENTOS

EL PUEBLO VIEJO DE CUYOTEPEJI

La tradición oral conservada en la memoria del pueblo de Cuyotepeji, nos refiere que a la llegada de los españoles la gente habitaba principalmente en las laderas del Cerro del Coyote, razón por la que se pensó en construir el templo católico ahí mismo, pero se dice, que el cerro no se dejó “...*Muchas veces se empezaron a levantar los cimientos y los muros, pero cuando amanecía, las gentes se encontraban con que todo estaba destruido. Volían a componerlo todo, pero al siguiente día encontraban todo tirado de nuevo. El lugar estaba encantado. Por eso, mejor se bajaron las cosas al lugar donde actualmente se encuentra el templo. Pues, por que el cerro no se dejó...*” (versiones de personas mayores).

En la actualidad este lugar se conoce como La Iglesia, donde aún se conservan alineamientos de construcciones antiguas, así como una gran cantidad de fragmentos de cerámica, obsidiana, trozos de herramientas y utensilios, en su gran mayoría, de piedra. Razón por la cual se intentó construir el templo cristiano sobre el templo antiguo como sucedió en muchos lugares

sagrados de la América antigua. De esta manera, cada localidad está insertada en un sistema de asentamientos asociados, no sólo por la vecindad o el intercambio económico y lingüístico, sino también por acontecimientos históricos de consanguinidad y tenencia de la tierra.

LAS ENCOMIENDAS

Bajo el amparo de las encomiendas se sometió a los naturales al servicio de los encomenderos despojándolos de sus tierras, creencias y vidas. Se enriquecieron con el comercio fomentando la mentira, el ultraje y la avaricia.

Los encomenderos tenían el derecho de conservar para sí los tributos de los indios que tenían en encomienda, aunque en general, dejaban a estos trabajar en sus comunidades según costumbres y sólo exigían el pago oportuno de tributos. Entre 1525 y 1530 en esta región se repartieron docenas de encomiendas. Cuyotepeji quedó encomendada al conquistador Juan Tello de Medina, junto con Guaxolotitlan, Miltepec, Suchitepetongo y Yeitepec. Tello fue sucedido antes de 1550 por su hijo del mismo nombre; al hacerse sacerdote éste en la década de 1560, sus derechos pasaron a su madre (Gerhard, 1986), para entonces vuelta a casar con Pedro Calderón como se registra en el Epistolario de la Nueva España:

"...El pueblo de Cuyotepeji, de la dicha cercanía (del obispado de Tascala) hacia el sur, que tienen en encomendero a Pedro Calderón..."

La encomienda pasó a la corona entre 1570 y 1597.

A continuación se transcribe el texto completo de la encomienda con fecha de 1552 (González 1952).



CUYOTEPEX, EN LA COMARCA DE TEGUACÁN, OBISPADO DE TASCALA.
OBISPADO DE TASCALA.

1°. en Juan Tello de Medina.

2°. en el hijo del dicho que se llama Juan Tello de Medina.

Están tasados que den cada ochenta días, diez cargas de ropa, toldillos e cincuenta gallinas e diez jarros de miel y veinte e cinco cutaras y no otra cosa.

En once de marzo de mil quinientos cincuenta dos años vista cierta información en acuerdo de la poca posibilidad de estos indios; se les quitó por tiempo de tres años en cada tributo tres cargas de ropa de manera que quedaron en siete; está asentado en la información.

En diez de marzo de mil quinientos y cincuenta y dos, en acuerdo vista otra información de la mucha gente que se había muerto, se mandó que por tiempo de ocho años, hasta que se reformen solamente den en cada tributo tres cargas de ropa e veinte gallinas de la tierra e diez jarros de miel e no otra cosa alguna y esto pongan donde hasta aquí lo han acostumbrado poner. Está asentado en la información.

Antonio de Turcos.

En la ciudad de México a doce días del mes de Enero de mil e quinientos e sesenta años, visto por los señores Presidente e Oidores de la Audiencia Real de la Nueva España, esta información recibida a pedimento de los indios del pueblo de Cuyutepexi, que esta encomendado a Juan Tello de Medina, sobre que no pueden cumplir los tributos en que están tasados, atento lo que por la dicha información consta e parece y la cantidad de gente que hay



en el dicho pueblo e su sujeto, mandaban y mandaron que de aquí adelante los naturales de él; den de tributo en cada un año ciento y sesenta y seis pesos e seis tomines de oro común, pagados por los tercios del año y ciento y cincuenta fanegas de maíz al tiempo de la cosecha, todo puesto en la cabecera del dicho pueblo de lo cual haya e lleve su encomendero ciento y veinte e cinco pesos de oro común e cien fanegas de maíz e no otra cosa alguna y los demás restante que son cuarenta y un peso e cinco tomines de oro común y cincuenta fanegas de maíz quede y sea para la comunidad del dicho pueblo y sustentación de los religiosos que tiene cargo de su conversión y doctrina e para lo demás necesario del dicho pueblo e para pagar el dicho tributo se reparta en todo el año a cada tributario casado seis tomines y al viudo cuatro y a la viuda dos y al soltero tres tomines y de común hagan, siembren y beneficien una sementera de donde cojan las dichas ciento y cincuenta fanegas de maíz e si más hubiere sea para la dicha Comunidad y no se les pida, lleve, más tributo de lo que les va repartido so las penas de las Ordenanza, Cédulas y Provisiones de su Majestad y esto guarden por tasación y se asiente en los libros de las tasaciones y se de una copia a los indios y así lo mandaron sentar por auto. Antonio de Turcios.

Paso ante mí: Antonio de Turcios.
Rúbrica

LOS REPARTIMIENTOS

Los repartimientos por su parte, obligaban a los indios a dar su fuerza de trabajo para la ejecución de obras públicas, para el trabajo en las minas o aun para laborar en ranchos y haciendas particulares, lo que implicaba abandonar sus pueblos por periodos más o menos largos, para realizar trabajos muy pesados que frecuentemente los mataba de agotamiento. Estos los obligaba protestar ante los tribunales, o a huir a falta de justicia, para evitar ser asesinados de esa manera.



Durante más de trescientos años se exigió total obediencia a normas de vida establecidas por la monarquía española. Desde entonces en la casa mandó el hombre, la mujer fue vista solo como utensilio para parir hijos, hijos varones, se inventó que pecado era no hablar español, no tener la piel blanca, ni los ojos de color, pero sobre todo, pecado era haber nacido de este lado del mundo, en el olvido de Dios. La casa donde vivió el encomendero se llamó "casa real", el camino por donde transitó se llamó "camino real" y las semillas y plantas que importó se llamaron "de castilla". En el comercio se impuso como moneda el real, el tlaco, la cuartilla, el medio, la peseta y el peso. Se media la cantidad con onzas, libras, arrobas, quintales, docenas y gruesas, la distancia por varas, quintas y cuartas.

El medio para llevar a cabo el plan de control social y político de la Mixteca, lo fue el establecimiento de una administración eficiente a través de tantos corregimientos como fueron necesarios, para organizar la recolección de los tributos y para mantener la sujeción de los indios. En septiembre de 1532 se nombró un corregidor para administrar Acatlán y la mitad de Piaztla perteneciente a la corona. Hacia 1558 este magistrado se convirtió en alcalde mayor encargado de una provincia que incluía: Cuyotepec (Cuyotepeji), Guaxolotitlan, Suchitepec Tezuatlan, Tuchtlapilco y los corregimientos "sufragáneos" de Huajuapan, Tequecistepec, Guapanapan y Tonalá (Gerhard 1985). Para 1560 Cuyotepeji junto con otros pueblos es reclamado por el corregimiento de Huajuapan. En 1580 Cuyotepeji pasó a ser una de las cinco cabeceras de la jurisdicción de Huajuapan como se menciona en el siguiente documento:

20 de marzo de 1591. Para que el corregidor de Guaxuapa reparta el tiempo que estuviera proveído en los pueblos de su jurisdicción.

"...Don Luis Velasco, etc. Hago saber a vos el corregidor del pueblo de Guaxuapa que los indios naturales de él me han hecho relación que siendo ellos muy pocos son molestados de vos que residir de ordinario en el dicho su pueblo por que todos se ocupan de servir a vos y a los religiosos de él y a los pasajeros y recuas que de ordinario pasan por él por ser muy pasajero lo cual no pueden sufrir, pues en esa jurisdicción hay cinco cabeceras que son Tequicistepec, Tezuatlan, Tustla, Coyotepexi, los cuales son muy cómodos para que vos asistáis y me pidieron mandase repartiédeses el tiempo de vuestra asistencia estando tres meses en cada una. Y por mi visto, por el presente os mando que de aquí adelante el tiempo que estuviéredes proveído en ese cargo lo repartáis asistiendo en cada pueblo de vuestra jurisdicción tanto en uno como en otro de suerte que los indios no sean mas agraviados unos que otros, con lo cual se excusará parte de la vejación que recibían los del dicho pueblo de Guaxuapa, lo cual cumpliréis sin remisión alguna.

Fecha en México a veinte de marzo de mil y quinientos y noventa y un años. Don Luis de Velasco. Por mandado del virrey Pedro de Campos..." (Spores, 1992).

A partir de 1787 Guaxuapan pasó a ser subdelegación de la intendencia de Oaxaca, pero varios pueblos de su jurisdicción continuaron dentro de la intendencia de Puebla.

No tenemos datos si la comunidad de Cuyotepeji siguió dentro de la intendencia de Puebla o pasó a la de Oaxaca.

3.2. EL CACICAZGO Y LAS CONGREGACIONES

Francisco Martín natural de Cuyotepeji, declara sobre la tasación y los servicios dados a los caciques de Cuyotepeji “...*Que lo dan y han dado dos indios para su casa y una molendera, y le hacen tres sementeras de maíz, frijol y chile en que se recogen 30 fanegas de maíz, frijol y chile para el sustento de su casa (del cacique), y le dan más dos gallinas de la tierra en las pascuas, y también en las fiestas principales...*”

México 1º de agosto de 1783

En la sucesión de los cacicazgos de Chila, Tequixtepeque y sus pueblos Miltepec, Suchitepec y Cuyotepeji y sus contradicciones, a 19 de febrero y 16 de marzo de 1782, fecha en que se declaró haberse transferido en la mujer de mi parte Gregorio Villagómez, la posesión civil y natural de los dichos cacicazgos arriba mencionados desde la muerte de doña Eudovige. Muy conforme a la ley de foro que a mi parte se diese la dicha posesión, aunque otros estuviesen introducidos en las tierras de los propios cacicazgos, pues la ley manda que las cosas que sean de mayorazgo (agora sean villas o fortalezas de otra cualquier cualidad que sean) muerto el tenedor del mayorazgo, luego sin otro acto de aprehensión, de posición, de traspaso, la posesión civil y natural en el siguiente en grado que según la disposición del mayorazgo, debiere suceder él en vida del tenedor del mayorazgo o el muerto o el otro tenedor le haya dado la posesión de ellos. De donde se confiere lo primero, que por muerte de doña Eudovige pasó luego a su sobrina doña Rita de Villagómez la posesión civil y natural de estos cacicazgos: así como de la dicho Eudovige había pasado por muerte de su padre don Juan Bautista y éste por la de su padre don Phelipe Baptista y este por la del suyo don Juan Baptista.



CACIQUES DE CUYOTEPEJI EN DOCUMENTOS COLONIALES

NOMBRE	FECHA	FUENTE	OTROS DATOS
Iya Kuin'i Yoo y su mujer Iya Yoo	1520	civil 669, exp. 1.	Después llamado Francisco de Mendoza Maquilaca, (el Viejo) y su mujer doña Catalina, siendo los primeros en ser bautizados en la religión católica.
Iya Cumhi y su mujer Iya Cuetzpallin	1540	civil 669, exp. 1.	(Hijo de Francisco de Mendoza y Cuetzpallin).
Juan Gabriel de Mendoza	1560	civil 669, exp. 1.	(Hijo de Francisco de Mendoza y Cucumatzin).
Francisco de Mendoza	1582	civil 669, exp.1.	

A partir de este año ya no localicé más registros, hasta principios del siglo XVII. Probablemente a causa de las enfermedades o congregaciones del siglo XVI y XVII.

• Phelipe Baptista de Velasco y Josefa Juana Cortés	1704	tierras 1452, exp. 3.	
• Juan Baptista Cortés de Velasco y Cayetana Ortiz	1725	tierras 1452, exp. 3.	
• Eudovige Baptista Cortés de Velasco	1771	tierras 1097, exp. 6.	
• Rita Villagómez Cortes de Velasco y su marido Gregorio Villagómez	1782	tierras 1097, exp. 6.	
• Narciso Villagómez	?		
• Francisco Mariano Villagómez	1817	tierras 1098, exp.3.	

LAS CONGREGACIONES

La congregación de los pueblos tiene lugar a finales del siglo XVI y primeros años del siglo XVII. Como lo consignan, los frailes misioneros en sus admirables obras, la conquista espiritual fue en muchos casos más destructiva que la conquista militar, puesto que en la primera se recurrió a todo lo imaginable, con tal de salvar a los indios (*que según sus propias palabras, hubieran sido, si su religión no fuese pagana, los mejores católicos del mundo*) incluyendo la tortura y la muerte, mientras que en la segunda, se conformaron con el oro, las piedras preciosas y los placeres que las nativas tenían en su poder o eran capaces de otorgar. Con la irrupción de los invasores españoles, estos pueblos, comunidades, estancias, barrios, rancherías, son juntados y forman pueblos más grandes, con fines religiosos y de control económico. Se inicia así la destrucción de nuestra religión, lengua, gobierno, costumbres y tradiciones; la explotación, la subyugación con grandes artificios de culto y el consecuente descenso y aniquilamiento de la población nativa; debido principalmente a las enfermedades como: la viruela, tifoidea, sarampión entre otras, los trabajos forzados y sobrehumanos en las minas, la edificación de conventos y habitaciones para los encomenderos en un principio y para los casiques posteriormente evangelizadores posteriormente, los cuales, no conformes con recibir alimentos y cuidados, exigen la sumisión no sólo para ellos sino que incluso para sus ayudantes y animales. En el año de 1563 Cuyotepeji con su sujeto Suchitepetongo fue unido a Camotlán, también sujeto a ésta misma cabecera. Dicha congregación no resultó porque para 1600 se volvió a proponer combinar Cuyotepeji y Suchitepec en un lugar denominado Juliaca, pero al parecer la fusión no tuvo éxito porque todos estos lugares sobrevivían como cabeceras en el siglo XVIII. (Gerhard, 1986)



3.3. LA IGLESIA CATÓLICA EN CUYOTEPEJI

Otra de las instituciones importantes que durante la época colonial trajo cambios importantes en la vida de los pueblos fue la Iglesia.

En el proceso de Francisco de Mendoza Indio en contra de Juan de Mendoza (1582) sobre el cacicazgo del pueblo de Cuyotepeji, encontramos el dato más antiguo sobre la presencia de un clérigo en el pueblo arriba mencionado.

En cuyas declaraciones un testigo llamado Francisco Martín Camao, dijo: *Que fue al pueblo de Tlaxiaco por encargo de Iya Quisayo (Cuiñhi Yoo, 1541-?) señor de este pueblo de Cuyotepeji e vino con el bachiller Maraver que era vicario del dicho pueblo de Tlaxiaco, llegando el dicho Maraver al dicho pueblo de Cuyotepeji y bautizó al dicho Iya Quisayo con el nombre de Francisco de Mendoza y su mujer Iya Acatli con el nombre de Catalina y demás naturales de dicho pueblo. Siendo el primero en entrar a bautizar y administrar los santos sacramentos.*

De acuerdo con Gerhard, a principios de 1540 ya había un clérigo secular en Tlaxiaco, y que muy probablemente se refiera al mismo que va a Cuyotepeji.

Según Burgoa la doctrina de Tlaxiaco tenía un clérigo y en el año de 1548 paso a los dominicos, así que tomamos estas dos fechas para marcar el inicio de la nueva religión y la destrucción de la antigua como lo testifica otro testigo llamado Vicente Cumas, de 75 años de edad, quien dijo: *“...Que siendo mozo anduvo por acolito del bachiller Maraver, que a la sazón era cura de Tlaxiaco y que después fue el primer obispo de Jalisco, que este testigo en compañía del bachiller Maraver, anduvo quemando los ídolos por toda la Mixteca Baja, Tututepec y otras partes...”*

Otro dato se encuentra en el libro de las Tasaciones de Pueblos de la Nueva España, en donde se señala lo siguiente:

“...A doce días del mes de Enero de mil e quinientos e sesenta años, visto por los señores Presidente e Oidores de la Audiencia Real de la Nueva España, esta información recibida a pedimento de los indios del pueblo de Cuyotepeji, que está encomendado a Juan Tello de Medina.

Den de tributo en cada un año ciento y sesenta y seis pesos e seis tomines de oro común, pagados por los tercios del año y ciento y cincuenta fanegas de maíz al tiempo de la cosecha, todo puesto en la cabecera del dicho pueblo de lo cual haya e lleve su encomendero ciento y veinte e cinco pesos de oro común e cien fanegas no otra cosa alguna y los demás restante que son cuarenta y un peso e cinco tomines de oro común y cincuenta fanegas de maíz quede y sea para la comunidad del dicho pueblo y sustentación de los religiosos que tiene cargo de su conversión y doctrina...”

Lo que nos muestra la presencia de religiosos viviendo o frecuentando la comunidad alrededor de 1560.

En Epistolario de la Nueva España tomo XIV- 90, se menciona:

“...El pueblo de Coyotepec, que tiene en encomienda Pedro Calderón, tienenlo a cargo con todas sus estancias y sujetos los dichos frailes Dominicos que residen en Chila...”

⁷ Pedro Gómez Maraver. Deán de Oaxaca. (? - 1555) Primer Obispo de Nueva Galicia, nació en Granada, España, y murió en México siendo Deán de Oaxaca y habiendo acompañado al virrey Mendoza a la pacificación de la Nueva Galicia fue electo obispo de Compostela (Ugarte, 1965).

En el capítulo 1, del libro *Los Dominicos en la Mixteca y el Vocabulario de Alvarado*, en *Estudios Mixtecos* de Wigberto Moreno, menciona las primeras fundaciones en la zona mixteca. Donde aparece Chila como una de las más tempranas fundaciones en 1535 – 1536.

Los datos arriba mencionados, nos muestran al primer religioso del clero secular, en la comunidad, sin embargo los que llevaron la labor de evangelización de esta nueva doctrina religiosa en un principio fueron los frailes dominicos desde el pueblo de Chila, como ya vimos. Los dominicos entregaron Chila al clero secular entre 1743 y 1766. Coyotepec (Cuyotepeji), dentro de la jurisdicción de Acatlán, perteneció al obispado de Puebla y a la diócesis de Tlaxcala. Después a la parroquia de Tequixtepec, y a finales del siglo XIX pasó a depender de la parroquia de Santiago Miltepec, dependiente de la diócesis de Huajuapán de León.

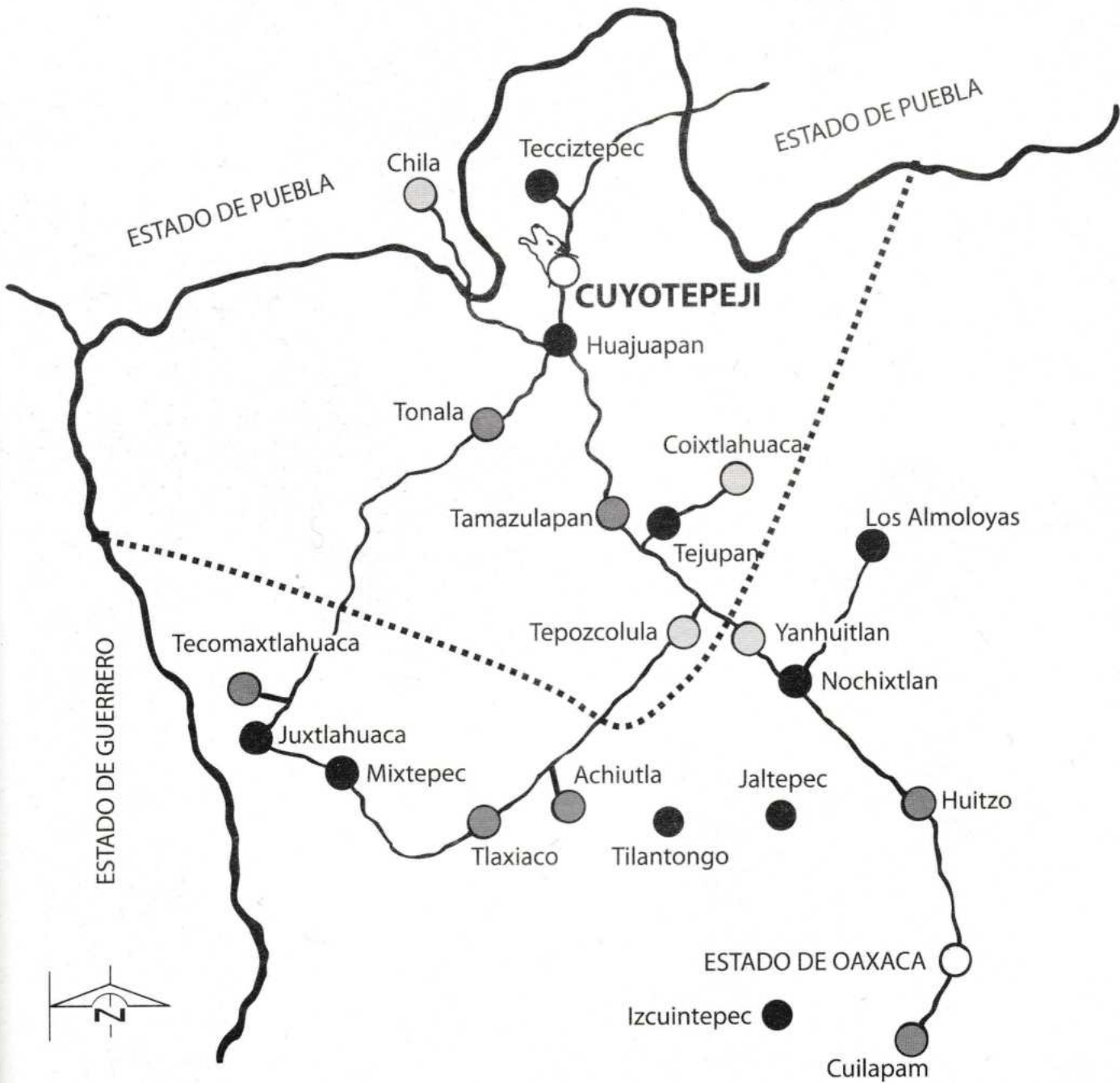
Los años posteriores a la conquista, pesaba sobre los indios Mixtecos un voluminoso haz de cargas, constituido por el tributo al rey, a los encomenderos, el diezmo a la iglesia. Así como a las contribuciones o prestaciones ordinarias para el culto religioso, el servicio a curas, caciques, principales, gobernadores, etc., y por las contribuciones o prestaciones extraordinarias para la construcción de las obras públicas, y las necesidades colectivas transitorias. (Miranda, 1972).



La Evangelización en la Mixteca en el siglo XVI

Demarcaciones entre las provincias de Santiago de México y San hipolito de Oaxaca (1596)

- Fundaciones establecidas entre 1529 - 1544 ○
- Fundaciones establecidas entre 1544 - 1560 ●
- Fundaciones establecidas entre 1561 - 1596 ●



MAPA 6. LA EVANGELIZACIÓN EN LA MIXTECA EN EL SIGLO XVI, MAPA BASADO EN WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO Y ELABORADO POR JUAN PERALTA





CAPÍTULO IV

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Los abuelos y padres se llenaban de alegría cuando había niños y niñas en sus hogares, porque es la forma de continuar la vida de una familia, de un pueblo.

“...Si alguna de estas indias está de parto, tiene muy cerca la partera porque todas lo son...” (Motolinía 1)

Llegada la hora de dar a luz se recurre a la mujer de más experiencia; sin embargo, hay ocasiones en que las mujeres tienen solas a sus hijos o son auxiliadas por sus maridos. La posición más recurrente es en cuclillas; nacida la criatura se procede a cortar el cordón umbilical, se desinfectan los ojos y se lava el cuerpo sumergiéndolo en una vasija previamente destinada para este propósito. Momentos después de nacido el producto, la mujer de más edad en la familia, como si de una persona adulta se tratase, le dirige palabras al bebé como “Madrecita, no sabes a lo que viniste a este mundo, pues bien madrecita, a este mundo viene uno a sufrir, y a llorar pero sin maldecir, sin renegar sino a recibir gustosa la tarea que nos corresponde”.

La partera y dos personas de mayor edad, daban aviso a la autoridad sobre el nacimiento de una criatura, sobre el estado de salud de la madre y el recién nacido, sin levantar ningún papel. Hasta el año de 1868 se empezaron a levantar actas de nacimiento y de fallecimiento.

Los padres de los niños nacidos, buscan personas de solvencia moral para padrinos de bautizo de sus hijos, a los que bautizaban en la parroquia de la vecina comunidad de Santiago Miltepec. Sus padrinos recibían la cédula de bautismo, contrayendo la obligación hacia los ahijados de darle consejos y bendiciones durante su crecimiento y muy especialmente cuando se casaban.

Los niños y las niñas solían jugar juntos y bañarse en el río, la mayoría de las veces desnudos.

Durante la adolescencia, los varones eran adiestrados en los trabajos del campo y en los conocimientos necesarios para auto proveerse de alimentos y herramientas para su manutención, con miras al matrimonio.

Las mujeres empezaban a incursionar en la cocina a partir de los ocho años de edad aproximadamente. Aprendían a moler maíz en el metate, a preparar los alimentos, eran adiestradas en las artes del tejido de algodón, ixtle y palma. Aprendían el secreto de las plantas medicinales, así como la limpieza del hogar y la ropa.

“...Las bodas no han cambiado mucho. Se da la bendición tendiendo un petate. Antes no había eso de que suben a la novia en una silla y anda la cilebra...”

Informante sr. Paulino Guerrero.



4.2. RITUAL MATRIMONIAL

A principios del siglo pasado, la novia se pedía por medio de cartas. Los papás del novio eran quienes mandaban las cartas dirigidas a los papás de la novia. Después de tres cartas, iban representantes de la familia del novio a pedir a la novia verbalmente. En esta visita se llevaba un "presente", el cual consistía en pan, tortillas, mole, dulces, cigarros, mezcal etc. Después de un tiempo considerable, los representantes del novio regresaban por la respuesta. Si los papas de la novia lo consideraban conveniente se llegaba a un acuerdo, así los representantes tenían que regresar una tercera vez para fijar la fecha de la boda.

La fiesta para un casorio duraba tres o más días. En el primer día se hacía una ramada con ramas de sabino o ahuehuate (*Taxodium mucronatum*). En la primera noche, los padrinos ocupaban una persona especial quien peinara a la novia. Este acto se hace en la casa de la novia. Se ponía una cobija para que el público no viera como era peinada. Terminada la peinadura, los padrinos entregaban un baúl, en donde regalaban la primera muda de ropa que usaría la novia en su vida matrimonial, incluyendo el rebozo. Una vez peinada la novia y recibido el baúl, se colocaba a la pareja en una par de sillas y empezaba el baile con violín y bajo. Si el padrino podía, ocupa una orquesta para que tocara.

Mientras tocaba la orquesta, se sacrificaban los animales y se repartía chocolate y pan a todos los asistentes.

Al día siguiente los padrinos llevaban a los novios a tomar la doctrina y a confesarse con el cura para después continuar con la ceremonia de casamiento. Terminada la celebración se invitaba a todo el pueblo para asistir a la comida en casa de la novia. Actualmente, antes de dirigirse al lugar de la fiesta se acude al municipio para contraer nupcias por lo civil. Ya en la comida, antes de que ésta se empezara a servir, era necesario que los padres y padrinos se reunieran para echarles la bendición a los novios. Les daban algunos consejos y se ponían a las órdenes padres y padrinos, llamándose compadres. De ésta forma se concluía con el último acto, para entonces, sí, proseguir con el gran banquete como parte de la ceremonia se mandaban a traer bailarinas con quien hacer parejas para bailar.

Al padrino de bautizo le correspondía regalar el metate y algún otro utensilio de cocina. A las personas que pedían a la novia y a quienes daban los consejos se les conocía con el nombre de *Xauuis*.

Había sólo un padrino el de velación, éste era quien llevaba todo el peso de la fiesta, compraba la bebida, los cigarros, la música y la ropa del novio.



4.3. EN LOS FALLECIMIENTOS

Días antes de que una persona muera, recoge sus pasos, es decir, desanda el camino andado para que pueda descansar en paz. Cuando una persona esté agonizando se le dicen palabras de bien morir como "...ahora sí fulanito, hasta aquí llego tu sufrimiento, vete tranquilo, esta es la hora que buscaste tanto, descansa en paz..." y las campanas participan en la agonía. Confirmada la muerte, se repica la campana en *doble*. Si el cuerpo fallecido corresponde a un hombre se golpea cinco veces y si se trata de una mujer se golpea siete veces.

El difunto es vestido con sus mejores ropas, se le confeccionan huachas de pata de gallo con palma bendita, se les entrelazan las manos sobre el pecho y se coloca entre ellas una cruz de esta misma palma.

Los vecinos y familiares acuden al lugar donde se encuentra el cuerpo tendido, llevando veladoras, flores, maíz, chile o dinero para ayudar a solventar los gastos. Las mujeres muelen y preparan la comida, los hombres cortan leña, acarrean agua, bancas o lo que se vaya necesitando en ese momento. Se reza "el rosario" o simplemente se acompaña al cuerpo durante toda la noche, alumbrándolo con veladoras o velas "*Se vela al cuerpo*". Se reparte café con pan, cigarros, cervezas pero sobre todo el aguardiente. Acude la banda de música acompañando el momento con la interpretación de música fúnebre.

A primera hora del día siguiente, los hombres de la comunidad acuden al cementerio para la excavación del sepulcro. Antes de que el cuerpo salga de su casa o del lugar donde fue velado se le dirigen palabras de despedida... Un cuerpo sale siempre con los pies por delante. Inmediatamente después de que sale el cuerpo, se traza una cruz de ceniza o cal en donde estuvo tendido el difunto y sobre ella se tiende un crucifijo y se tapa con un paño negro. Se cortan varias cebollas, limones y se colocan en un traste a los pies de la cruz, acto seguido se "ensahuma" (sahumar) el lugar con brasas y chile para que se vaya el aire malo y todos los humores. Acto seguido el difunto es trasladado al templo para la celebración luctuosa. Terminada la ceremonia se traslada el cuerpo en procesión al panteón municipal, acompañado de los familiares, amigos, vecinos y la banda de música.



Ya ahí, hay quien dice “*que al difunto se le pone la carne de gallina*”. Con ayuda de reatas la caja es bajada y colocada en el sepulcro, teniendo cuidado de que la cabeza del finado quede orientada hacia el Poniente. Una vez abajo, se rocía con agua y tierra bendita. Se le echa primero tierra y después piedras, luego se le rocía agua por encima y se apisona la tumba.

El jefe de familia da las gracias a quienes lo han acompañado hasta este momento y así queda hecho el compromiso de corresponder a la ayuda en una situación similar.

Al día siguiente, o a veces en la tarde del mismo día en que es sepultado el cuerpo, inician los rezos de *los nueve días* que consisten en acudir al lugar donde fue tendido y velado el cuerpo para durante nueve días, pedir por la salvación del alma del finado.

Hacia la media noche del día noveno tiene lugar la *levantada de cruz*, que consiste en destapar y levantar al crucifijo que se tuvo tendido y cubierto con un paño negro. El crucifijo recién descubierto es adorado por las personas que se encuentren en ese momento. También en esta noche acuden gran número de vecinos y la banda de música, por lo que se tiene que preparar de la cena y la bebida a los asistentes.

Una vez que amanece se lleva a cabo una celebración eucarística *in memoriam* y se traslada una cruz con el nombre, la fecha de nacimiento y defunción del difunto al panteón.

Cuando el que muere es un recién nacido, se le coloca un poco de sal en la boca y se le pone un nombre para que no se vaya como un desconocido, se viste de blanco y se cree firmemente que se ha convertido en un angelito, por esto, no se repican las campanas ni se entierran en el panteón municipal. Puede ser enterrado en el panteón viejo o en cualquier otro lugar.

Cuando el que muere es un niño bautizado no se repica *doble* sino *gloria* y se dan muchos repiques con la campana mayor. Cuando el cuerpo sale del templo se sigue dando el mismo repique, y antes de llegar al panteón se da un repique que se llama *vuelta esquila*, que es un repique a vuelo. Esto es para los niños desde que nacen hasta los doce años, sea hombre o mujer, el cuerpo se sepulta en una caja de color blanco.

Cuando el que muere es una persona adulta que no fue casada, durante la noche que es velada se le coloca un cirio entre las manos, para que tenga con que alumbrarse en su camino hacia el más allá. Esto es así porque, como no se casó, no tiene quien lo alumbre. “No tiene quien le de luz desde la tierra”.

4.4. DÍA DE LOS FIELES DIFUNTOS

El día de muertos no es sólo un día, sino por lo menos eran unos siete días, que iniciaban con la elaboración de velas con cera de abeja (para velar en el panteón), construcción del altar, la recolección de flores y frutas silvestres, así como la preparación de alimentos, dulces y bebidas del agrado del difunto.

El altar de muertos ocupa un lugar especial en la casa. Se construye sobre una mesa, con carrizos o bejucos y ramas de sabino. Se adorna principalmente con *flor de muerto silvestre* (de color amarillo), *flor morada* y

flor blanca entre otras, que son recolectadas en las montañas. La ofrenda esta compuesta por una gran variedad de frutos como: pitallas, jiotillas, garambuyos, chirimoyas, chichicaxtles, elotes, tunas, moras; dulces como: miel de abeja, panales, dulces de biznaga, dulces de amaranto, calabaza horneada; alimentos como: pan, pinole, tortas de tempexquixtles, tamales, mole, chirmole, guachimole, guacamole, pozole, etc. Bebidas como: atole, chileatole, calabaza meneada, aguamiel, pulque, cervezas, aguardiente, etc.

La gente sabe que por estos días "El Señor" concede permiso a las almas para bajar a la tierra y convivir con sus familiares. Los parientes se reúnen y comparten con sus difuntos los platillos preparados especialmente para esta ocasión. Las diferentes ofrendas se pueden comer, una vez que el jefe de la casa considera que los alimentos, dulces y bebidas ya han sido probados por las almas de los fieles difuntos, tomando tan sólo la esencia de éstos.

A partir de la evangelización, este ritual de varios días se reduce a sólo dos, primero y dos de noviembre. A las doce del día del 1° de noviembre, se espera la llegada de los angelitos, en el altar se les colocan flores blancas, dulces y juguetes con que puedan divertirse. Los niños se van hacia las doce de la noche y a esa hora se espera la llegada de las almas adultas, éstas están cerca de sus familiares durante todo el día y hacia las doce de la noche se despiden de sus familiares y se regresan al lugar de donde vinieron.

La estancia de los difuntos en la tierra se hace notar por un constante repique de campanas que inicia el primero de noviembre, y termina hacia las doce de la noche del día dos de noviembre. Los sacristanes salen a las casas a pedir sus ofrendas para de este modo, poder estar repicando la campana de día y de noche.

En estos dos días la gente sube al panteón trayendo consigo velas, flores y agua bendita, y rezan sobre la tumba de sus muertos, prenden sus velas para iluminar el camino de las almas de los fieles difuntos y riegan el agua bendita.

En la noche del día 1° de noviembre, al difunto que ya tiene un año de fallecido se le hace una *ofrenda nueva*, la cual consiste en que los vecinos de la comunidad acuden a rezar y alumbrar al alma del difunto como lo hicieron en la noche en que éste fue velado.



4.5. LA LEVANTADA DE LAS COSECHAS

LAS PIZCAS

Para recoger las cosechas, según versiones de muchas personas había, que invitar a los amigos, compadres, vecinos y parientes más cercanos para servir de pizcadores. Éstos sabían que tenían que llevar su canasto y su burrito, si lo tenían, si no, pues no había problema; con su presencia bastaba.

Todos llegaban al terreno y se ponían a pizar; cada uno, tomaba su surco con el canasto sobre la espalda; desde luego que no podía faltar el aguardientito, algún chiste, cuento o algún chascarrillo que hacía más ameno el trabajo. Cuando alguno de los pizcadores encontraba una planta de maíz con tres mazorcas en forma de cruz, se suspendía el trabajo momentáneamente, en seguida se llevaba en procesión y rezos la cruz de mazorcas desde el lugar que fue hallada, hasta donde se encontraba el resto de la mazorca amontonada, la cual era amontonada generalmente en algún extremo del terreno, colocando la cruz en el centro. La persona afortunada que encontró la cruz de mazorcas (la cual era considerada una bendición para el dueño de la cosecha) era nombrada *el padrino*, responsable del ritual de la levantada de la cosecha. Luego llegaba la hora de comer, las mujeres empezaban a servir arroz, frijoles y chiles en vinagre, continuando con el plato fuerte, que era el mole. Después de la comida continuaba el trabajo, que consistía en limpiar la mazorca y al mismo tiempo rezar *el alabado* en conjunto y en voz alta, esto era, para dar gracias a Dios. Al final de todo el trabajo se gratificaba a cada pizcador con un chiquihuite de mazorcas.

“...Cuentan las personas mayores que sus cosechas en ese entonces eran abundantes. En la actualidad se han perdido estos rituales de gratitud y desde luego que también se ha perdido la productividad...”



4.6. FIESTAS

Las fiestas de la comunidad están relacionadas con el calendario cristiano (la vida de Cristo), y con momentos claves en el ciclo de la existencia tales como: bautizos, casamientos y funerales. Muchas de estas festividades antiguamente estaban relacionadas con el ciclo de cultivos (agricultura). A la llegada de los cristianos se sustituyeron, estas celebraciones, que en su mayoría eran de gratitud a la naturaleza, por la de los santos cristianos.

En el calendario festivo de la comunidad, la celebración principal se realiza el 15 de agosto en honor a la virgen de la Asunción, patrona de la comunidad.

Existen otras celebraciones en honor a los santos que se encuentran en el templo de la comunidad, así como a los patrones titulares de los cuatro barrios.

Barrio de la Santa Cruz; festividad, 3 de mayo.

Barrio de San Antonio; festividad, 13 de junio.

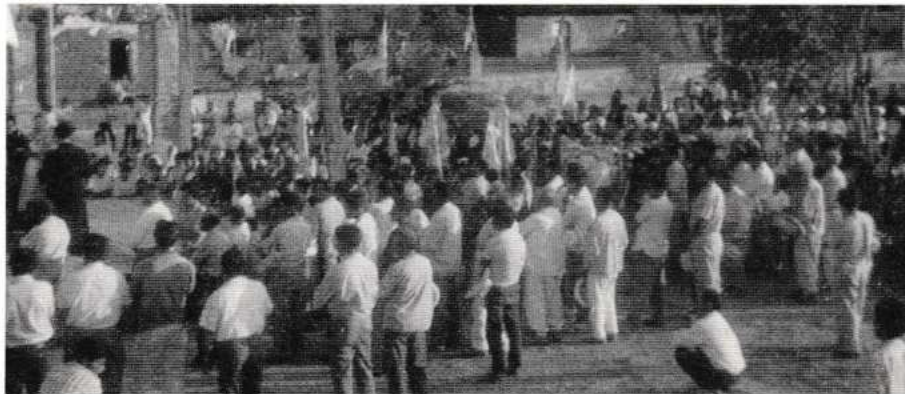
Barrio de San Isidro; festividad, 15 de mayo (bendición de animales y semillas).

Barrio de Guadalupe; festividad, 12 de febrero.

Existen además otras fechas que son motivo de celebración tales como: La Navidad y sus posadas, el Año Nuevo, la Semana Santa, en esta festividad se tiene la tradición de que en la llamada Última Cena se reúne todo el pueblo con las personas que representan a los apóstoles en la plaza municipal, donde se lleva a cabo una convivencia en honor a Jesucristo.

Cada 20 de enero inicia la marca de los animales (vacuno y equino). A esta actividad se le conoce como la Fierra^b. Antiguamente era una gran fiesta, se formaba un comité de ganaderos quienes organizaban una celebración eucarística con la imagen de San Sebastián Mártir, en los corrales junto con los animales, proporcionando alimentos para todo el pueblo asistente, acompañados por la banda musical del pueblo.

^b Marcar a los animales con un hierro candente



4.7. PLATILLO TÍPICO

VENA

⁹ Naturales de la vecina comunidad de San Juan B. Suchitepec.

Este platillo se prepara utilizando las semillas de los chiles, semillas de calabaza y un poco de agua.

Proceso de elaboración: Se muelen en el metate las semillas de calabaza, las semillas de los chiles (guajillos), agregando agua hasta obtener una pasta aguada. A continuación se echa en una cazuela previamente calentada con un poco de aceite, se agrega agua y se pone al fuego hasta que suelte el primer hervor y está lista.

VENA DE TEMPESQUIXTLES

Para su elaboración se utiliza el preparado de vena descrito arriba y la pulpa de los tempesquixtles. Los tempesquixtles se preparan en una olla, hirviéndolos con agua, a la que se le agrega un olote, con el fin de recoger la goma de los tempesquixtles. Cuando éstos han dejado de producir goma, se retiran del fuego y se deshuesan. Después se agregan al preparado de venas, se dejan al fuego hasta que suelten el primer hervor. Dejándolos hervir por unos cinco minutos. Este es uno de los platillos que se disfrutaban durante la celebración de la Semana Santa en nuestra comunidad.

4.8. RELATOS EN BOCA DEL PUEBLO

LOS QUE SE ESPANTAN

Los que se espantan ocupan uno que sí sabe curar del susto. Este te iba a traí tu espíritu, porque lo tiene el Viejo (El Dueño del Cerro), y éste (el que cura) te pedía un presente. Te pide diez, veinte pesos, un pollo, o según lo que te pida.

Yo porque fui con mi tío, por eso me di cuenta, el difunto Marcos Martínez, su papá de Felimón Martínez. Lo fuimos a traí allá por La Colina, porque se espantó una vez que lo iba a llevar el río, allá ontaba la casa de la difunta Pancha López. Y lo ocuparon por que no podía acabar, estaba en cama, y de allí, pues yo fui. Yo, mi compadre Faustino y el difunto Varisto.

Llegando allá, mero el paso del río tenía agua. Llevó un huevo y se lo sobó así...Creo, que lo agarra y que lo bota, el ingrato huevo cayó y yo dije "se quebró o qué" ¡No!. Cuando vimos ahí venía, había luna, venía paradito el huevo, se vino así en el agua. Mi tío se retiró de nosotros y dijo: "Ora sí vámonos".

Seguimos caminando, llegando allá donde siembran los de Suchi⁹; ahí que empieza a hablar en idioma (Mixteco) a San Cristóbal. Ahí le preguntaba...después de un rato dijo "No, no está, aquí, vámonos".

Venimos hasta aquí donde encumbraba el camino viejo.

allí que habla él de nuevo: "sí, sí, aquí está", dijo, y empezó a hablar mi tío:

"¡Déjalo!", dice, que se vaya para que descanse en paz. ¡Ah! Llevamos una botella de aguardiente. "Aquí dice el patrón que bebamos con él". Ah, bueno. Yo y el difunto Varisto garramos la botella. Pero la carbona tenía su corcho.

"Pues ora que tome él primero", decíamos.

Sí, que la deja caer allá. La botella cayó dentro del agua, flotaba, luego la recogió, ya entonces, estuvo suplicándole que lo soltara, "y quien sabe qué, quien sabe cuándo, pues sí, patrón, pues eso".

Cuando vimos hasta allá del rincón venía una flor blanca.

"Vente", dice, "¡Vente, José Solano!", "¿Qué estas haciendo?"

"Vente, vente", así pegando con una varita en el agua le decía.

La flor venía dando vueltas, dando vueltas, y llegó hasta la media poza de agua. Ahí andaba dando vueltas. Cuando, al fin, ya no la vimos.

Ya entonces que levanta la camisa del enfermo.

"Échate otra copa". Dice que tomemos otra copa.

Bueno, tomamos.

"Ora sí, vámonos. Ora sí trae el dinero", llevamos diez pesos de plata. Ahí no sé, si los dejó, lo guardó él, o si regresaría.

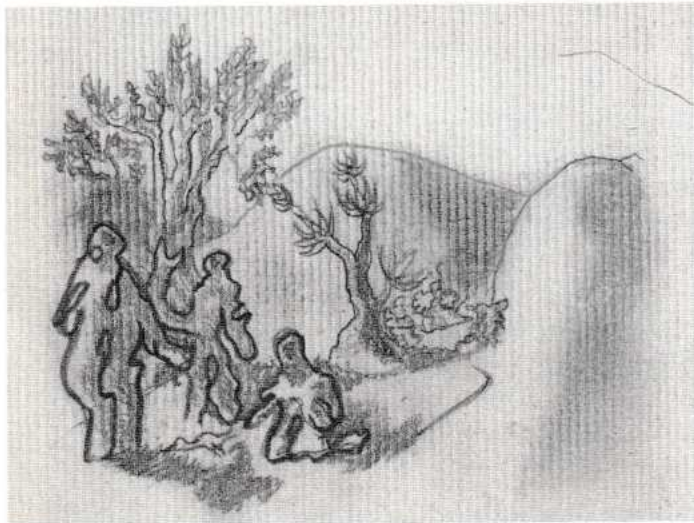
Ora sí vámonos. Ora sí tráete la camisa de Faustino.

Yo con el difunto Varisto ahí veníamos charlando. Cuando cruzamos de este lado del río "¡No estén charlando!" dice, "porque se vaya a enojar el patrón y se vayan enfermar". Nosotros risa teníamos.

"No va a dilatar", dijo. "Si biera salido medio borrosito o negro, sí puede que sane, pero no, porque salió blanco" (Esa flor, yo creo).

"Pues salió blanco", volvió a decir. "Ahora verán cuando lleguemos, estará bien dormido y al rato que le pongamos la camisa se acuerda".

En la noche llegamos como a las diez y media. Ta' bien dormido. Como una hora y media pasó y como que recordó, hasta suspiró...





EL QUE CELEBRÓ MISA CON UN MUERTO

Cuando con el padre Pablo, entonces, yo era sacristán, me quedaba a dormir aquí, en el curato, entonces no había luz, ocupábamos velas. Una noche me dijo: “Te estás listo Poncho, vamos a hacer misa a las cinco (de la mañana), yo te recuerdo para que repiques las campanas”. “Bueno”, dije. Tendí mi petatito cerca de la puerta con ese pendiente.

No sé como qué horas serían, cuando ya tocaron la puerta.

“¿Qué, es usted padre? ...Silencio... taba oscuro todavía.

Bueno, ya me paré, abrí la iglesia y empecé a llevar todas las cosas.

“Primero arreglo todo y luego subo a tocar las campanas”, pensé.

“¡Ah! Pero no prendas la luz”, me dijo” (la luz de las velas). Entonces las misas eran rezadas en latín y de espaldas al pueblo. Empezó con su misal y yo le iba respondiendo.

In nomine Patris et filii, et Spiritus Sancti. —Amén

Yo le iba pasando todo lo que iba ocupando.

Cuando ya acabó de celebrar, guardamos las cosas.

“Ora si, Poncho, ya me voy” murmuró...

Taba oscuro todavía. “Qué tan temprano vendría a hacer misa” pensé, que ninguna gente vino a oírla. Voltié y ya no estaba. Sólo una velita, allá al fondo de la virgen del Rosario, temblaba, “Qué tan rápido se fue”, pensé.

Guardé las cosas y cerré.

Apenas me acosté tantito, cuando ya tocaron de nuevo.

“¡Ya párate, Poncho! ¡Ya es hora!”

“¿Cómo? ¿Entonces no era usted?” Pregunté. “¿Quién?” Preguntó.

Ya entonces le platiqué lo que me pasó.

“Vino un padre”, le dije, “yo pensé que era usted”.

No hablaba, pura seña. No quiso que prendiera las velas. Acabó de celebrar cuando usted vino.

“¡Ah!” dijo. “Ha de ser un padre que murió de mala manera, que dejó un pendiente o ¡que sé yo! ¿Te espantaste?” me preguntó.

“No”, le dije, “como no sabía que estaba muerto.

Yo creí que era usted”.

CUANDO LOS PERROS SE FUERON A QUEJAR CON DIOS

Hubo un tiempo en que los perros se sentaban en una misma mesa (con los hombres). El maíz era abundante y se daba en todas partes.

Familias enteras se mudaban al cerro o a donde tuvieran su siembra para recoger la cosecha. Se llevaban semanas enteras rejuntando el frijol, la mazorca y la calabaza.

Allí, echaban las tortillas, ponían a hervir el frijol, hacían el horno para la calabaza, entonces la calabaza era dulce y no necesitaba azúcar.

El hombre, pues se llenó de orgullo y empezó a tratar mal al perro. Primero lo bajó de la mesa, luego le cerró la puerta y sólo le aventaba una tortilla.

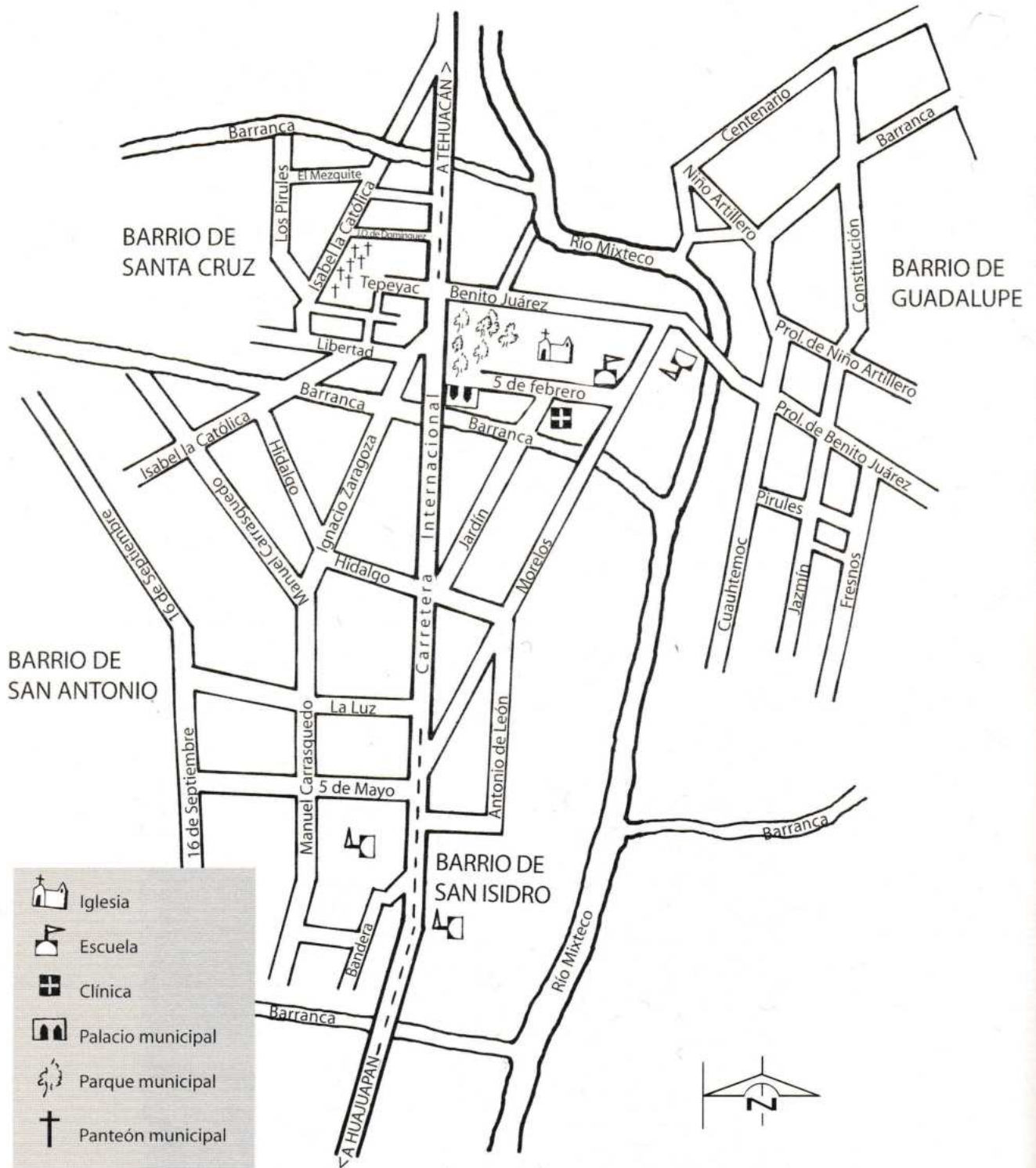
Entonces el perro se fue a hablar con el Señor: Señor, el hombre come bien, tiene sus trojes llenas de maíz, y a mí una tortilla me da.

El señor lo escuchó y no dijo nada, pero al siguiente año la cosecha no se dio, o sí se dio, pero al olote sólo le salieron tres o cuatro granitos, la calabaza se volvió simple y el frijol salió con un ojito.

Hasta nuestros días, se ve el ojito del frijol, y en las pizcas, cuando aparece una mazorca de éstas, con tres granitos, la gente recuerda que hay que tratar bien a los animales.



Asentamiento urbano de Asunción Cuyotepeji, Huajuapán de León, Oaxaca





CAPÍTULO V

EL SIGLO XX EN CUYOTEPEJI

5.1. DE LA REVOLUCIÓN DE 1910

No tenemos datos sobre la reacción o participación de la comunidad en la revolución de 1910, sólo por tradición oral sabemos que días después de iniciada ésta, entraron a Huajuapán de León los maderistas tocando clarines y ya eran muchos. Tomando la plaza sin encontrar resistencia¹⁰.

Desde que el General Emiliano Zapata se rebelara contra el gobierno federal, fueron atacados duramente los zapatistas en su madriguera de Morelos, obligándolos a invadir el sureste del estado de Puebla, el norte de Guerrero y la Mixteca Baja oaxaqueña. En la Mixteca Baja se levantaron como zapatistas: En Acatlán, Puebla, el coronel Anastasio Plácido, muchos mayores y oficiales. En Guadalupe Acatlán, Puebla, los generales Murcio Bravo y Guadalupe Lucero, así como el capitán Juan Herrera y otros oficiales más. En San Nicolás Hidalgo, Oaxaca, el general Isidro Vargas y el coronel Celso Sánchez. En Guadalupe de Ramírez, el coronel Sixto Muñoz. En Peña Colorada, Puebla, el general José y los coroneles Moisés y Luciano Ortega. En Zapotitlán Lagunas, Oaxaca, el coronel Joaquín Almazo. En Ojo de Agua, Oaxaca, el general Julián Nila. En Tlapa, Guerrero, el general Encarnación Díaz. En Petlalcingo, Puebla, los generales Inés y su hijo Froylán, así como los hermanos de éste, los coroneles Cástulo, Gilberto, Severiano y Enrique Villagómez. El general Inés era originario de San Juan B. Suchitepec, y sus hijos del rancho "El Salitrillo", de Petlalcingo, Puebla.

Los hechos de armas y bandolerismo de estos revolucionarios fueron muchos. Hacemos hincapié en los Villagómez, que fueron los que ocuparon esta región; y particularmente al general Cástulo Villagómez, por ser él quien más veces invadió la comunidad de Cuyotepeji y sus alrededores.

El general Cástulo Villagómez estuvo en casi todos los combates donde murieron su padre y sus hermanos, en las siguientes fechas: el coronel Severiano murió en un combate que tuvieron con el general constitucionalista Ricardo Reyes Márquez, en Ayuquila Oaxaca, el 10 de octubre de 1916; el teniente coronel Enrique y el general Gilberto murieron el 14 de marzo de 1917, en el cerro de La Peña, en Ayuquila, Oaxaca, y el 7 de diciembre del año de 1918 en la montaña de la Mixteca Alta, en San Felipe Maderas, Oaxaca.

Los Villagómez tuvieron otro encuentro con los carrancistas del coronel Luis T. Mireles, del cual salió herido de dos disparos el general Inés Villagómez Ojeda. Sus hijos Froylán y Cástulo lo llevaron al rancho de un amigo en terrenos del pueblo de Yolomécatl, del distrito de Teposcolula, Oaxaca, allí murió el 15 del mismo mes.

¹⁰ Lara Vega Gregorio. *Memoria Histórica de Cosoltepec* (Inédita).

¹¹ Archivo municipal de Cuyotepeji.

¹² Término para abusar de las mujeres.

El 16 de agosto de 1919, a las 8 de la mañana, en el cerro de la Cruz Grande, en San Pedro y San Pablo Tequixtepec, se encontraron los hermanos Villagómez con fuerzas carrancistas del general Reyes Márquez, se revolvieron las caballerías y pelearon a pistola. El combate fue breve, pero muy reñido, allí quedó muerto el general de brigada Froylán Villagómez.

El general Castulo logró huir con algunos de sus hombres y ya no dio señales de aventura. Se dice que estuvo escondido en San Juan B. Suchitepec, donde tenía parientes. Alguien le dijo que convenía rendirse al gobierno y así lo hizo, llegando al destacamento del sector militar de Huajuapán de León, dependiente de la jefatura de operaciones del general Mireles en Oaxaca, diez días antes de que aconteciera el asesinato de Venustiano Carranza, mayo de 1920.

El cambio de la política nacional trajo el licenciamiento de muchas corporaciones militares del país, entre ellas la de Huajuapán de León, y así quedó retirado el aludido Castulo Villagómez, aprovechando las circunstancias de entonces, valiéndose de artimañas para tener un ascenso militar de retiro y ser considerado veterano zapatista.

La revolución terminó prácticamente en 1920 en la región Mixteca. Para conservar la paz y la tranquilidad, se estableció "La Defensa Social" para todos los pueblos de la región.

En relación a Cuyotepeji, el general Jerónimo Olarte nombró a Delfino Vázquez Guzmán y Agapito Martínez Vázquez como jefes de la Defensa Social de la comunidad, pero el bandolerismo continuó. En el año 1925, los zapatistas encabezados por el general Castulo Villagómez invadieron nuevamente el pueblo de Cuyotepeji e hicieron un acto de bandolerismo, matando animales y saqueando las casas¹¹.

Cabe señalar que muchos que se decían zapatistas ni siquiera conocieron a Zapata ni sus ideales, operaban sin bandera y sin ningún plan revolucionario, al amparo de la Revolución se levantaban partidas de delincuentes o bolas (contingentes anónimos) y al grito de "Viva Zapata" entraban a los ranchos y poblados llevándose cuanto había, ultrajando mujeres, asesinando a honrados campesinos que defendían sus propiedades y familias. Se convirtieron en partidas de bandoleros que se dedicaban a toda clase de crímenes, su única misión era robar y destruir todo lo que encontraban a su paso. La Revolución y el desorden crecían cada día, cada bola estaba constituida de 25 a 30 hombres eran la división o brigada de un general, y dentro de estos treinta hombres había 5 ó 6 generales, el resto eran jefes y oficiales, no había sargentos ni cabos, ni soldados rasos. Cuando atacaban a una población se reunía la mayor cantidad posible de bolas y ya reunidos, el general que había ideado el ataque la hacía de general en jefe, éste arengaba a todos, diciéndoles que pelearan con valor y si tomaban la plaza, en compensación a su esfuerzo y bizarría, les concedería tres horas de saqueo y dos de forzo.¹²

Ante esta situación los ricos empezaron a emigrar a las ciudades o al menos a las cabeceras de los distritos que tenían más elementos para defenderse, pero los que no tenían nada que perder se quedaban en sus pueblos. (Reyes, 1972).



EL TIEMPO DE HAMBRE (1914-1915)

Era mes de mayo porque no dejaban que espigaran contento las siembras. Todas las señoras iban a sacar la espiga pa' echar su masita. Echaban las tortillas pa' comer, y ocupaban ésta, la espiga, ocupaban hasta ese quelite que le decimos de burro, sí.

El difunto mi tío Damián, su papá del difunto Chon, ése horneaba maguey allá El Pasto Corrioso. Quién sabe cuántas cabezas tapaba ahí... pero cuando destapaba, ¡uta!, di que una peregrinación va ahí la vereda, que iban por el maguey pa' comer, y el coco pa' echar las tortillas. Ahí toda esa veredita que va uno, lleno iba de gente, ahí no sé si vendía o regalaba.

Así estaba la carestía, no había calles aquí, ni en Huajuapán, porque todos iban a Chazumba, porque en Chazumba había maíz entonces, y allá estaban los soldados cuidando el maíz. Mi papá iba, pero sólo dejaban salir dos o tres maquilas y lo traían cargando y allá iba a traer a pie, no había carretera, era pura vereda ahí.

Sí, este mes era, pues ya había nopalitos. Mi mamá hacía un poquito de frijol y hartó nopal. Nos echábamos dos platos de nopal y frijol con una tortilla, si alcanzaba, si no, sólo media tortilla y ya. Eso nomás comíamos, no alcanzaba el maíz. Todo ese tiempo sí fue de carestía.

5.2. LA TENENCIA DE LA TIERRA

Al parecer, el dato más antiguo que se ha registrado sobre la posesión de las tierras de Cuyotepeji, se encuentra en el Archivo General de la Nación (AGN) y se trata de una Merced Real, para ganado menor, expedida en favor de los naturales de la comunidad, en el año de 1578, por "Don Martín Enríquez Visorrey, Gobernador y Capitán General de su Majestad en La Nueva España". Sin embargo, parece no corresponder a la actual comunidad de Asunción Cuyotepeji, municipio de Huajuapán de León, sino a San Bartolo Coyotepec, cerca de la ciudad de Oaxaca.

En el año de 1582, hubo un litigio por derecho de sucesión de dicho cacicazgo de Cuyotepeji, por don Francisco de Mendoza indio, en contra de don Juan de Mendoza.

Posteriormente (1704) se dio posesión de dichos terrenos de Cuyotepeji, al cacique Phelipe Baptista de Velasco y su mujer Josepha Juana Cortés de Velasco (caciques de los pueblos de Chila, Tequistepec y otros pueblos, entre ellos Cuyotepeji). En este mismo año al tomar posesión, se mencionan, aunque en forma incompleta, algunas de las antiguas mojoneras.

En 1725 por vía de sucesión las tierras pasaron a su hijo, don Juan Baptista Cortés de Velasco, que en su testamento de 1771 dice:



“...Declaro, que las tierras del pueblo de Cuyothepeji, las tenía donadas a los indios de él, pero éstas pertenecen a dicho cacicazgo y no son adquiridas como bienes libres, la cual declaro para descargo de mi conciencia y que así conste...”

A la muerte de éste, pasaron a su hija, doña Eudovige Baptista Ortiz, en ese mismo año de 1771; después, en 1782, pasaron a su sobrina, doña Rita Villagómez Cortés de Velasco y a su esposo, don Gregorio Villagómez (a quienes por gracia virreinal se les dio títulos de posesión); a la sucesión de éste, pasaron a su hijo Narciso Villagómez y finalmente, en 1817, a su nieto Mariano Francisco Villagómez de Suchitepec, con quien la comunidad tuvo una disputa por la posesión de estas tierras. Estando el juicio sobre la posesión o propiedad de dichos terrenos, los vecinos de la comunidad se organizaron para la defensa del terreno conocido en ese entonces como “Cacicazgo de Cuyotepeji”.

Así el 22 de agosto de 1861, los vecinos de Cuyotepeji, más de quinientos habitantes en ese entonces, se constituyen en sociedad agrícola y suscriben un convenio por la adquisición de dicho terreno para poner fin al conflicto.

En ese mismo año (1861), se valuó el terreno en diez y ocho mil pesos, conviniendo ambas partes ceder la mitad de dicha cantidad, acordando que los vecinos de Cuyotepeji se quedarían con el terreno, pagando al c. Andrés Villagómez, albacea de la testamentaria de su padre, don Mariano Francisco Villagómez, la cantidad de nueve mil pesos. En este mismo documento se menciona la forma de pago de la siguiente manera: Dos mil quinientos pesos al contado, el día último de diciembre de ese mismo año de 1861, dos mil el día último de mayo de 1862, mil quinientos en la misma fecha de 1863, mil quinientos en la misma fecha de 1864, y mil quinientos en el último de mayo de 1865, quedando hipotecado dicho terreno con todos sus bienes generales para garantizar dicho pago, y al liquidar en forma total, se exhibirán los documentos que se tengan en poder de don Andrés Villagómez, de propiedad o posesión elevándose dicho convenio a “escritura pública” quedando como legítimos propietarios los vecinos de Cuyotepeji.

El 1º de agosto de 1863, el lic. Alejandro Roldán y el c. Andrés Villagómez, albacea de la testamentaria de su padre, transfirieron en favor de 122 individuos de dicho pueblo un predio rustico nombrado “Cacicazgo de Cuyotepeji”, dándoles posesión judicial en noviembre de 1863, con citación y audiencia de todos sus colindantes, bajo los siguientes linderos:

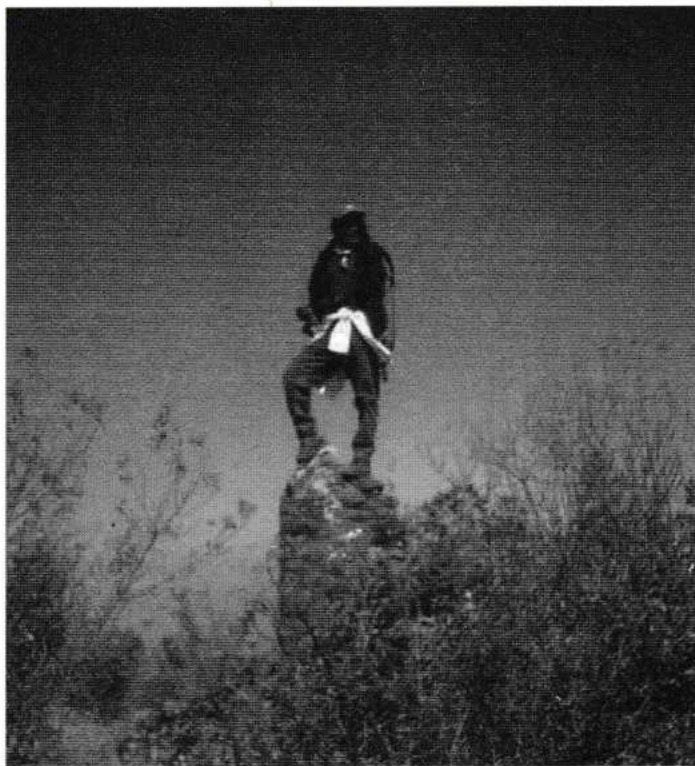
Lista de los linderos dentro de los cuales se comprende el área del terreno que el pueblo de Cuyotepeji compró al ciudadano Andrés Villagómez, y se expresa en la escritura de venta, exhibida el 1 de agosto de 1863.

COLINDANTES. NÚMEROS. LINDEROS:

¹³Se respetó la escritura original del idioma Mixteco.

Camotlan 1° ¹³Cahua Yucoo, Peña de Boca de Culebra. 2° Yucu Ñuti, Cerro de la Arena. 3° Cagua Xitan, Peña de la Vieja. 4° Cahua Quidi, Peña de la Olla. Cesa. Pimentel 5° Ytumxango. Portezuelo del Zopilote. 6° Yucu Chidicui o Yucu Tendo. Cerro de Leche. 7° Yuini Cahua. Cañada Torcida. 8° Cagua Chiyoo. Peña de Tortuga. 9° Cahua Chiún. Peña de la Gallina. Cesa. Villagomez Andrés 10° Cahua Tuñu. Peña del Higo. Cesa. Suchitepec 11° Ytumdetata. Portezuelo del Resuello. 12° Cahua Ndoco. Peña del Zapote. 13° Cahua Taca. Peña del Nido. 14° Doco Tuyuzaa. El Ocote. Cesa. Maria de Jesús Villagomez 15° Tudú Chicuxi. Pitallo Blanco. 16° Yucu Min. Cerró Cuate. 17° Ytum Doco. Portezuelo del Lobo. Cesa. Huajuapam 18° Texiyucu Tuyutu. Bajo el Cerro del Quiote. 19° Yucu Mano. Cerro de Enmedio. 21° Yucu Tinchie. Cerro del Sol. 22° Yqui Quiñu. Cuchilla del Cordovan. 23° y Tatoto en que cierra.

Los vecinos de la comunidad compradora constituidos en sociedad, bajo la razón social de "Sociedad Agrícola de Cuyotepeji", nombran una junta menor directiva para la administración, vigilancia, distribución de solares y terrenos de siembra. Además para hacer pagos y arreglar todos los negocios pendientes de la misma sociedad. Haciendo un reparto provisional entre los socios, con el propósito de que dichas tierras fueran cultivadas para su subsistencia y una parte de este producto obtenido se destinara para pagar el valor total del terreno adquirido.



Quedó la tierra de cultivo repartida de la siguiente manera:

Un promedio de una hectárea de tierra de temporal y media de riego por familia. El resto de monte alto y bajo para beneficio de dicha sociedad.

La Sociedad Agrícola de Cuyotepeji, constituida legalmente el 1º de noviembre de 1875, al no poder cubrir los pagos estipulados en el convenio celebrado en el año de 1861, vende al señor Miguel Cantú, el 22 de junio de 1876, por la cantidad de mil trescientos pesos, una fracción de terreno conocido con el nombre de "Rancho del Solano" para así realizar los pagos atrasados comprometiéndose dicho comprador a dar preferencia a la misma sociedad vendedora, por si llegase a vender dichas tierras de nuevo. El 21 de septiembre de 1887, los señores José Epifanio Reyes, Lorenzo Hernández y José María Aristeo, miembros y directivos de la Junta Menor Directiva, de la "Sociedad Agrícola de Cuyotepeji", dieron en pago de un crédito que reconocía dicha sociedad a favor del sr. Miguel Cantú, una fracción de terreno llamada *El Pichilingue*, estimada ésta, en la cantidad de setecientos setenta y ocho pesos, treinta y ocho centavos.

El 30 de octubre de 1895, la "Sociedad Agrícola de Cuyotepeji" encabezada por sus representantes arriba mencionados, celebran otro convenio para la compra nuevamente del rancho "*El Solano*". Dicho convenio incluía: "*El Pichilingue*" y el paraje denominado "*El Excacicazgo de Miltepec*", que el sr. Cantú compró a la señora María de Jesús Villagómez, por la cantidad de ciento ochenta y un pesos, cuarenta y cuatro centavos, cuyos testimonios se constan. El precio de compra de dichos terrenos fue de tres mil setecientos pesos, para cuyo pago los compradores arriendan por siete años al vendedor la fracción del terreno adquirido para el corte de maguey de mezcal, el uso de pastos para su ganado, una servidumbre de paso de agua, así como el corte de madera para combustión y construcción por la cantidad de cien pesos anuales. Hipotecando la tierra comprada para asegurar el pago de los tres mil pesos restantes, en tres anualidades de la forma siguiente: mil pesos el último de octubre 1896, mil pesos el último de octubre 1897 y mil pesos el último de octubre 1898¹⁴.

En la resolución presidencial del 12 de marzo de 1947, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 3 de julio del mismo año, y cuya ejecución no se llevó a cabo hasta el 9 de diciembre de 1993 (a consecuencia de un juicio de inconformidad), por parte del pueblo de Asunción Cuyotepeji, dice lo siguiente:

Se reconoce y debe titularse correctamente al poblado Asunción Cuyotepeji, municipio de su nombre del estado de Oaxaca, una superficie total de 6,834-60-00 hectáreas de terreno de monte alto y bajo, con un 5% de terrenos laborables de temporal y pequeños lotes de riego, que en calidad de Bienes Comunales ha venido disfrutando desde tiempos inmemoriales.

De este total de 6,834-60-00 hectáreas, aproximadamente 68-25-00 hectáreas son de riego (ubicando dentro de esta superficie la zona urbanizada), 167-10-00 hectáreas de temporal y el resto de terreno cerril. Habiendo en ese año de 1947 aproximadamente 662 habitantes y 146 jefes de familia.

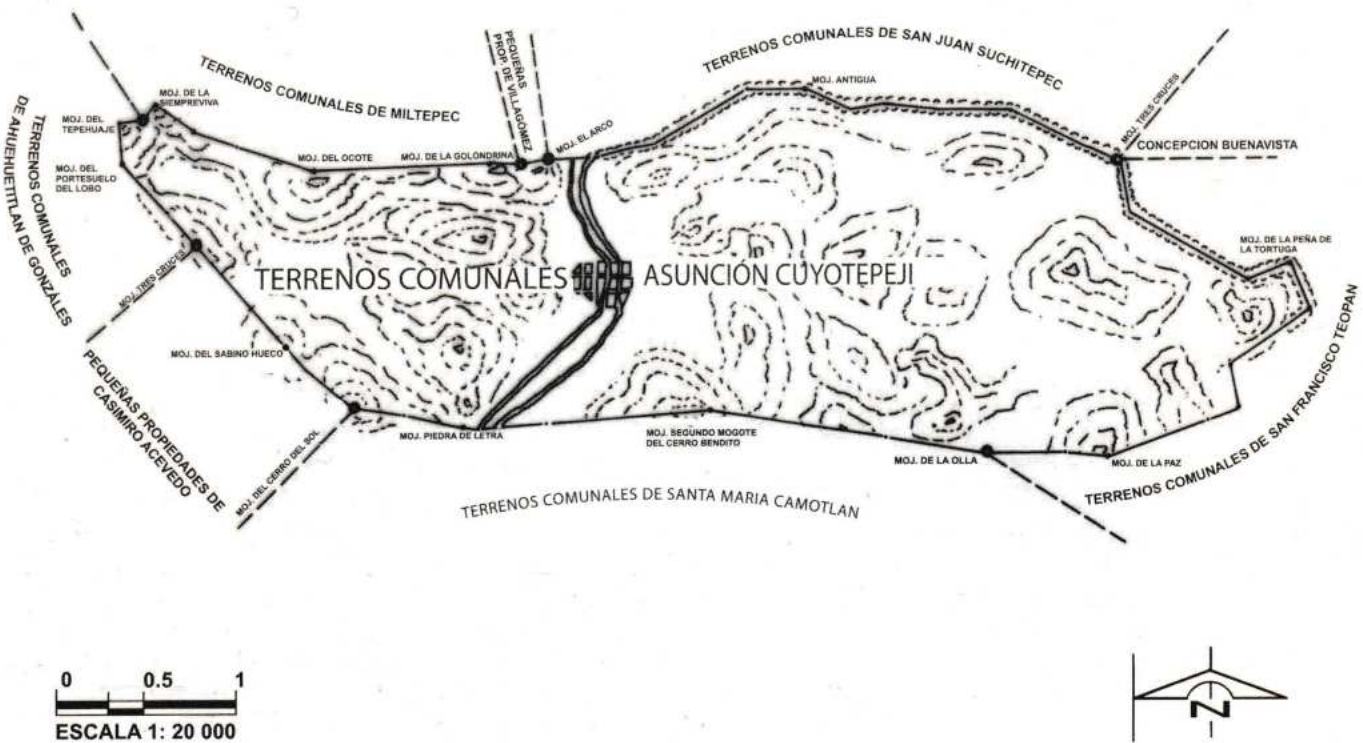
En año de 1947, al ejecutar el deslinde de la resolución confirmatoria al pueblo de Santa María Camotlán, despojaron a los vecinos de Asunción Cuyotepeji de 414-00-00 hectáreas, cuya posesión de estas tierras, databa

de abuelos a padres, y de padres a hijos, a quienes se les reconocían sus derechos respectivos.

Personas de Cuyotepeji que perdieron sus parcelas de siembra ubicadas dentro de esta área fueron: Marcos, Nicolás y Guadalupe Arriaga, viuda de Romero, María Eugenia Alvarado, viuda de Roldán, Manuel Vázquez, Sebastián B. Flores, Agapito Leal, Lauro y Faustino Solano, Facundo Sandoval, Francisco Reyes, Atanasia Hernández, Ezequiel Reyes, Nazario Herrera y Anselmo e Ignacio Cruz. Todos vecinos de Cuyotepeji.

Según el censo agrícola del 13 de abril de 1961, había 782 habitantes, 192 jefes de familia, 175 comuneros en posesión y usufructo de pequeñas fracciones de tierra, cumpliendo con sus obligaciones y 17 vecinos que solamente usufructuaban el solar en que vivían con su familia.

Muchas de las pocas tierras de sembradío de riego, se destinaron a las mayordomías católicas con el fin de ayudar a solventar los gastos de las festividades religiosas, y otras, para gastos de la comunidad en general.



MAPA 9, TERRENOS COMUNALES DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI, SEGÚN RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL DE 1947

LISTA DE TIERRAS COMUNALES Y RELIGIOSAS:

¹⁵ *La maquila es una medida relativa, dependiendo del tamaño de las semillas, la anchura del surco, y la distancia para sembrar.*

1. El terreno del Santísimo Sacramento. Capacidad, 6 maquilas¹⁵.
2. El terreno de la Virgen de la Asunción. Capacidad, 6 maquilas.
3. El terreno del Tepeguaje. Capacidad, 12 maquilas
(Dividido en 2 partes, actualmente se encuentra invadido por el río).
4. El terreno de la Iglesia. Capacidad, 6 maquilas
(Sembrado por los sacristanes, para gastos de la festividad del 25 de diciembre).
5. El terreno de la Virgen del Rosario. Capacidad, 7 maquilas
(Sembrado por los empleados del municipio para gastos de la festividad del 7 de octubre).
6. El terreno del Señor de la Expiración. Capacidad, 5 maquilas
(Originalmente fueron 6, ver capítulo de educación).
7. El terreno de la Preciosa Sangre del Señor. Capacidad, 3 maquilas
(Originalmente fueron 6, ver capítulo de educación).
8. El terreno de San Miguel. Capacidad, 3 maquilas
(Era sembrado por los alcaldes municipales para gastos de la festividad del 29 de septiembre).
9. El terreno Comunal, fragmentado e invadido por la carretera federal. Ubicado a un costado de ésta, en la parte sur de la Escuela Primaria Federal. Capacidad, 8 litros
(Originalmente fue propiedad del Sr. Lorenzo Arriaga).
10. El terreno de la Virgen del Tránsito. Capacidad, 3 maquilas.
11. El terreno del Chirimoyo. Capacidad, 8 maquilas
(Hoy cancha de Foot-Ball).
12. El terreno del Obrador. Capacidad, 1 maquila
(Originalmente fueron dos. Hoy de temporal).
13. El terreno de la Peña Blanca. Capacidad, 7 maquilas
(hoy parcela escolar, ver capítulo sobre la educación).
14. El terreno de los Músicos. Capacidad, 4 maquilas
(Sembrado por los músicos para gastos de la festividad del 12 de diciembre, en honor a la Virgen de Guadalupe).
15. El terreno de la Virgen o del Guayabo. Capacidad, 5 maquilas
(Originalmente fueron 7, hoy de temporal).
16. El terreno de la Peña Colorada. Capacidad, 2 maquilas.
17. El terreno del Rancho Viejo. Capacidad, 6 maquilas.
18. El terreno de la Raya con Camotlán. Capacidad, 6 maquilas.
19. El terreno de la Ciénega. Capacidad, 5 litros
(Donde se intentó poner un criadero de peces).

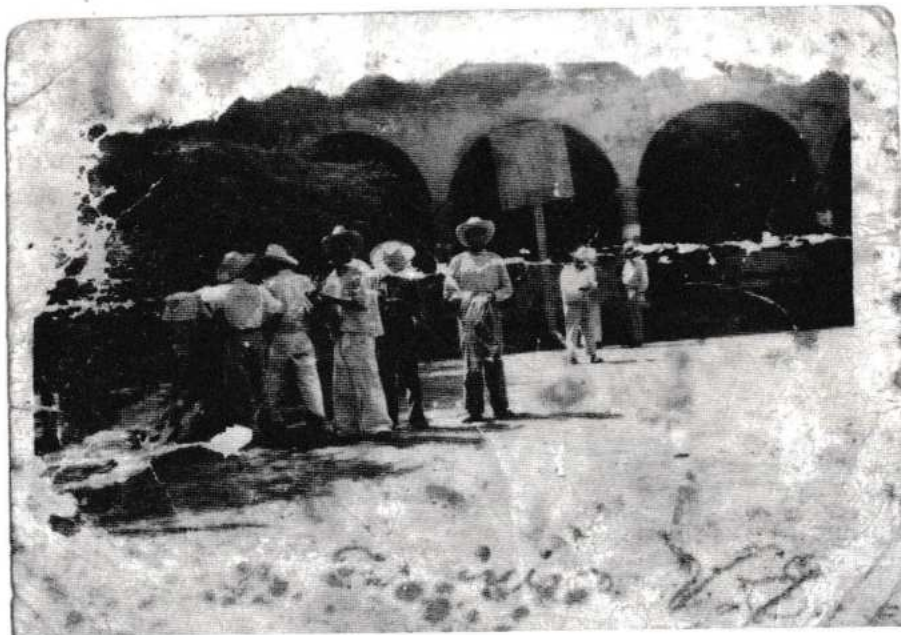
Siendo presidente municipal Lorenzo Solano (1963), se recogen estos terrenos a dichas mayordomías católicas y pasan a bienes comunales. Hasta hace algunos años, que se devolvieron dos parcelas. Primero fue el terreno de riego de la Virgen de la Asunción, para solventar los gastos de la fiesta patronal, y segundo, el terreno del Señor de la Expiración, para la celebración de la Semana Santa.

En Cuyotepeji el régimen de tenencia de la tierra es comunal, sistema en el que todos los ciudadanos del municipio pueden disfrutar de sus recursos, siempre y cuando cumplan con sus servicios.

Como es bien sabido, la tierra comunal es inembargable (no se puede embargar), inalienable (no se puede vender) e imprescriptible (no puede prescribir).

Para que alguna persona pueda considerarse comunero de Cuyotepeji es necesario que su nombre esté registrado en el Decreto Presidencial (pero hasta estos momentos ningún ciudadano aparece registrado). El sistema que se ha observado tradicionalmente para que una persona tenga acceso a una parte de terreno comunal, es que sea originario del municipio, que esté casado o tenga familia en la comunidad y que este dispuesto a prestar un servicio a la comunidad. El tamaño del terreno ha sido determinado por la asamblea con una dimensión de 20 X 20 metros, como solares para habitar; sin embargo, casi todas las personas que tienen terrenos, han ampliado sus cercos y pretiles de tal forma que sus terrenos actualmente alcanzan una dimensión de diez veces más de la autorizada, sin que hasta el momento alguien haga algo para frenar estos abusos.

En Cuyotepeji viven muchas personas que han llegado de otras partes, y que por lo mismo no pueden ser considerados ciudadanos de Cuyotepeji, sino sólo "avencindados". Para que puedan ser considerados avencindados primero, y después ciudadanos del municipio, es necesario que hagan una solicitud a la asamblea, teniendo al menos un año de residir en la comunidad, participando activamente con ésta y, llegado el momento, acatar lo que la asamblea determine.



5.3. ORÍGENES DE LA GANADERÍA EN LA REGIÓN

A principios de 1560, los indios de la Mixteca, tenían ya algún ganado menor, de seguro poco, que traían pastando por los baldíos y las tierras de labor, después de levantadas las cosechas. De esta primera actividad ganadera de dichos naturales nos informa un mandamiento virreinal del 13 de enero del referido año, expedido a petición de varios pueblos Mixtecos, para que no se les impidiera el aprovechamiento de los pastos comunes... Pocos días han de pasar, sólo diez entre esta primera muestra de la expresada actividad y el primer paso dado por los naturales de la región, para utilizar los medios puestos a su alcance por los rectores supremos de la colonia. Y lo curioso, por lo insólito, es que en su primera demanda a tal efecto obtuvieron de Don Luis de Velasco una concesión general para todos los pueblos de las dos Mixtecas, su tenor es el siguiente:

"...Yo, etc., hago saber a vos, los alcaldes mayores y corregidores de los pueblos y provincias de Coixtlahuaca, Tlaxiaco, Achiutla, Tonalá y Chila, a cada uno de vos, en su lugar y jurisdicción, que por parte de los gobernadores y de los demás de la Mixteca Alta y Baja, de cuya visita tienen cargo los religiosos de la orden de Sto. Domingo, me fue hecha relación que ellos tienen tierras, así de su comunidad como patrimoniales, donde sin daño ni prejuicio se podrían asentar estancias para ganados menores para la sustentación de sus comunidades, y me pidieron que queriendo asentar cada pueblo una o dos estancias para su comunidad, en las tierras propias del común se les hiciese merced en nombre de S. M. del sitio de ellas..." Entre la relación de concesiones de estancias, encontramos para 1563 Coyotepec (sic), a nombre del cacique de iniciales J. M., pudiéndose tratar de Juan Gabriel Mendoza, quien recibió el cacicazgo por vía sucesión de su padre Francisco de Mendoza en el año de 1560, con una estancia para 1,000 cabezas (Miranda, 1972).

El incremento de la ganadería se dio a principios del siglo XVII, a consecuencia de la escasez de mano de obra indígena por la gran mortandad que causarían las enfermedades desconocidas para los nativos americanos, traídas por los españoles, desarrolladas éstas a consecuencia de la convivencia con los animales de corral. Al desaparecer la población indígena por dichas epidemias, quedaban las tierras de los antiguos pueblos completamente abandonadas y eran solicitadas por los españoles a través de mercedes o estancias, o simplemente se apoderaban de ellas, para criar ganado menor y mayor.

El proceso de empobrecimiento de las tierras de la comunidad empezó con el aumento de rebaños, principalmente de cabras, vacas y caballos, la extracción de maguey para la producción de mezcal, la tala de bosques para la edificación de los edificios públicos como: templos, casas de gobierno, casas de los caciques y la renta del terreno para la engorda de animales de los ricos españoles de Huajuapán de León. Lo que junto con la extracción de la leña para las fundiciones, contribuyó a perturbar el equilibrio ecológico y favoreció la erosión de la tierra.



5.4. COMUNICACIONES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIAS DE COMUNICACIÓN

La principal vía de comunicación es la carretera federal 125, inaugurada el 8 de mayo de 1958, la cual divide a la comunidad en dos partes, cruzando por el centro de la población y comunicando a la comunidad por el norte con la ciudad de Tehuacan, Puebla, y por el sur con la ciudad de Huajuapán de León. Así como por senderos y veredas utilizadas durante milenios para este mismo propósito.

El llamado "camino real", fue uno de los más transitados desde tiempos antiquísimos, al principio por los comerciantes locales, quienes acudían con regularidad a las poblaciones vecinas para intercambiar productos. Luego, por los recaudadores de impuestos Mexicanos y finalmente, por los evangelizadores y comerciantes españoles, quienes en su paso por esta población se quedaban a descansar a orillas del río, junto a la cueva del Arco.

"...Me cuentan que por aquí celebraban una misa y dejaban descansar a sus burros, para continuar su viaje en la madrugada del otro día..." Informante: Sr. Aurelio Hernández Arriaga

Otro de los caminos importantes, es el que comunica a Cuyotepeji con San Francisco Teopan. Algunas personas recuerdan haber ido por este camino a Tepelmeme, Ihuítlan Plumas y Tamazulapan entre otras poblaciones, para vender y comprar productos tales como frutas, semillas, utensilios de cultivo, ropa, etc.

"...Caminábamos dos, tres días, dormíamos en el cerro, hasta llegar, íbamos a vender limas o lo que hubiera..." Informante: sr. Agustín Solano Díaz

Otro de los caminos, no muy claro todavía, conducía a los mercaderes locales, hasta lugares tan lejanos como Córdoba y Veracruz.

En el año de gobierno municipal de Lorenzo Solano, inició la instalación de la red de la luz eléctrica y se instaló el primer sistema de agua potable.

A principios de la década de 1980, llegó el primer teléfono rural a la comunidad.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Los habitantes del municipio, viven principalmente de la siembra de maíz, frijol y calabaza, intercalando algunos cultivos de chile, tomate, jitomate, cebolla y otros. El trabajo del tejido de la palma (Anicera, Cacaña, Palma Real y finalmente la fibra) para la elaboración de sombreros. La cría en pequeña escala de vacas, caballos, chivos, borregos y de animales de traspatio como pollos, guajolotes, patos, cerdos, etc. Mantienen de este modo, una economía de supervivencia, siendo ésta una de las razones principales de migración a la ciudad de México D.F. y los EE.UU.

El trabajo del tejido de la palma casi ha desaparecido, principalmente por los precios tan bajos en los sombreros.

5.5. EDIFICIOS PÚBLICOS

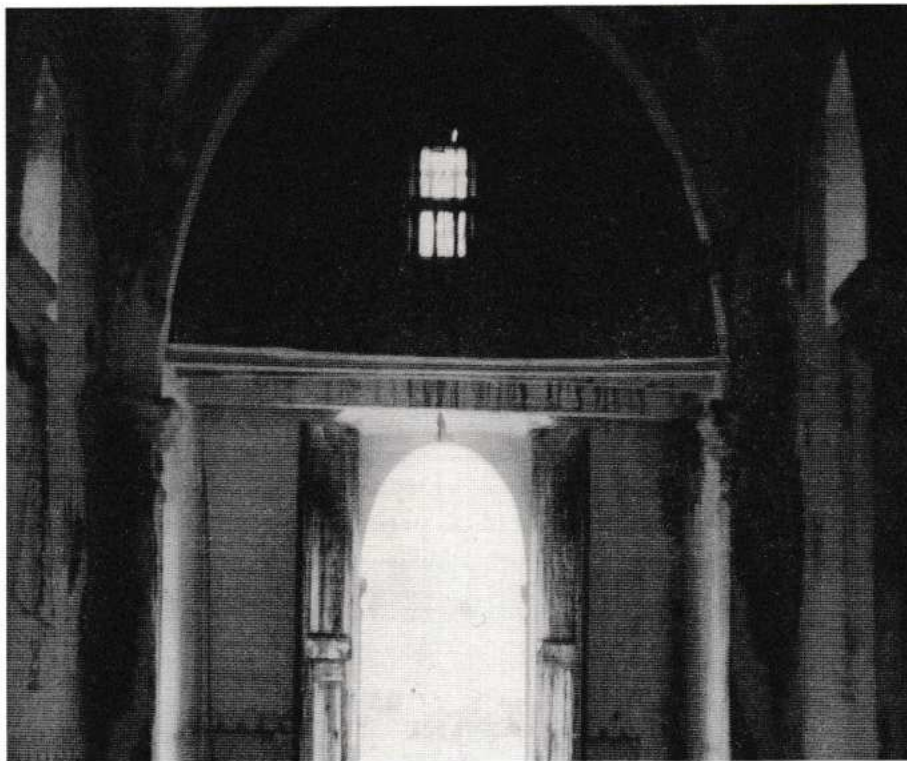
EL PALACIO MUNICIPAL

No existen datos sobre la fecha de construcción del antiguo palacio municipal. En el año de 1963, siendo presidente Lauro Solano Martínez, uno de sus proyectos que no llegó a realizar fue el de remodelar el antiguo palacio municipal que empezaba a deteriorarse. El proyecto lo inicia Lorenzo Solano y concluye Fidencio Mota Romero. Años después se anexa el portal municipal, se repara y pavimenta el parque Miguel Hidalgo, siendo presidente municipal Francisco Villanueva Martínez.

LA IGLESIA

—No, La iglesia no iba a estar allí, dijo.

Iba estar allá... arriba de Chichahua. Pero dicen las gentes que es un lugar encantado, porque cada vez que empezaban a poner los cimientos y los



muros, al otro día cuando llegaban todo estaba tirado, lo volvían a poner y güelta; cuando llegaban, todo tirado.

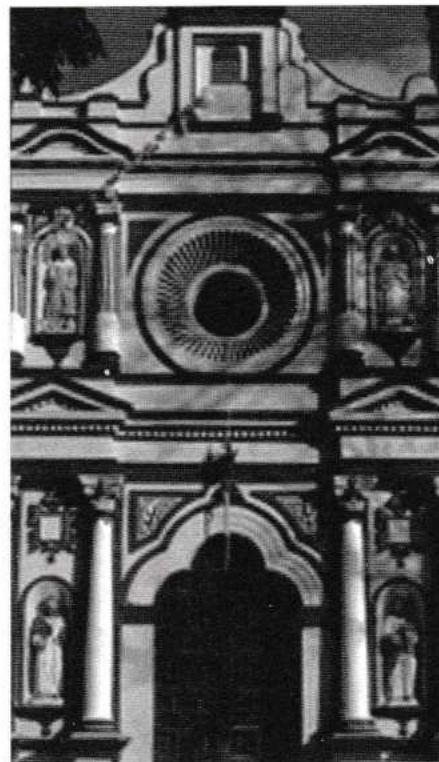
Por eso es que mejor la pusieron allí, donde está ahora, pues el cerro no se dejó. Informante sr. Alfonso cruz.

En una de las piedras empotradas cerca del campanario, se lee la siguiente información:

“...A solicitud de Don Juan Baptista Cortes de Velasco, soiso esta iglesia a don Juan Mendosa, después la acavó D Pablo Xüa...”

Don Juan Baptista Cortés de Velasco, por vía de sucesión fue el cacique de Cuyotepeji en el año de 1725, y en otra piedra no muy clara, al lado derecho de la portada se lee “año de 1728”. Así que tentativamente tomamos estas fechas como inicio y terminación de la iglesia actual de la comunidad (seguramente existió otra más antigua, de la cual no tenemos ningún dato).

En el periodo del presidente municipal Delfino Vázquez Guzmán (1969–1971) y por iniciativa del padre Gabriel Granados, se inicia la reconstrucción y restauración del templo, formándose un comité, siendo presidente el sr. Leopoldo Peralta Olivares, contando con el apoyo del pueblo en general y del gobierno federal.



El maestro Manuel Martínez Gracida, en su Monografía de Oaxaca, hace notar que: *“...hay dos templos, ambos de bóveda, contruidos de piedra colorada, y mezcla; el primero, que es la parroquia, tiene 40 varas de longitud por 10 de latitud y 11 de alto. No tiene media naranja pero tiene sacristía, bautisterio y una torre a su izquierda con dos campanas y dos esquilas regulares. Esta iglesia, según se dice, fue formada poco tiempo después de la conquista y permanece aún en buen estado, pudiendo valer de 4,000 a 4,500 pesos con todas sus imágenes ornamentos y paramentos...”*

Orientada de este a poniente, la iglesia (se accede en dirección poniente oriente); su construcción es de una sola nave, con una capilla lateral, una sacristía y una sola torre. Su estilo es clásico, sencillo y elegante. La portada está compuesta por dos cuerpos y un remate. En el primer cuerpo se observa: al centro la puerta principal en arco de medio punto, a la derecha del acceso, la figura de San Pablo con una Biblia en la mano derecha y a la izquierda, a San Pedro, con unas llaves en la mano izquierda. En el segundo cuerpo se observa: al centro, un círculo estilizado a manera de los rayos del sol, que ilumina el coro, a la derecha a San Marcos, con un León a su costado y un pie sobre el mundo, y a la izquierda a San Juan, con un águila a su costado y un pie sobre el mundo. Aunque el remate es cuadrado, equilibra el movimiento que arranca desde la parte superior de la única capilla.

LA CAPILLA DEL PANTEÓN MUNICIPAL

Capilla de culto, construida en el actual cementerio municipal en el año de 1859. Está orientada de poniente a oriente (se accede de oriente a poniente), de frente al templo principal. Consta de una sola nave y una sacristía. La construcción es de piedra y barro. En su interior puede observarse el altar dedicado a la virgen de Guadalupe, pequeño y elegante, de madera finamente tallada en estilo gótico. Restaurada en 1997 a iniciativa de la sra. Altagracia Martínez.



5.6. CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Se desconoce el nombre de las personas que ocuparon el cargo durante el periodo comprendido entre 1826, fecha en que según archivos de gobierno del estado, Cuyotepeji fue reconocido como municipio libre del estado de Oaxaca, hasta 1867, fecha más antigua que se registra en el archivo municipal de la comunidad, destruido en diversas ocasiones por problemas políticos.

A principios de 1900, fecha aproximada, en la que se recuerda la presencia de dos grupos políticos conocidos como Los Científicos y Los Churundacos.

Se dice que por el año de 1924 tenían el poder "Los Martínez", quienes no veían con buenos ojos la actuación de ciertas personas, por lo que se valieron del general zapatista Cástulo Villagómez, quien dio muerte a Demetrio Reyes, Agapito Romero Reyes, Domingo y Agustín Osorio, por diferentes calumnias o verdades (entre otras, estaba el abigeato), que aquellos hombres se llevaron a la tumba.

Después de estas muertes, hubo un tiempo breve en el que aparentemente nada pasó, pero el 17 de agosto de 1925 vinieron "Los Sarabias", según se cuenta, por petición de Guadalupe Arriaga (esposa de Agapito Reyes), León Morales y otros, a liquidar a "Los Martínez". Y efectivamente, en la fecha antes citada, son acribillados Julián, Francisco y Marcos Martínez, además de su primo Adrián Cruz Martínez. Los hechos ocurrieron según se narra, por la traición de Antonio Arias, amigo de los Martínez, originario de San Juan Bautista Suchitepec, quien en la fecha arriba mencionada vino a visitarlos con la intención de emborracharlos. Cuando empezaba a oscurecer se despidió y les dijo:

—Ya me voy, pero si escuchan disparos, no sean malos, échenme la mano, pues ustedes ya saben que tengo mucho enemigos.

Y así sucedió, se escuchó la señal y acudieron de inmediato. Rumbo al norte de la plaza municipal, justo antes de la salida del pueblo, ya los estaban esperando para acribillarlos; cuando los vieron venir, les preguntaron:

—¡Quién vive!

—¡Los Martínez!

—¡A ustedes los veníamos buscando! Desatándose la balacera, en la cual fueron acribillando a los Martínez.

Por un tiempo el pueblo estuvo en paz, gobernado y dirigido por los llamados "Viejos" que eran: Cosme Damián Valladares, Eutimio Díaz, Epígnenio Roldán Alvarado, Porfirio Unda y Pablo Bautista. Pero esta aparente estabilidad política fue interrumpida por un grupo de jóvenes conformado por Lorenzo Romero Reyes, Lauro Solano Martínez, Fidencio Mota Romero y Agapito Martínez, entre otros.

A continuación se da una relación de presidentes municipales que han gobernado en Asunción Cuyotepeji. El periodo comprende 139 años.



1867	Refugio Sandoval	1907	Macedonio Romero
1868	Tomás Rojas	1908	Andrés Unda
1869	Julián Martín	1909	Bonifacio Pérez
1870	Salvador Tiburcio	1910	Román Reyes
1873	José Mariano Peralta	1911	Luis Julián Reyes
1874	Mariano Arriaga	1912	Lorenzo Arriaga
1876	Francisco García	1914	Emiliano Díaz
1878	Agapito Martínez	1915	Lorenzo Arriaga
1879	José Reyes	1916	Andrés Unda
1880	Lorenzo Hernández	1917	Galeno Arriaga
1881	Mariano Arriaga	1918	Cosme Damián Valladares
1882	José Martínez Aristeo	1919	Diego M. Gutiérrez
1883	José María Castillo	1920	Emiliano Díaz
1884	José Reyes	1921	Cosme Damián Valladares
1885	José Mariano Peralta	1922	Francisco Martínez
1886	No aparece el nombre	1923	Emiliano Díaz
1887	Juan de Dios Flores y León	1924	Juan José Orozco
1888	José Reyes	1925	Emiliano Díaz
1889	Tomás Agapito	1926	Eutimio Díaz
1890	Lorenzo Hernández	1927	Emiliano Díaz
1891	Mateo Plácido	1928	Epigmenio Roldán Alvarado
1894	Marcelino Solana	1929	Cosme Damián Valladares
1895	Andrés Unda	1930	Porfirio Unda
1896	Luís Timoteo Arriaga	1931	Lorenzo Arriaga
1897	Anastasio Reyes	1932	Eutimio Díaz
1898	José María Arriaga	1933	Epigmenio Roldán Alvarado
1899	José María Ortigoza	1934	Cosme Damián Valladares
1900	Andrés Unda	1935	Pablo Bautista Pérez
1901	Marcelino Solana	1936	Eutimio Díaz
1902	Anastasio Reyes	1937	Antonio Ortega
1903	Dionisio de Jesús	1938	Cosme Damián Valladares
1904	Andrés Unda	1939	Sebastián Flores
1905	Dionisio de Jesús	1940	Eutimio Díaz
1906	Anastasio Reyes		Por decreto de la H. Legislatura lo-



cal del estado de Oaxaca los periodos de los presidentes municipales que sólo eran de un año pasan a dos años.

1941 y 42 Agapito Martínez Vásquez
1943 y 44 Epigmenio Roldán Alvarado
1945 y 46 Cosme Damián Valladares
1947 y 48 Fidencio Mota Romero
1949 y 50 Faustino Solano Alvarado
1951 y 52 Aureliano Leal Hernández

A partir de esta fecha los periodos de los presidentes municipales pasa a ser trienios, por decreto de la H. Legislatura local del estado de Oaxaca.

1953 - 1955 Junta de Admón. Civil Juan González Osorio

Por fraude es destituido de la Junta de Administración Civil en su último año de gestión.

1955 - 1956 Junta de Admón. Civil Nicolás Rojas Ortega

1957 - 1959 Ayuntamiento Constitucional Juan Solano Reyes

1960 - 1962 Aureliano Leal Hernández

1963 - 1965 Corresponde este trienio al c. Lauro Solano Martínez como presidente municipal, al que sólo se le concede gobernar medio año, pues es asesinado (hasta la

fecha se desconocen razones contundentes del porqué de su caída, así como los autores del crimen), por lo que recibe el cargo de presidente municipal Lorenzo Solano, quien por motivos de salud sólo permanece en el cargo un año siete meses, y viene a terminar el trienio José Cruz Díaz.

1966 - 1968 Fidencio Mota Romero

1969 - 1971 Delfino Vázquez Guzmán

1972 - 1974 Francisco Villanueva Martínez

1975 - 1977 Miguel Ángel Solano Alvarado

1978 - 1980 Epigmenio Roldán Solano

1981 - 1983 Darío Torres Vásquez

1984 - 1986 Desde principio de año hasta el 15 de septiembre de 1986, Roberto Ortigoza Romero.

Del 15 de septiembre de 1986 al 15 de septiembre de 1989, Delfino Vázquez Solano, quien gobernó con un ayuntamiento llamado de coalición.

Del 15 de septiembre de 1989 hasta finales del 1992, Margarito Solano Díaz.

1993 - 1995 Galdino Morales Flores

1996 - 1998 Alfonso Vázquez Reyes

1999 - 2001 José Benito Hdz. Arriaga

2002 - 2004 David F. Ramírez Bravo
2005 - 2007 José Anastasio Solano Martínez.

5.7. SALUD SOCIAL, EDUCACIÓN Y DEPORTE

SALUD

La comunidad cuenta con una clínica de salud que se construyó en el año de 1981, con el programa IMSS - COPLAMAR. Antes ya existía "La Casa de Salud" de la cual no existen registros de cuándo empezó a funcionar en la comunidad.

El edificio cuenta con una recepción, una sala de consulta, una farmacia, una sala de curaciones, una de observación, sanitarios de pacientes y un cuarto del médico. Además cuenta con dos salas, una es la casa del CEN (Centro de Educación Nutricional), otra es el CARA (Centro de Atención Rural al Adolescente), y un pequeño jardín botánico, con plantas medicinales.

Para la atención de los enfermos hay un médico y dos enfermeras. También existen en la comunidad una partera y una curandera tradicional. Las enfermedades más frecuentes son de las vías respiratorias en invierno y diarreas en el verano, debido a las bajas de temperatura y los malos hábitos alimenticios.

EDUCACIÓN

La educación es proporcionada básicamente por la familia, la comunidad y la escuela. La educación familiar y comunitaria se da desde el nacimiento hasta la muerte, y no sigue patrones rígidamente establecidos, como la llamada educación formal, sino que aprovecha las oportunidades que la vida cotidiana ofrece para vertir sus enseñanzas. Ésta se da en varias formas, como son el ejemplo, el consejo, el trabajo familiar y comunitario.



LA EDUCACION FORMAL

En un estudio realizado sobre la educación formal en las comunidades de la Mixteca, se obtuvo la opinión que la población en general tiene sobre esta institución: "...En muchos aspectos es ajena a los intereses de la cultura tradicional, la cual no sólo no se toma en cuenta (por ignorarla), sino que es atacada calificándola de atrasada..." (por ignorancia). (Acevedo, 1992).

En el archivo municipal (archivo del alcalde) localizamos un documento de 1925, el cual dice que el primer director y maestro de la escuela mixta elemental en la comunidad fue el profesor Leonardo José Cisneros, y ganaba un peso diario. En esos tiempos el aprendizaje iniciaba con el silabario o cartilla de San Miguel, comenzando por las vocales. A falta de papel se utilizaba una tablilla de piedra, conocida como "La Pizarra", y para escribir, rocas calizas. Había una sola escuela, pagada por los padres de familia y apoyada por la autoridad municipal, y funcionaba en la calle Benito Juárez No. 21.

Con el surgimiento de los partidos políticos (PRI, PAN), a principios de los 50's, la escuela mixta elemental se divide. Por un lado surge la escuela primaria rural, apoyada por el PRI y el gobierno federal, y por el otro surge la escuela primaria particular, apoyada por el PAN y la iglesia católica.

La primera siguió funcionando en el mismo domicilio arriba mencionado, mientras que la segunda inició una lucha por no desaparecer y un peregrinaje, cambiando de inmueble y de nombre por muchos años, hasta que, finalmente, por iniciativas de algunos padres de familia en el año de 1987, se adquirió un terreno al c. Pedro Torres Reyes, localizado en la calle de 5 de Febrero esquina con Morelos, donde se construyó un edificio con cuatro aulas, con recursos y mano de obra de los padres de familia, gracias a las gestiones del sr. Esteban Arriaga.



La escuela primaria particular incorporada a la S.E.P. en el año de 1988, con el nombre de "Cuyotepeji", atiende a un promedio de 100 alumnos por ciclo escolar, divididos en 6 niveles y un preescolar, atendidos por tres maestros y un director con grupo. El salario de los maestros es cubierto por los padres de familia y una ayuda extra de un patronato de la diócesis de Huajuapán de León, Oaxaca.

Actualmente cuenta con 6 aulas y una dirección, una cancha de básquetbol y una explanada cívica.

En cuanto a la escuela primaria rural, en un principio funcionó con el apoyo de los padres de familia y el primer maestro fue un tal Juan Piedra. En el año de 1960 se federaliza, quedando como escuela primaria federal "Ponciano Arriaga". El primer director de dicha institución fue el profesor Bonifacio Cruz Amable. Por acuerdo de bienes comunales y el ayuntamiento municipal encabezado por Francisco Villanueva Martínez, se convino dividir en dos partes el terreno de la Preciosa Sangre, una mitad se le cedió al señor Fausto Unda, en cambio por el terreno donde hasta la fecha se encuentra ubicada dicha institución. El edificio actualmente cuenta con 6 aulas, dirección, explanada cívica y cancha de básquetbol. Construido con recursos del gobierno federal y mano de obra de los padres de familia. La institución alberga un número promedio de 100 alumnos, divididos en 6 niveles y atendidos por 6 maestros, uno para cada nivel y un director, cuyos salarios son cubiertos por el gobierno federal a través de la secretaria de educación pública.

Siendo representante de bienes comunales, Manuel Hernández Solano donó a esta institución un terreno de riego de 7-maquilas, en el paraje de la Piedra Blanca, mismo que hasta la fecha funciona como parcela escolar, cuyos frutos son destinados para solventar gastos de la institución educativa.

También existe en la comunidad un jardín de niños "Margarita Maza de Juárez", construido en la esquina noreste del terreno comunal asignado originalmente al señor de la Expiración, ocupando un área de 1674 m². El edificio cuenta con tres aulas, una dirección, una plaza cívica y juegos infantiles. Aloja a un número aproximado de 35 alumnos, por ciclo escolar, atendidos por dos maestras de grupo y una directora, cuyas actividades comenzaron en 1986.

La telesecundaria "Cuyotepeji" empezó a funcionar en el año de 1991. El edificio cuenta con tres aulas, un laboratorio y una sala de computación equipada por parte del IEEPO y el municipio. La telesecundaria recibe una población promedio de 62 estudiantes, divididos en tres grados, atendidos por tres maestros, un director, una secretaria y un intendente. Desde su fundación al presente han egresado aproximadamente 500 alumnos, de los cuales un 50% han continuado sus estudios. Atiende al 90% de la población de Cuyotepeji, así como estudiantes de las comunidades vecinas de Santiago Miltepec y San Juan B. Suchitepec.

DEPORTES

Desde tiempos remotos, la comunidad de Asunción Cuyotepeji, ha llegado a ocupar un lugar importante no sólo a nivel regional, sino estatal y nacional, en el deporte en general.

Entre los deportes de conjunto, que más ha destacado, tenemos el básquetbol. Por los logros obtenidos en esta disciplina allá por los años 60 merece mención al equipo "Tiburones". En este equipo destaca David Cisneros Arriaga.

Otros equipos que surgen después, fueron Tigres y Rojos. La rivalidad del primero con el equipo Barrio Viejo de Huajuapán de León aún despier-ta gratos recuerdos en estos deportistas.

Otro equipo importante fue el Esparta, en el cual destacaron los Hernández, quienes durante 5 años consecutivos fueron campeones en los torneos realizados en la fiesta patronal del 15 de agosto, comandados por Mario Solano Hernández.

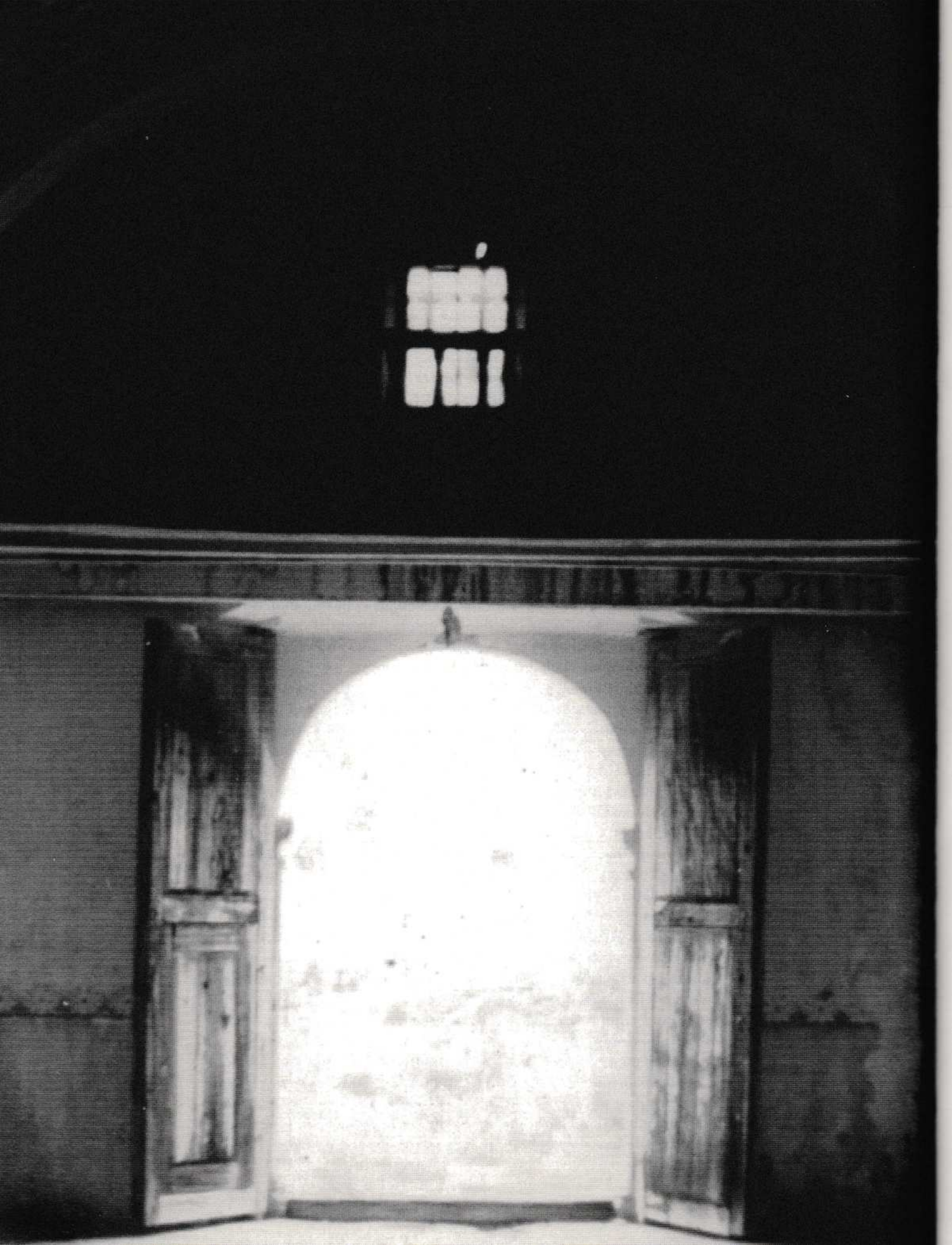
En la década de los 80, surge otro equipo, "El Copacabana", y es precisamente de éste equipo de donde surge José Andrés Cisneros Cruz, mejor conocido como "El Cuyo" (natural de Cuyotepeji), destacando principalmente en dos equipos de la ciudad de Huajuapán de León: La Prepa No. 3 y El Alroy. Por su indiscutible habilidad para jugar el Básquetbol, durante dos años consecutivos Cisneros recibió el premio estatal del deporte.

En relación al Foot ball, Cuyotepeji fue reconocido en la región y en el distrito de Huajuapán desde la década de los setenta.

Entre los años 1982-1984 el equipo de la comunidad, "Coyotes", muestra su jerarquía y por primera vez en la historia de Cuyotepeji (diciembre de 1984), fue campeón en la liga de Huajuapán de León, dirigidos por el Hermelindo Vázquez. De este equipo surge el Armando Ramos Solano, quien se destacó a nivel regional, nacional e internacional, al participar en encuentros de Fútbol hasta en los Estados Unidos de Norteamérica, con un representativo del Distrito Federal, subcampeón de la copa México. En el año de 1998, en el torneo "Juan Rodríguez", fue nombrado el mejor jugador del torneo. Miembro destacado de la selección de Huajuapán de León por más de 10 años. Otro equipo que surgió después en la comunidad fue el Real Guadalupe, del barrio del mismo nombre.

Para engrandecer las fiestas patronales en honor a la virgen de La Asunción (15 de agosto), no quiero dejar de mencionar la entusiasta participación de las siguientes personas y sus respectivos equipos en los torneos de Fútbol. Leodegario Vázquez Flores, con el equipo Unión; Pedro Solano Solano, con el Independiente; Roberto Díaz, con el Asunción y Ambrosio Flores, con el equipo Colonia. Todos oriundos de Asunción Cuyotepeji y radicados en la ciudad de México, D.F.

En el atletismo, los deportistas de la comunidad que han destacado son: Josefino Solano, Noberto Reyes Escobar, Félix Solano Valladares y Artemio Solano Elías. Este último impuso récord en el atletismo de campo-travesía, subida y bajada al Cerro de la Flecha", en la comunidad de Santiago Miltepec. Récord que hasta la fecha no se ha logrado superar. (tiempo 18'23").



FUENTES

- AGN (Archivo General de la Nación). Ramo: Civil. Año 1582. Vol. 669. Exp.1. Proceso de don Francisco de Mendoza indio en contra de don Juan de Mendoza Cacique y gobernador del pueblo de Cuyotepeji. Teposcolula, 8 de junio de 1582.
- AGN Ramo: Mercedes. Año 1563. Vol.6. Los naturales de la estancia de Suchistepec, que sujetos al la cabecera y pueblo de Cuyotepeji, me hicieron saber que a su pedimento, se había por mi proveído un mandamiento, que no se fuesen despoblados del sitio donde al presente están poblados.
- AGN Ramo: Indios. Año 1591. Exp. 3. Para que el corredor de Guaxuapa, reparta el tiempo que estuviera proveído en los pueblos de su jurisdicción.
- AGN Ramo: Tierras. Año de 1729-1819. Vol. 1452. Exp.3. Gregorio Villagómez cacique del pueblo de Suchitepec, contra Cayetana Ortiz de Mendoza, sobre la sucesión de las tierras pertenecientes al cacicazgo de Juan Bautista Cortes y Velasco... cita los pueblos de Suchitepetongo, Chila, Zapotitlan, Miltepec, Malinaltepec, Tequixtepec, y Coyotepec jurisdicción. Oaxaca.
- AGN Ramo: Tierras. Año 1850. Vol. 2683. Exp.1. Los habitantes de Santa María Cuyotepeji solicitan se les expida copia de la merced que les fue expedida en 1578, se cita a los pueblos colindantes.
- AGN Ramo: Tierras. Año 1783, Vol. 1097, Exp.6. Don Gregorio de Villagómez sobre posesión de tierras, cita los pueblos de Tequixtepec, cuyotepeji, Acaquizapan, Chazumba y Zapotitlán.
- AGN Ramo: Tierras. Año 1817. Vol. 1098. Exp. 3. Se le concede Merced a Miltepeque, siguiendo un litigio por dichas tierras por los habitantes del pueblo de miltepeque, en contra del cacique Mariano Francisco Villagómez
- AGN Ramo: Tierras. Vol.2965. Exp.30. Real provisión a pedimento del cacique don Gregorio Villagómez de estos pueblos, en los autos que sobre despojo y restitución de sus tierras, siguen con don Estevan Jiménez y consortes de la misma jurisdicción, Acatlan.
- AGN Ramo: Tierras. Vol. 1418. Años 1817-1819. Exp. 6. Mariano Francisco Villagómez cacique de los pueblos de Tequixtepec, san Juan Suchitepec, Chila y Santiago Miltepec, contra los naturales de éste último cita los ranchos de La Cañada, Los Horcones, así como el pueblo de Cuyotepeji.
- AGEPEO (Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca). Serie: Adjudicaciones. Año 1869. Leg.12. Exp.6. Conflicto entre dos bandos y que uno no quiere pagar, lo que debe por la compra de unos terrenos. En el caso esta el problema del cacique Villagómez.
- AGEPEO Serie: Adjudicaciones. Año 1881. Leg.12. Exp.7. Solicitud de reparto de terrenos y conflicto con la resolución de Amojonamiento.
- AGEPEO Serie: Conflicto por límites de tierras. Año 1901. Leg. 61. Exp.9. Vecinos de Cuyotepeji forman la Sociedad Agrícola y está en conflicto por límites con Camotlan. Huajuapam.
- AGEPEO Serie: Colección de Leyes y Decretos. Años 1823-1855. Exp. 1-48. División y arreglo de los partidos que componen el estado libre de Oaxaca. Cuyotepeji, pertenecía al partido de Huajuapam.
- RANO (Registro Agrario Nacional Oaxaca).Tomo I. Año 1946. Exp. 276.1 / 502. Informe general sobre diversos asuntos de la comunidad de Asunción Cuyotepeji Huajuapam, Oaxaca.
- RANO Tomo II. Año 1946. Exp. 276.1 / 502. Conflicto de límites de Bienes Comunales, entre los poblados de Santa María Camotlan y Asunción Cuyotepeji, municipios de sus nombres, ambos del estado de Oaxaca.
- AMHL (Archivo Municipal de Huajuapam de León). Sección: Presidencia. Serie:Ramo Tierras. Años 1717 - 1752. Exp. 21. Litigio de tierras entre los naturales del pueblo de Huajuapam y el cacique don Juan de San Buenaventura y su madre Doña María Pacheco.
- AMHL Sección: Presidencia. Serie: Tierras. Año 1875 ciudadanos de Cuyotepeji en posesión de Terrenos de Cultivo con expresión de lo que cada uno siembra y cuota asignada.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática). Dirección General de Geografía. Cartas Topográficas. Tepelmeme, Villa de Morelos y Huajuapam de León, Oaxaca. Segunda Edición. 2001.
- INEGI Dirección General de Geografía. Plano de Localidad Urbana. Asunción Cuyotepeji, junio del 2004.
- CNA (Comisión Nacional del Agua). *Registro de Temperatura y Precipitación*. Inédito. **Anuario** Estadístico del Estado de Oaxaca, 1999.
- AMAC (Archivo Municipal de Asunción Cuyotepeji).
- ABCAC (Archivo de Bienes Comunales de Asunción Cuyotepeji).
- DON (Diario Oficial de la Nación). *Martes 3 de junio de 1947*.
- DON 8 de junio de 1947.
- DON 3 de julio 1947.
- Instituto Welte de Estudios Oaxaqueños
Colección Luis Castañeda Guzmán.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO CONDE MARÍA LUISA
1992 *Los Mixtecos*. Instituto Nacional Indigenista. Versión Preliminar
INAH-CIESAS
- BARABAS M. ALICIA. BARTOLOMÉ A. MIGUEL
2003 *Historias y Palabras de los Antepasados*. Oaxaca, México.
- BARBRO DAHLGREN
1954 *La Mixteca su Cultura e Historias Prehispánicas*. UNAM-México.
- BRADOMÍN JOSÉ MARÍA
1995a *Crítica Etimológica*. Oaxaca, México.
1980b *Toponimia de Oaxaca*, México.
- JOSSERAND, J. KATHRYN, MAARTEN JANSEN AND ANGELES ROMERO.
1984 *Mixtec Dialectology*. Inferences from Linguistics and Ethnohistory. Enssayys in Otomanguan Culture History. Nashville, Tennessee.
- BRAVO UGARTE JOSÉ
1965 *Diócesis y Obispos de la Iglesia Mexicana (1519-1965)*. Ed. Jus. México.
- BURGOA FRAY FRANCISCO DE
1988 *Geográfica Descripción. Tomo I y II. Porrúa, S. A. México*. CASO ALFONSO
1979 *Reyes y Reinos de la Mixteca*. Tomo I. Fondo de Cultura Económica, México.
- CÓDICE ECERTON 2895
1994 Facsímil publicado por Fondo de Cultura Económica, Sociedad Estatal Quinto Centenario y Akademische Druck und Verlagsanstalt.
- CRÓNICAS DE LAS INDIAS
Biblioteca General Salvat. Edición y prologo de Guillermo Díaz-Plaja.
- CRUZ-CISNEROS R. Y RZEDOWSKI J.
1980. *Vegetación de la cuenca del río Tepelmeme*, Mixteca Alta, estado de Oaxaca. Anales de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. México.
- DEL PASO Y TRONCOSO FRANCISCO
1940 *Epistolario de Nueva España (1505-1818) Tomo III*. México
- ESTUDIOS DE HISTORIA NOVOHISPANA.
1966a *Las tierras comunales Indígenas de la Nueva España en el siglo XVI*, por Delfina E. López Sarrelangue.
1966b *Evolución cuantitativa y desplazamiento de la población indígena de Oaxaca en la época colonial* por José Miranda. UNAM. Instituto de investigaciones históricas. Vol. II. México.
• GARCÍA-MENDOZA ABISAÍ, BRIONES-SALAS MIGUEL Y ORDÓNES MARÍA DE JESÚS
2004 *Biodiversidad de Oaxaca*. Instituto de Biología. UNAM. Fondo Oaxaqueño para la Conservación de la Naturaleza. World Wildlife Fund. México.
• GAY JOSÉ ANTONIO
1881/1982 *Historia de Oaxaca*. México.
• GERHARD PETER
1986 *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*. Instituto de Investigaciones e Instituto de Geografía, UNAM, México.
• GÓMEZ RAMÍREZ JUAN DE DIOS.
1997 *Loolhvana el Valle de ETLA*. Guía Arqueológica Para Niños. DEMOS. H. Ayuntamiento de la Villa de ETLA. Oaxaca, México.
• GONZÁLEZ DE COSSIO FRANCISCO
1952 *el libro de Tasaciones de pueblos de la Nueva España. Siglo XVI*
Archivo General de la Nación
• GROSSELET MANUEL
2003 *Aves de Oaxaca*. Instituto de Ecología de Oaxaca.
• GUZMÁN RIVERA ÁNGEL IVÁN
1999 El Patrón de asentamiento en la Mixteca Baja Oaxaqueña: Análisis del área de Tequixtepec-Chazumba. Tesis para optar el título de licenciado en Arqueología. ENAH. INAH. SEP. México D.F.
• JIMÉNEZ MORENO WIGBERTO
1962a *Estudios Mixteco. Etimología de Toponímicos Mixtecos. En Fray Francisco de Alvarado INI-INAH-SEP*. México.
1962b *Los Dominicanos en la Mixteca y el Vocabulario de Fray Francisco de Alvarado INI-INAH-SEP*. México.
1962c *Vocabulario en Lengua Mixteca en Fray Francisco de Alvarado INI-INAH-SEP*. México.
1962d *Diversidad interna del Mixteco y su afiliación al Macro-Otomangue. INI-INAH-SEP*. México.
• LEÓN PORTILLA MIGUEL
Historia de México.
• LOS MIL ELEMENTOS DEL MEXICANO CLÁSICO
1997 UNAM. México.

- LA GRAN FAMILIA DE LOS REYES MIXTECOS
1994 *Libro explicativo de los códices llamados Egerton y Becker II. Dinastía del Monte del Jaguar* por Jansen Maarten. Akademisch druck- und Verlagsanstalt. Fondo de Cultura económica. Austria
- LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE OAXACA
2004 *Atlas Etnográfico*. Alicia Mabel Barabas, Miguel Alberto Bartolomé y Benjamín Maldonado. CONACULTA. INAH. Secretaria de Asuntos Indígenas. Gobierno del estado de Oaxaca, México.
- MACAZAGA ORDÓÑEZ CESAR
1980. *Nombres Geográficos de México*. México.
- MARTÍNEZ GRÁCIDA MANUEL
1883 Colección de *cuadros Sinóticos de los Pueblos, Haciendas y Ranchos* del estado libre y soberano de Oaxaca. Oaxaca, México.
- MARTÍNEZ SOLA MARIA DEL CARMEN
El obispo fray Bernardo de Albuquerque. Oaxaca, México.
- MENDOZA TELÉSFORO.
1992 *Monografía de Huajuapán*. Oaxaca, México.
- MIRANDA, JOSÉ.
1972 *Vida Colonial y Albores de la Independencia*. Ed. Sep Setentas
- PERALTA HERNÁNDEZ FROILÁN
2001 *Revoltijo de Palabras*. FOESCA. Oaxaca-México.
- PIÑA CHAN ROMÁN
1993 Una visión del México Prehispánico. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. México.
- PRESENCIAS DE LA CULTURA MIXTECA.
2001 *Los Señoríos en la Mixteca Baja en los Códices*, Por Jansen Maarten.
Capítulo II. Universidad Tecnológica de la Mixteca.
- REMI SIMEÓN
1963 *Dictionnaire de la langue nahuatl ou Mexicaine*. Akademische druck -v- Verlagsanstalt. Graz, Austria.
- REYES AGUILAR SAÚL
1972 *Mi Madre y Yo*. Sucesos Históricos en la Mixteca, México.
- REYNA LETICIA
1988 *Historia de la cuestión agraria Mexicana. De las leyes Borbonas a las leyes de reforma*. Oaxaca, México.
- RODRIGO ÁLVAREZ LUIS
2000 *Geografía General del Estado de Oaxaca*. Oaxaca.
- RODRÍGUEZ CANO LAURA
1996a *El sistema de escritura Nuiñe de la Mixteca Baja tesis de licenciatura en arqueología* ENAH. México
- 1998b *El estudio de los nombres de lugares en el sistema de escritura Nuiñe a partir del análisis histórico geográfico de la Mixteca Baja, Oaxaca. Tesis para optar el título de maestría en Historia y Etnohistoria*. INAH - SEP. México D.F.
- ROMERO FRIZZI MARÍA DE LOS ÁNGELES
1988 *Época colonial 8119 - 1785. En: Historia de la cuestión Agraria Mexicana*. Estado de Oaxaca. UABJO/Juan Pablos Ed. /Gob. Edo. de Oaxaca.
- RUIZ GONZALES MA. TERESA
1982 *Los Mixtecos de la parte baja. Oaxaca, textos de su historia*. Margarita Daltón, 1997.
- SARH
1997 *Recursos naturales de la cuenca del Papaloapam*. Tomo I. Instituto mexicano de recursos renovables. México.
- SOLANO HERNÁNDEZ LAURO
1993 *Tesis de licenciatura, estudio florístico y descripción de la vegetación del Municipio de Asunción Cuyotepeji, Distrito de Huajuapán*. Oaxaca.
- SPORES RONALD.
1992 *Colección de Documentos del Archivo General de la Nación, Para la Etnohistoria de Oaxaca en el Siglo XVI*. Guaxuapa, México.
- STARKER LEOPOLD A.
1997 *Fauna Silvestre de México*, Ed. Pax México.
- TESTIMONIOS ORALES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN OAXACA
1987. Coordinadores varios
INAH / SEP / ENAH Gob. del Edo. de Oaxaca.
- REYES FRAY ANTONIO DE LOS
1593 *Arte en Lengua Mixteca*, Publicado por el Conde H. de Charencey, casa Pedro Balli, México.
- WINTER MARCUS
1992. *Huajuapán Ayer y Hoy*. Revista Cultural e Informativa. Num. 3. Huajuapán de León, Oaxaca. Cerro de las minas: Una Introducción.
1996 *Cerro de las Minas*. Arqueología de la Mixteca Baja. Casa de la Cultura de Huajuapán de León. México.





AGRADECIMIENTOS

Quiero aprovechar estas líneas para agradecer en primer lugar al PACMYC (Programa de Apoyo a la Cultura Municipal y Comunitaria), emisión 2006 por el apoyo que hizo posible la realización de este proyecto.

Un especial reconocimiento a las siguientes personas:

Carlos Solano, Patricia Whiting, Federico Solano Valladares, Monica Durall, Siv Kristin Larsen, Julia Novak, Amanda Simms.

También un sincero agradecimiento a las personas de la comunidad de Asunción Cuyotepeji, que muy amablemente proporcionaron parte de la información, así como el poder utilizar fotografías de sus familiares para ilustrar este trabajo.

No quiero dejar de mencionar los valiosos comentarios y sugerencias de Juan de Dios Gómez Ramírez, Gonzalo López, Hermelindo Vazquez, Mtra. María de los Ángeles Ojeda, Mtro. Francisco José Ruíz Cervantes, al Arq. Guillermo de la Cajiga, Begoña Sáinz y Ricardo Salas & Frontespizio.

Por último agradezco de una manera muy especial a la Provedora Escolar, S. de R. L. y a la Fundación Alfredo Harp Helú, A.C., sin cuya participación y apoyo la publicación de este libro no hubiera sido posible.



CUYOTEPEJI

Desde la época de las aldeas

Cuyotepeji, *desde la época de las aldeas*, se terminó de imprimir en el mes de abril de 2008 en los talleres de Tinta y Pixel en la ciudad de Oaxaca, México. En su composición tipográfica se utilizó la familia Bauer Bodoni de 8.5, 10.5, 16, 17, 20 y 24 puntos y Trajan de 36 y 85 puntos. Se imprimió en papel Cultural de 90 gramos y sulfatada para forros. El cuidado y la supervisión de la impresión estuvieron a cargo de Mario Lugos. La concepción, la coordinación y su producción fueron realizadas por Juan Carlos Peralta Hernández.

Su tiraje fue de mil ejemplares más sobrantes.



HUEHUECÓYOTL

SEÑOR COYOTE VIEJO

Patrono de Cuyotepeji

Aunque Huehucóyotl se nos presenta como una deidad poco conocida hasta ahora, múltiples representaciones en códices, murales, cerámicas, huesos, altos y bajorrelieves; así como un sinnúmero de narraciones conservadas en la tradición oral de los pueblos, le asignan un papel trascendental en el corpus mitológico mesoamericano. Coyote Viejo es representado ataviado con plumas y elementos alusivos al sol, al fuego, a la guerra o a la sexualidad. Toca o sostiene instrumentos musicales como el tambor, la flauta y las sonajas, en otras, baila y canta, de ahí el nombre literal Coyote Viejo que canta y baila considerado Señor de la música y la danza.

Según los relatos de la trasgresión en Tamoanchán, Huehucóyotl, el dios músico, pecó en aquel lugar paradisíaco cuando con grandes artimañas sedujo a la diosa de la primavera. Como consecuencia de la unión ilícita entre el dios músico y la esposa del dios de la lluvia, nació Cínteotl diosa del maíz, aquí Coyote Viejo se nos revela como el sagrado padre del maíz, fruto con el que es formado el cuerpo de los hombres y que después viene a ser la base de nuestro alimento. Astuto y seductor, contradictorio y ambivalente, el señor Coyote Viejo era quien ponía la discordia entre los hombres, y así la indujo entre los Tapanecas y ahí es que tienen su origen todas las guerras del mundo.

Una leyenda antigua cuenta que un coyote creó al primer hombre pateando una pelota de lodo, aunque otros dicen que fue una bola de sus propios excrementos. En otra, el coyote fue el primer hombre sobre la tierra, no era un animal sino un hombre capaz de crear cualquier cosa y transformarse en cualquier forma, lo mismo se convierte en un anciano pordiosero y pone a prueba a sus semejantes, que en un animal lleno de trucos benefactor de

la humanidad o en un transgresor de la ley divina. En “Cómo fue que se descubrió el maíz”, el coyote y el cuervo son los únicos animales que saben dónde se encuentra el maíz, y aunque quieren mantenerlo en secreto, el coyote se delata por el olor de sus pedos, el coyote es descuartizado y se encuentra el maíz entre sus despojos. En “Cómo fue que se descubrió el fuego”, un coyote roba el fuego a los dioses poniendo en riesgo su vida en beneficio de los hombres. En “El bien con el mal se paga” un coyote salva a un hombre que está a punto de ser devorado por una serpiente, y en recompensa recibe un costal de perros bravos que le dan el susto de su vida. En otra leyenda, un chamán se transforma en coyote para curar a los enfermos y en su visita es sorprendido robando gallinas; asesinado en el acto, al morir, su cuerpo revela la identidad del hombre que era.

Éstas y muchísimas otras narraciones dan cuenta de la indiscutible presencia del señor de la música y la danza, Huehucóyotl, como una entidad trascendental en la formación de los pueblos primeros. Si bien su carácter furtivo y enigmático le vale los calificativos de contradictorio, chismoso, ambivalente, transgresor y lujurioso, también es un héroe mítico, un abuelo inteligente y en sus alusiones como deidad, nahual, chamán, guerrero, músico, danzante, curandero o limosnero, actúa como protector de los hombres, los que, la mayoría de las veces terminan matándolo, completando el eterno ciclo de morder la mano al que te da de comer.

*Y sólo soy un coyote
Con sombrero de lagarto
Me d-e-s-a-r-m-o
Me entre-tejo.*